LA PRENSA

Año VII.---Número 1759 | BUENOS AIRES, Juéves 16 de Marzo de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

Bolsa de Comercio Buenos Aires

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto...... Un peso.
Por mes...... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses...... Ciento cuarenta pesos.
Por un año...... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes...... Diez reales fuertes.
Por seis meses...... Siete pesos fuertes.
Por un año...... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 169.

ALMANAQUE

HOY—Santa Isabel madre de San Juan Bautista.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE MARZO DE 1876

No es de ese santo el milagro

Los errores propalados por la prensa y propalados con constancia, llegan al fin á hacerse admitir como verdades, cuando no son rectificados por los mismos medios y con igual constancia.

Hace unos diez años próximamente que un diario de esta ciudad, viene asegurando siempre que se le presenta la ocasion, que la Oficina de Cambio, que tantos bienes ha prestado, es de invencion de Don Mariano Varela.

Afortunadamente no ha faltado quien le salga al encuentro, siempre que el diario aludido ha incurrido en sus rapiñas de laureles.

Pero él no se desanima. Ayer mismo, al aconsejar al Ministro de Hacienda que abandone los *libros* y se dedique á la observacion de los hechos económicos que se producen entre nosotros, tratando de profundizar sus causas si quiere encontrar un remedio eficaz para la crisis que nos abruma, inventa una conversacion entre el Dr. D. Mariano Varela y el difunto Dr. Velez. Esto por *supuesto*, aparece dando á Varela, con un simple monosílabo, la propiedad de una idea hasta ahora anónima.

He aquí como plantea el asunto y arregla la mencionada conversacion:

«El Dr. Velez Sarsfield, enemigo ó opositor á la creacion de la Oficina de Cambio, decia un dia á D. Mariano Varela

—¿En qué economista ha hallado V. su oficina de cambio?

—¿Y en qué economista, le replicó éste, ha hallado V. su Banco de la Provincia?

—Oh! contestó Velez, se hace un milagro, pero no se hacen dos.»

Y añade:

«Se hicieron los dos sin embargo.»

Dos milagros: uno hecho por el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield y otro por el Dr. D. Mariano Varela.

Y ha de decirse luego que la época de los milagros por accion de la gracia, ha pasado, cediendo el paso á los milagros que la ciencia realiza.

Hoy, que todo el caudal de ciencia de que nuestros hombres públicos disponen, aumentado con el contingente que les han ofrecido algunos particulares, se ha derramado á manos llenas, sin poder detener ni por un momento la bancarrota general, que se desploma sobre nosotros, esos milagrosos y bienaventurados personages, debieron abrir la boca y salvarnos.

El que hace un cesto, hace ciento: el que ha hecho un milagro bien puede hacer dos.

El aforismo *non bis in idem*, alegado por el sábio Dr. Velez, para negar la eficacia de la Oficina de Cambio, quedó, segun la *conversacion* que dejamos transcrita, triunfalmente desmentida por el Dr. Mariano Varela.

Sin embargo, y hablando sériamente, el Dr. Velez no podia decirle á D. Mariano Varela, *su* Oficina de Cambio, ni preguntarle en qué libro la habia encontrado; porque al Dr. Velez, que no era, por cierto, un tonto, debia constarle, como á todo el mundo en aquella época, que no solo el doctor Varela no habia encontrado la idea de la Oficina de Cambio en libro alguno ni en otra parte, porque no la habia buscado tampoco; que no solo no era suya, porque no la habia concebido, ni nadie se la habia dado, sino que se habia opuesto á ella y combatídola, cuando apareció por primera vez en la prensa y trató de tomar cuerpo y vida legal en las Cámaras.

Cuando ella habia ya circulado durante algun tiempo en el público, cuando el cambio se habia alejado del tipo fijado en el proyecto y cuando la sancion de éste podia por consiguiente dar lugar á innumerables especulaciones de bolsa, recien el Dr. Alsina, Gobernador, y el Dr. D. Mariano Varela Ministro, prohijarán la idea y la hicieron triunfar en las Cámaras, dando de un momento á otro, á los alcistas de la Bolsa, una ganancia de un cuatro ó un cinco por ciento.

Los jugadores al alza *no hubieran tenido esta ganga*, ni los bajistas el correspondiente quebranto, si el proyecto de la Oficina de Cambio no hubiera sido combatido á su aparicion por el Gobierno de que formaba parte D. Mariano Varela.

De manera que si la dicha oficina le debe algo á ese señor, es únicamente el salto que dió el papel cuando ella se estableció.

Es bien poca cosa para que el Dr. Velez, hablase al Dr. Varela de su Oficina de Cambio.

Es conveniente, entretanto, que á estas conversaciones póstumas no se les dé otro valor que el de meras conversaciones.

La idea de la Oficina de Cambio no tiene origen oficial: ella nació en el pueblo, en el centro del comercio: algun dia aparecerá su verdadero autor y para entonces, es necesario que se conserve vacío, en el sitio de honor de esta exelente institucion, el lugar en que ha de ser inscrito su nombre.

El Presupuesto

Ayer se ha publicado ya el Presupuesto de gastos, sancionado por las Cámaras, para el año de 1876.

Su resúmen es como sigue:

	Pesos m/c.
Deuda pública, interna, externa, municipal	41.624,297 4
Legislatura y Crédito Público	5.354,632
Poder Ejecutivo y dependencias	10.118,340
Poder Judicial y dependencias	12.771,800
Direccion General de Rentas y dep'cias	3.415,680
Culto	240,000
Pensiones, jubilaciones, montepios	2.785,836
Obras públicas	41.000,000
Leyes especiales	5.000,030
Museo y Biblioteca	735,560
Universidad	3.478,820
Consejo y Departamento General de Educacion	4.453,680
Sociedades de caridad y Beneficencia	6.819,780
Policía de la Capital	22.486,200
Policía de Campaña (!!)	14.498,440
Suma general del Presupuesto	130.503,665 4
Cálculo de recursos (alegre se entiende)	118 260,000
Déficit votado	12.243,665

Doce millones y medio de déficit votado por la *Legislatura*.

Ya no nos asombramos de nada, porque la esperiencia nos ha permitido ver cosa que no nos sorprenden repetidas.

Desde luego cumple á nuestro deber declarar que se ha hecho mucho en comparacion con los presupuestos anteriores, pues siquiera ahora se ha tenido el corage de reducir los gastos un 10 p%, á lo cual se debe sin duda que el déficit no sea mucho mayor.

Un año de incesante propaganda, un año de deshacer y hacer cálculos sobre los que el Presupuesto de Buenos Aires contenia, un año de ardiente y sostenida prédica demostrando la necesidad de hacer economías, han tenido que producir su efecto, porque es imposible sustraerse por completo á la influencia de la opinion pública cuando ella, como ahora, no tiene mas que una voz y una exigencia.

Las ideas sanas y moralizadoras proclamadas por nosotros y por nuestros distinguidos cólegas de la prensa independiente, se han abierto ancho camino en el hogar y en la sociedad al estremo de que desde seis meses á esta parte solo se habla en Buenos Aires de moralizacion administrativa y de economía en los gastos.

Sustraerse á la oleada que avanzaba era imposible, y ella penetró en el recinto de la Legislatura sofocando un tanto la esplosion de la demagogia obstinada en no dar alivio al país.

Pero así mismo mucho se ha dejado de hacer.

¿Porqué no vuelve la administracion de Buenos Aires á lo que era en el período elevado pero sin cion Castro, con un Presupuesto de cuarenta millones, déficit y con un movimiento general al progreso, como no se recuerda otro semejante?

Aquella época, en que la fiebre del crédito amasaba el material de las actuales ruinas, se caracterizaba por los presupuestos equilibrados; mientras que hoy, cuando todo lo hemos perdido, los presupuestos son desiguales.

El que acaba de votarse por ejemplo está basado en un cálculo de recursos de 118.260,000 pesos.

¿En qué se funda este cálculo?

¿En lo que produjeron las rentas en 1875?

El Sr. Ministro nos ha dicho que solo entraron 66 millones por impuestos.

Parécenos pues que el cálculo precedente es algo mas que alegre ridículo, como han sido los anteriores.

Pero seamos parciales en favor del Gobierno y supongamos que las rentas suban este año de 66 á 100 millones.

Somos generosos en 34 millones!

Aun así el déficit efectivo es de 30 millones!

Esto es precisamente lo que hace mayor mal al crédito de la República y de la Provincia dentro y fuera de ella.

Ver á las administraciones públicas empeñadas en no reducir sus gastos por necesidades artificiales, fruto del período electoral, es suficiente para que cada uno se convenza de que no se entra en la senda de reparaciones profundas que ha de conducirnos á la reorganizacion y normalizacion del país.

Cuando la República Argentina tiene un ejército de diez mil soldados, cuando dos mil de ellos viven en las calles de Buenos Aires sosteniendo una intervencion permanente, custodiando los edificios provinciales y á las autoridades locales ¿no es inútil sostener el batallon *Guardia Provincial*, que por otra parte existe violando el precepto de la Constitucion Nacional que prohibe á las Provincias hacer y sostener ejércitos en tiempo de paz ordinaria?

Cuando hasta en Montevideo se licencian los batallones por economía ¿no es un abuso aumentarlos entre nosotros?

Debieran salir de la rutina los encargados de hacer el estudio de los Presupuestos, raciocinando siquiera un poco.

Una Provincia que tiene 66 millones de ingresos y paga 44 en servicio de la deuda pública; solo puede disponer de *una tercera parte* de sus entradas para los demás gastos de la administracion que sin embargo se elevan al doble de lo que exige la deuda.

Esto es evidente.

La partida de 14 millones de pesos gastados en Policía rural es dinero tirado á la calle.

¿Existe esa Policía?

No: su influencia es negativa en la mayoría de los partidos.

En ellos se reduce á cinco ó seis soldados ocupados en servicio de los jueces, y que jamás salen de los pueblos, quedando la campaña enteramente abandonada.

Aquella partida importa pues una dilapidacion, aplicada como lo es ahora mismo.

Con ella podria organizarse una buena Policía que tanta falta hace, y que es reclamada con urgencia.

Pero es probable y casi seguro que se seguirá la rutina de manera que el gasto quedará hecho sin que la sociedad coseche beneficio alguno.

Entre tanto, para que se forme una idea de la degeneracion de la Provincia en su sistema rentístico gracias á las malas administraciones, vamos á presentar un cuadro de lo que eramos en 1871:

	Pesos m/c.
Rentas recaudadas por leyes de impuestos	41.113,914 0
Del Gobierno Nacional, para el servicio de deudas	10.011,545 1
Existencia de 1869	2.195,982 3
Id, por *Tierras Públicas*	2.816,491 3
De la otra Administracion	20,879 6
Ejercicio de 1869	1.530,947
Trasladado al Banco de la Provincia	20.001,599 1
Venta de tierra en éjidos municipales	1.171,079
Varias cuentas	96.694,052
Suma de entradas	181.556,693 4

Los gastos de la administracion fueron los que se espresan en seguida:

	Pesos m/c.
Por complemento del ejercicio de 1869	962,716
Gastos de Presupuesto: Cámaras y Crédito Público	982,010
Departamento de Gobierno	33.801,576
« « Hacienda	19.423,578
Por premios á la Guardia Nacional	3.274,572
Garantía del Ferro Carril del Sud	1.225,000
« « « « Norte	189,960
« de la chacra Santa Catalina	1.459,000
Gastos de la epidemia	1.000,000 5
Robos al Tesoro	1.011,168 1
Varias cuentas	16.195,659 2
Suma de gastos	179.550,185 4
Escedente para 1872	2.006,507 4
Igual á los ingresos	181.556,693 4

Esta era la situacion contando los gastos ordinarios y estraordinarios, y apesar de los gastos imprevistos como los de la epidemia, etc y los premios á la Guardia Nacional y como los robos.

Era tambien la época de las grandes obras públicas, de suerte que las necesidades del tesoro eran mayores.

Hoy no se equilibran y los gastos ordinarios solamente alcanzan á 130 millones.

Pero [illegible]

En 1871 la Legislatura y el Crédito Público no costaban ni un millon y hoy cuestan un [illegible] pico.

Y por ese estilo lo demas!

AZUL

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

Sumario—El Dr. Alsina—[illegible]—Telégrafo—[illegible]—Desertores—[illegible]

Azul, marzo 12 de 1876.

Señor Director:

La [illegible]

El Ministro de la Guerra llegó el dia 4.

El cinco estaba de marcha para Olavarría, no para la Blanca [illegible] de esa capital.

Aun sigue en Olavarría.

La que [illegible] setiembre.

Mucho empujo en la primera [illegible] y despues retrocede.

El Dr. Alsina está muy disgustado con sus gefes inferiores, pues no han [illegible] que les habia dado.

Los preparativos que á [illegible] no han sido verificados, y el Dr. Alsina se ha encontrado con que fuera de arrendar la caballada en ejercicios diarios, no se ha hecho otra cosa desde su regreso á Buenos Aires.

Con este motivo ha dirigido un telégrama de dos pliegos al Dr. Avellaneda esplicando su inaccion, y atribuyéndola á la conducta negligente de sus gefes, encargados de hacer trabajos preparatorios que S. E. no ha encontrado ni comenzados á su llegada.

Sé ya positivamente que el Ministro de la Guerra debia partir para el fuerte General Lavalle á Sanquilcó, en vez de marchar á la *Blanca Grande*, como antes se habia anunciado.

Para ello esperaba la llegada de los aprestos que se esperaban en Olavarría de un momento á otro.

A estar á las noticias que se me trasmiten por personas fidedignas, son numerosas las deserciones que se producen entre los contingentes de la guardia nacional de la campaña que llegan.

De los primeros que se remitieron de las Flores, Ranchos, Tapalqué y Alvear, ha desertado un gran número; especialmente del de las Flores.

Pocos de ellos han sido capturados.

Parece, pues, que los habitantes de la campaña no participan del entusiasmo del Doctor Coronel Alsina que, apesar de no garantir resultados, se lanza así no mas á realizar la espedicion.

Ha llegado á este pueblo el capitan Larciar conduciendo cuatrocientos setenta y nueve bultos de *equipos y víveres destinados á la espedicion*.

El Ministro de la Guerra habia dispuesto que se remitiesen inmediatamente á la frontera, órden que fué cumplida por el Juez de Paz.

Algunos oficiales que conducian un contingente de Juarez, *se han sublevado*.

La custodia que condujo el contingente de Juarez á este punto habia recibido órden del Inspector de seguir la marcha hasta la Blanca Grande conduciendo ese contingente y los que habian llegado de Pila y otros puntos.

Los oficiales que mandaban esa custodia eran un teniente llamado Bernardino Argatas y un alferez llamado Mauricio Burgos.

Despues de haber llenado su comision cumplidamente hasta aquí, parece que la órden de pasar hasta la Blanca no le sentó muy bien al tal alferez y desobedeciendo la órden del teniente y del Inspector optó por sublevar á los soldados, y así lo efectuó declarándose todos en libertad.

En el acto se comunicó al Comandante de la G. N. de Juarez, de donde son estos sublevados, para que sean aprehendidos y remitidos á la Sub-inspeccion.

Como, dije S. E. marchará al fuerte Lavalle con la idea sin duda de ir haciendo colocar los postes del telégrafo, y llevará así á la mano la punta del alambre que le ha de servir para comunicar hechos que no sucedan, triunfos que no se obtengan, marchas que no se hagan y operaciones que no irán mas allá de su mente.

Parece que el Ministro se ha arrepentido de su proyecto, solo al recorrer los campos de Olavarría donde aun están frescos los rastros dejados por los indios que invadieron y se sublevaron en Diciembre.

Tal vez recien comprende la magnitud del negocio en que se ha metido.

Ha hecho bien de no prometer nada en su famosa carta de despedida, y no ha de arrepentirse de ello, porque cada paso que dé ha de probarle mas y más que no siempre se vence con audacia y atrevimiento, como en los actos electorales.

En la Blanca las fuerzas estan muy mal de caballos.

Tienen pocos y flacos.

Si no cuentan con mas elementos de movilidad que con los anunciados, no van á llegar jamás al Carhué.

Escuso decirle que por otra parte, los hombres esperimentados aquí sobre fronteras, creen que nada ha de hacerse sino derrochar algunos pesos para que las cosas vuelvan al fin y al cabo, por este ó aquel pretesto, al estado en que se encontraban y se encuentran hoy.

Segun lo que dicen algunos que aseguran sostener correspondencia con el Gefe espedicionario acampado en Olavarría desde el 5, el 20 se pondrá en movimiento para Lavalle á mudar de campo.

Se agrega que le han hecho chasque á Freyre para que se mueva el 20 sobre Guamiel.

He demorado esta carta casualmente y esta circunstancia me habilita para darle nuevas é importantísimas noticias.

Son las diez y cuarto de la noche, hora en que comienzan á llegar chasques de Juarez.

He hablado con uno de ellos.

Las noticias de que es portador son las siguientes:

Los indios de Bahía Blanca, seducidos por Coliqueo se han sublevado á la aproximacion de una gran indiada de malones sobre la Costa Sud.

Coincidió con esta sublevacion la entrada de dos mil indios al Sauce.

El Comandante Maldonado que por estos mundos es el único gefe capaz de medirse con los indios porque conoce prácticamente esta clase de guerra, les salió de frente con su division.

Los salvajes se retiraron sin pelear, haciéndole cerco, intentando arrebatarle caballos, amagando cargas y huyendo siempre.

Todo esto lo hacian á pocas cuadras de la division pero fuera del alcance de los remingtons.

Otros dos mil indios han quedado guardando el campamento del Carhué, mientras que una columna de Ranqueles con Pincen de 600 á 800 lanzas van á amagar el Nuevo de Julio y veinte y cinco de Mayo.

Se vé por estos hechos que los indios vienen á impedir la espedicion con una guerra de recursos esterminadora.

Sin pelear y amagando sin cesar á nuestras fuerzas, haciéndolas hacer marchas y contra-marchas lograrán cansarlas y aniquilarles la caballada de tal suerte que nunca podrán emprender la marcha al desierto.

Si los indios perseveran en la actitud que han comenzado á asumir con la division del Comandante Maldonado, puedo asegurarse que la espedicion ha fracasado de lleno, pues no es dable creer, por menos confianza que se tenga en el Dr. Alsina, que éste se aventure á espedicionar dejando á retaguardia cuatro mil indios, que en dos dias arrasarian la riqueza del país aglomerada sobre las fronteras.

Despues del amago sobre la division Maldonado, los indios se corrian hácia Lavalle ó La Blanca.

¿Vendrán á hacer lo mismo?

Las familias de Juarez, Tres Arroyos y Necochea huyen llenas de miedo, buscando seguro refugio.

Parece que las fuerzas de las fronteras no pueden desprender descubiertas á grandes distancia porque los campos están plagados de indios.

Aquí hay gran ansiedad porque se desenvuelvan los sucesos, pues nuestra rica campaña está amenazada por 4000 lanzas.

Es opinion general que si nuestras fuerzas no rodean á los indios y los baten matándoles 200 ó 300, como en San Cárlos, no han de escarmentar.

Pero para esta hazaña señor Director no se tiene fé ni en Alsina ni en Lavalle, porque en punto á despejo y pericia allí no mas se van.

El vecindario no espera nada que no sea de la division de Maldonado, gefe que es respetado como práctico en el modo de batir á los indios.

Entre tanto estoy alerta y lo tendré al corriente de todo y en todos los momentos.

Su corresponsal.

NOTA DE LA REDACCION—Las noticias de nuestro activo é inteligente corresponsal del Azul han sido plenamente confirmadas ayer, por un despacho oficial.

Los indios, despues de amenazar (fuera del tiro de remington) al comandante Maldonado, pasaron á saludar al comandante Dónovan que hace sus primeros ensayos en esta guerra especial y *sui generis* contra los salvages.

Era natural que estos no viniesen á estrellarse en el cuadro del 8º de línea; de suerte que repitieron los mismos ejercicios que hicieron pegar un galope estéril al gefe de la Costa Sud.

De la segunda *tableada* instruye el siguiente telégrama:

Ministro de la Guerra.

OLAVARRÍA AZUL, MARZO 14 DE 1876.

Ministro Interino. Buenos Aires.

En la madrugada de hoy, el Comandante Dónovan con ciento cincuenta infantes del 8 y veinte y cinco soldados del 5 de caballería, ha batido dos mil indios, una legua á vanguardia del Fortin 2 de Diciembre. El Coronel Lavalle con toda la division Sur, se pasó en marcha esta mañana á las diez en direccion á Lavalle. Recien esta mañana pudo salir de aquí el convoy de cuarenta carros, llevando tambien ciento cuarenta enganchados. Como iba para Lavalle he creido prudente hacerlo contramarchar. Remito original por correo la carta del Comandante Dónovan.

A. Alsina.

No cabe duda, pues, que son los mismos indios que se retiraban del Sauce de donde no está lejos el fortin 2 de Diciembre.

Entre tanto ¿qué significa el hecho de que el Coronel Lavalle desampare la Frontera Sud para marchar en proteccion del Comandante Dónovan?

Sería prudente que el Sr. Avellaneda le dirija un telégrama al Dr. Alsina recordándole que nadie vá á creerle si obtiene una victoria positiva sobre los indios (cosa que todos deseamos), si sigue fastidiando al público con sus triunfos que se reducen á ver... la disparada de los indios de un punto á otro, siempre fuera del tiro de fusil.

Remitido

El Dr. Saravia, Secretario del Congreso Nacional nos ha remitido la comunicacion que vá mas abajo.

Cumplimos con el agradable deber de declarar al señor Saravia que sabiamos perfectamente lo que refiere en su carta; y que por consiguiente no nos hemos referido á las personas que él nombra.

Sin embargo, la referencia es exacta y los hechos han sido consumados por un diputado nacional salteño.

Hé aquí el remitido:

Señores Redactores de LA PRENSA.

En el artículo editorial titulado «Escándalos descubiertos» inserto en el diario que VV. redactan, núm. 1756 (de 12 del corriente) se registra, entre otras aseveraciones, consignadas como ejemplo, la siguiente:

«Por ejemplo un diputado salteño ha estado haciendo viajes casi semanales entre Buenos Aires y el Rosario, no solamente él sino su señora y sirvientes, por cuenta del Gobierno Nacional, durante todo el período legislativo.»

Conociendo á todos los Diputados por Salta, puedo asegurar á VV. que ni mis amigos el Dr. D. Benjamin Zurilla y D. Francisco Uriburu, ni mi primo hermano el Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, se han ausentado un solo dia de Buenos Aires durante los periodos legislativos á que VV. se refieren, y que por consiguiente no han hecho viaje alguno al Rosario y mucho menos con pasages dados por cuenta del Gobierno Nacional.

Espero de la lealtad de VV. que mejor informados se han de apresurar á rectificar esa referencia que á mas de equivocada es tan ofensiva para aquellos distinguidos caballeros.

De VV. atto. y seguro servidor

Cárlos M. Saravia.

Oficina, marzo 13 de 1876.

[illegible]

Telégramas—Ayer se han recibido de Montevideo los siguientes:

[illegible]

Ayer [illegible] del Janeiro para Montevideo el «Mendoza».

[illegible]

Hamburg «Buenos Aires» [illegible] fuertes para [illegible]

[illegible]

Completa [illegible]

El manifiesto del Gobierno [illegible] público, agradó en general.

Telégramas Londres [illegible]

Siniestro—Ayer por la mañana una máquina del ferro-carril de la Boca y Ensenada encontró en la via un carro de la limpieza pública, un poco mas allá de Santa Lucía.

El maquinista hizo uso repetidas veces del silbato, pero no tuvo tiempo de parar la locomotora, que llevaba un gran impulso de vapor.

El carro salió hecho trizas, herido su conductor y muerto uno de los caballos.

La policía del distrito redujo á prision al que conducia la máquina. El herido se asiste en su domicilio.

Caballos desbocados—Ayer un carruage descubierto conducia al Sr. Guertico y á un amigo, por la calle principal de Palermo.

De improviso se cortó la sobre-rienda y los caballos que eran muy fogosos, se desbocaron arrastrando al vehículo en una vertiginosa carrera.

Nadie se atrevia á atajarlos.

El cochero aterrado, no atinaba á conjurar el peligro.

Los dos señores que iban dentro no se atrevian á arrojarse fuera del carruage.

En tanto los animales seguian en su rápida travesía, faltaba poco para llegar al lago del antiguo dueño de Palermo, hácia el que se dirigian en línea recta.

Por fortuna no encontraron ningun obstáculo en el camino, contra el que hubieran estrellado el coche.

Llegaron al lago y acrecieron en velocidad.

El cochero se largó al suelo desde lo alto de su asiento.

Poco despues el amigo del señor Guertico, hacia lo mismo.

El carruaje entró en el lago con este último y se hundió.

El oportuno auxilio que prestaron algunos peones del Parque, privó el que se tuviera que lamentar una horrible desgracia.

Sociedad de Socorros mútuos—El domingo ha tenido lugar en el teatro «San José de Flores», la reunion anunciada para las cinco de la tarde, con el fin de establecer una sociedad Española de socorros mútuos.

Asistió á ella bastante concurrencia.

Cuando se procedió á la eleccion de las personas que habian de componer la Comision Directiva, resultaron electos los siguientes señores:

Presidente—Dr. D. Santiago Suarez Luces.
Vice-Presidente—Dr. D. Segismundo Cia.
Secretario—D. Francisco Pombo.
Tesorero—D. Antonio Taladrid.
Vocales—Francisco Prado, Eduardo Torreira, Julio Lalloza, José M. Soago, T. Matienzo, José Barral, Julian Lava.

La Estacion "Azul"—Hé aquí las noticias que hay sobre el incidente que demora su construccion.

Estando para comenzarse los trabajos de la estacion principal del ferro-carril en el Azul, la Municipalidad creyó de su deber pedir esplicaciones á cerca del punto en que pensaba colocarla, al ingeniero que representaba la compañía en esos trabajos.

La empresa del ferro carril no habia tenido la deferencia de participar á la corporacion Municipal del partido, que tales trabajos iba á emprender en su municipio, creyendo que bastaba que el Gobierno hubiera aprobado tal ó cual plan que ellos presentaran para proceder sin mas trámites á ejecutar sus trabajos en la forma que les placiera.

Por eso pidió esplicaciones al caballero que la representa acerca de los trabajos que se iban á practicar.

De las esplicaciones que el Sr. Davis ha dado á la Municipalidad, resulta que la mente suya como ingeniero de la empresa y aceptada por aquella, era colocar la estacion en el centro mismo de la calle real que parte de la plaza, dejándola en consecuencia á esa calle cerrada con el edificio y obstruida como vía pública.

La Municipalidad en este caso no ha podido encontrar conveniente para el Municipio lo que es conveniente para la empresa, y se ha suscitado una pequeña dificultad.

Presidarios—Tres individuos fueron remitidos ayer por la Policía, á la Isla de Martin García.

Están condenados á trabajos forzados, aunque por poco tiempo.

Son reos de delitos leves y han sido juzgados por el Juez Correccional.

Robo—Anteanoche salió de la casa calle de Belgrano núm. 516, la familia que la ocupa.

El edificio quedó completamente abandonado.

El vigilante de la manzana, no recibió aviso de esta circunstancia.

Era una buena ocasion para hacer un robo y se hizo, porque los ladrones no desaprovechan jamás una coyuntura favorable.

Abrieron la puerta de calle con una ganzúa, rompieron varios muebles, hurtaron una suma de dinero y algunos otros objetos de valor.

—Al Sr. D. Pedro Diaz que tiene su domicilio en Santa Lucía, le fueron sustraidos anoche un caballo ensillado y algunos objetos de valor.

Dió cuenta inmediatamente de este suceso al Comisario de la localidad.

Salieron en busca del ladron algunos agentes y poco despues le encontraron tranquilamente sentado en un almacen haciendo libaciones.

Fué reducido á prision y remitido al Departamento de Policía, mientras le eran entregados al señor Diaz, los objetos que le fueron robados.

Telégrafo Trasandino—Tenemos á la vista la sexta Memoria que el Directorio presenta *á los accionistas de esa línea, correspondiente al* semestre vencido el 31 de Diciembre de 1875.

Firma la Memoria el señor D. Mariano E. de Sarratea.

El balance que sigue instruye de la verdadera situacion de la compañía:

Entradas y gastos de la línea en el segundo semestre de 1875.

HABER

Esplotacion, Seccion Chilena		$	46337 66
Subvencion id	id		7500 00
Esplotacion id	Argentina		25067 36
Subvencion id	id		12472 50
Comisiones id	id		25 00
Indemnizacion del gobierno Argentino			17392 82
		$	108793 34

DEBE

Gastos ordinarios, Seccion Chilena		7583 50
Pagado á otras líneas por id id		26710 96
Gastos ordinarios Seccion Argentina		13991 18
Pagado á otras líneas por id id		5124 14
Reparacion de líneas		785 11
Gastos Generales		2045 02
Gastos por uso y deterioro de muebles		180 56
Intereses, saldo de esta cuenta		2752 94
	$	59023 41
Saldo de Ganancias en este semestre	$	49769 98

Justicia Provincial—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha dictado con fecha de ayer la resolucion que insertamos á continuacion:

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876.

La ley 24, título 25, libro 4º R. contiene dos formas de entrega al escribano que entrá á llenar la vacante de una oficina.

Cuando se produce en una escribanía de gobernacion de alcalde mayor de Galicia, de Consejo de ciudad, la justicia local ante el escribano de Consejo se apodera de escrituras, registros y demás papeles, los recibe, sella y deposita, con seguridad, haciendo entrega ante el escribano y testigos al sucesor que presta juramento prévio: recibiendo tambien un traslado de ambos actos, es decir de las actas quedando otro en poder del escribano autorizante.

Pero cuando la escribanía que vaca, no es de número ni de consejo, entonces pasan las escrituras al escribano de consejo que las recibe bajo inventario.

El uno de los actos es verificado por la justicia sin verdadero inventario, es decir, sin detalle: el otro con el inventario, propiamente dicho sin la intervencion de la justicia.

La ley 28 del mismo título espresa el pensamiento en términos mas precisos.

Dispone que en caso de muerte ó privacion de oficio del escribano real, se reciba por inventario el del Consejo ó el de número en su lugar y la justicia á falta de ambos; y que cuando deba hacerse entrega al sucesor la justicia lo haga por *dicho inventario*, guardándose en esto lo que está dispuesto por los escribanos de número y consejo. El inventario total precede al acto judicial de la entrega.

Concordantes con el espíritu de esa disposicion son los conceptos de la ley 19 título 8 libro 5º Recopilacion de Indias que, en el caso análogo de la ausencia de un escribano, la ordena dejar los Registros al escribano del Cabildo.

No interviene aquí la Justicia para verificar esa entrega, dejando en libertad á ambos las garantias que convengan, que no puede ser sino inventario.

Se hace entonces general la disposicion de la ley 17 cuando prescribe sin distincion el inventario en la entrega de las oficinas, sin la intervencion obligatoria de la Justicia en ese acto que queda solo para cuando las circunstancias del caso así lo requieran.

Nuestra práctica constante ha sido de verificar ese acto por medio de los Jueces de primera instancia.

La importancia de los documentos que pasaban de uno á otro escribano, aconsejaba el rigorismo de la mas estricta aplicacion, como la mejor forma de garantia; pero esa conveniencia cede hoy á otras exigencias que el aumento de poblacion ha traido tras á las tareas judiciales.

Los Jueces de primera instancia espresan en su nota que no pueden ocuparse de inventario sin grave desatencion de las tareas ordinarias, produciéndose perjuicios crecidos á los que reclaman la accion de la justicia.

La Corte, sin lugar á la liberalidad que las leyes permiten y conciliando los intereses públicos de una manera equitativa.

RESUELVE:

1º Que en el caso actual en que estén presentes los escribanos que *entregan y reciban el inventario* se levante por ellos ante un secretario ó escribano de actuacion, que el Juez elija en turno entre los que sirven al despacho.

2º Se dejó sin efecto la resolucion fecha quince de Febrero último, dada sobre el fundamento de la presencia del Juez.

3º Que el secretario ó escribano autorizante dé cuenta al Juez de toda falta ó irregularidad como tuda en la entrega.

4º Que el que recibe es responsable de toda falta ú omision que no conste en el inventario.

5º Que dicho Juez resuelva las dificultades que se ofrezcan sin perjuicio de dar cuenta de todo á esta Suprema Corte al elevar el inventario concluido.

Hágase saber á los jueces de primera instancia en lo civil de la capital.

Villegas—Escalada—Gonzalez—Kier.

Ante mí, *Aurelio Prado*—Secretario.

Diplomacia—Los documentos que insertamos en seguida se refieren á la partida del Ministro inglés.

Legacion de Su Magestad Británica.

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876.

Señor Ministro.

Tengo el honor de participar á V. E. que aprovechando la licencia para ausentarme que me ha sido concedida por el Conde Derby, partiré para Inglaterra el [illegible] del corriente.

Al mismo tiempo presento á V. E. al señor D. F. R. Saint Jhon, quien durante mi ausencia quedará como encargado de Negocios de Su Magestad.

Al poner al señor Saint Jhon en comunicacion oficial con V. E. tengo el honor de solicitar los buenos oficios del gobierno argentino en todo lo concerniente á los Negocios de la Legacion de Su Magestad [illegible] E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

Firmado, *L. S. Sackville West.*

Al Exmo. señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES, MARZO [illegible] DE 1876.

Sr. Ministro: He recibido la nota de [illegible] del corriente en que V. E. me comunica que aprovechando la licencia concedida por el Exmo. Sr. Conde Duly, piensa pasar á Inglaterra el [illegible] de este mes, quedando durante su ausencia el Sr. D. F. R. Saint Jhon, como Encargado de Negocios de Su Magestad Británica.

El Gobierno Argentino que conservará siempre los mas gratos recuerdos de la lealtad é ilustracion que siempre han guiado á V. E. en sus relaciones oficiales, siente su separacion, aunque momentánea, y hace sinceros votos por el pronto regreso de V. E. á este país.

Cumpleme manifestar á V. E. que el señor Saint Jhon encontrará la mas benévola acogida en todo lo referente á la Legacion Británica.

Deseo á V. E. toda felicidad en su viaje y me es grato reiterarle las seguridades personales de mi distinguida consideracion y estima.

Bernardo de Irigoyen.

A S. E. el señor Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Magestad Británica D. L. S. Sackville West.

Cargos á los cordobeses—Publicamos sin comentarios una nota del Administrador de vacuna, dirigida al Presidente de la Comision Municipal, en la que se formulan cargos contra nuestros venerables hermanos los cordobeses:

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876.

Al Señor Presidente de la Corporacion Municipal.

El infrascrito, administrador general de vacuna, ha recibido en la tarde de ayer, de manos de uno de los correos municipales, la nota del Consejo Municipal Ejecutivo de Córdoba, de fecha veinte del mes pasado, firmada por D. B. de Igarzabal y refrendada por el pro-Secretario D. S. J. Santillan Velez, dirigida al señor Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, solicitando *virus vacinicus* porque dice *el haberse agotado en la oficina de la Administracion de vacuna en esa.*

Con fecha cuatro del mes pasado se remitió al señor Presidente D. Enrique Perisena, una porcion de madera con dos tubos, siendo uno tubulado y otro recto, para ser enviados á la Municipalidad de Córdoba por haberlo solicitado.

Y no habiendo transcurrido el tiempo designado, para la resolucion de la Direccion Municipal de Higiene de la que es V. un miembro, es por esto que no se remite *virus* para satisfacer tan indebido pedido.

El que suscribe no ha dejado de sorprenderse de que se diga en esa nota *por haberse agotado en la Oficina de la Administracion de vacuna*.

Pues que ¿no ha sido el deber de ese Médico administrador, ó quien sea, haber conservado el *virus* en tubos ó placas de vidrio?

¿O cree que es ajeno del deber de esta administracion el conservarlo para cuantas veces se le antojo solicitarlo, se le debe remitir?

Por repetidísimas veces se ha enviado *virus* á esa Municipalidad y existe en el archivo de esta administracion una nota en que participaban haber dado *resultados satisfactorios.*

Sensible y altamente censurable es que el encargado de esa administracion de vacuna no sepa cuales son los deberes que le incumben como á tal, para que tenga el señor Presidente del Consejo Municipal Ejecutivo de Córdoba solicitando mensualmente vacuna por *haberse agotado.*

Dios guarde al señor Presidente.

Justo Meza.

Ferro-carril Central Argentino—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Nacion ha espedido la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876.

Pase al Ministerio de Hacienda para que se sirva ordenar se reciba en *Tesorería general*, prévia autorizacion de la Contaduría, la suma de *ciento sesenta mil ochocientos veinticuatro pesos sesenta y ocho centavos fuertes* (160,824 68) que devuelve la empresa del ferro-carril Central Argentino como saldo que remite á favor del Gobierno durante el año de garantía, comprendidos entre el mes de Mayo de 1864 y el de Mayo de 1875, en virtud del artículo quince del contrato de construccion de esta línea, que dispone que cuando las entradas de la vía escedan de siete por ciento de interes sean devueltos los escesos al Gobierno en pago de las cantidades que tiene entregadas á la empresa por dicha garantía; debiendo entenderse que esta devolucion la acepta el Gobierno sin perjuicio de lo que resulte del exámen que debe hacer la Contaduría General de las cuentas del ferro-carril correspondientes á dicho año.

Publíquese etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer la cantidad de *setenta mil novecientos un pesos con setenta y ocho centavos fuertes*, en la forma siguiente:

En letras	₣	33,514 70
Al contado	«	37,387 08
Total	₣	70,901 78
Importacion	₣	59,424 40
Exportacion	«	8,778 54
Derechos de puerto	«	1 22
Almacenaje y eslingaje	«	137 68
Muelle del Riachuelo	«	83 60
Derechos de faros	«	462 34
Muelle de Aduana	«	0 00
Las salidas fueron del modo siguiente:		
A Tesorería Nacional	₣	68,724 95
Intereses	«	162 83
Existencia	«	2,014 00
Total	₣	70,901 78

Exámenes universitarios—Insertamos á continuacion las clasificaciones obtenidas por los estudiantes que han rendido exámen ayer en nuestra Universidad:

QUINTO AÑO DE INGENIERIA

Segundo curso de Mecánica Racional—D. Edgardo Moreno, 19 puntos.

D. Eduardo Clérice, 15 puntos.

MECÁNICA RACIONAL

Primer curso—D. Luis A. Viglione, 23 puntos.

Las clasificaciones obtenidas por los alumnos de la Facultad de Ciencias físico-naturales, son las siguientes:

QUINTO AÑO DE INGENIERIA

Segundo curso—Física general.
Bueno—D. Eduardo Clérice.
Primer curso, muy distinguidos—D. Pastor del Valle, D. Luis A. Viglione, D. Juan J. Alsina.
Distinguidos por mayoría—D. Luis Rapelli, D. Honorato Isouribehere.
Bueno—D. Ramon B. Castro.

Legislatura Provincial—Ayer á las dos de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

Ha quedado nuevamente citada para mañana.

Nuevos escándalos—Los habitantes de la campaña están en vísperas de cosechar los frutos de la conferencia celebrada entre el Doctor Coronel Alsina y el Gobernador de la Provincia, dias antes de la partida del Ministro de la Guerra.

Próximamente debe partir para la campaña el Inspector de Milicias de la Provincia, á fin de ponerse de acuerdo con los Jueces de Paz, con el objeto de proceder á nuevas espropiaciones de caballos.

No es suficiente el escándalo que hemos presenciado antes de la espedicion; el Dr. Alsina necesita mas caballos y no se detiene en medidas para conseguirlos.

Noticias de Lobos—El Consejo escolar de esta localidad ha quedado constituido del modo siguiente, en las elecciones practicadas el Domingo último:

Titulares—D. Felipe F. Olivera, Facundo Duran, Juan Moore, José M. Villafañe, Eduardo Burbidge.

Suplentes—D. Manuel G. Feijóo, Egisto Ratti, Francisco A. Lamadrid, Joaquin Martí, Martiniano Gamar.

El vapor "Enmore"—Ayer hemos dado cuenta á nuestros lectores del grave suceso referente á la partida del vapor *Enmore* del puerto de Montevideo, apesar de la órden en sentido contrario espedida por la Capitanía de aquel puerto y de estar custodiado por un buque de la escuadra oriental.

Como es sabido, la partida fué presenciada por una cañonera inglesa surta en el puerto de Montevideo.

La detencion del vapor *Enmore* por la Capitanía del Puerto fué á pedido del Juzgado de Comercio, ante quien se ventilaba la cuestion de daños y perjuicios iniciada por el buque americano que habia sido echado á pique.

Criminal capturado—Las autoridades del Cármen de Areco hicieron un telégrama á las de Mercedes, pidiéndoles la captura de un individuo complicado en un hecho criminal.

Ha sido capturado y puesto á disposicion de las autoridades correspondientes.

Metálico—A bordo del paquete inglés *Lusitania*, entrado últimamente al puerto de Montevideo con procedencia del Pacífico, llegó la cantidad de doscientos diez mil pesos fuertes en oro.

Partida—Antiyer zarpó del puerto de Montevideo, la cañonera española de guerra *Cáceres*.

Sucesos orientales—Un colega de la vecina orilla anuncia que D. Pedro Varela va á protestar ó ha protestado contra la exaltacion al poder del coronel Latorre, y derrocamiento de los poderes públicos.

San Luis—Habiendo el Poder Ejecutivo de esa provincia concedido licencia para separarse de su empleo al Ministro de Hacienda é Instruccion pública D. Napoleon Sosa, ha nombrado para sustituirlo al Ministro de Gobierno D. Valentin Luco.

Ciento cuarenta mujeres—En la *ciudad del Rosario se encuentran actualmente* ciento cuarenta mujeres, que han llegado acompañando al batallon 3 de línea.

Están alojadas en carpas.

Inmigracion—Durante la primera quincena del mes de Marzo han entrado en el Asilo de Inmigracion de la ciudad del Rosario, 173 inmigrantes procedentes de Buenos Aires, cuyas nacionalidades son las siguientes:

Italianos 69, españoles 40, ingleses 21, franceses 19, suizos 6, alemanes 4, argentinos 2, holandés 1, Total 173.

Los vapores por los cuales arribaron fueron los siguientes:

Vapor *Capitan* 90, *Lujan* 35, *Primer Argentino* 45, Total 173.

En todo el año de 1875 llegaron á Tucuman 341 inmigrantes, cuyo viaje fué costeado por el Departamento General de Inmigracion, y que se reparten por nacionalidades y sexos del modo siguiente:

	Hombres	Mujeres	Niños
Italianos	124	2	2
Franceses	72	15	12
Españoles	65	7	4
Ingleses	11	1	«
Alemanes	6	1	«
Suizos	1	«	«
Suecos	1	«	«
Holandeses	2	«	«
Norte americanos	1	«	«
Orientales	1	«	«
Argentinos	1	1	2
Total	[illegible]	[illegible]	20

De estos 341 inmigrantes, 60 se han despachado á Salta y uno á Jujuy, habiendo [illegible] quedado en esta provincia 271.

Sermon de cuaresma—En el templo de Nuestro Padre San Francisco [illegible] á las siete y media de la noche predicará [illegible] orador sagrado, perteneciente á una de [illegible] *nidades religiosas de esta ciudad.*

Balance—Insertamos á continuacion el balance del Banco de la Provincia de Córdoba correspondiente al mes de Febrero próximo pasado:

ACTIVO

Cuentas corrientes		695 353 53
Diversos valores á cobrar		105 120 25
Existencia en caja efectivo	323,181 65	
Billetes	928,870	
Valores á la vista	352 250	[illegible] 363 70
		2.105,636 63

PASIVO

Capital realizado	755,402 13
Cuentas corrientes	352,642 91
Diversos valores á pagar	594,849 67
Emision	401 612 10
	2.105,636 66

Córdoba marzo 1º de 1876.

A. Funes. M. Soria
Vº Bº—*Prado*, P. del B.

Ferro-carril á Tucuman—Siguen los trabajos en el ferro-carril á Tucuman y en la *próxima semana la punta de los rieles estará* en Medina, casi á una jornada de Tucuman.

Despues de colocado el puente de Famaillá se ha probado pasando la locomotora arrastrando 50 wagones.

Los trabajos en la estacion de Córdoba, siguen tambien adelante y con rapidez.

Ahora se termina el terraplen que une la Estacion del Gran Central al ferro carril de Tucuman.

El terraplen que se habia creido que era negocio antes de ser terminado, está ahora bien ensanchado prestando mucha comodidad.

Empresa argentina—El periódico *La Discusion de Potosí*, publica el voto de adhesion al proyecto del señor Adolfo E. Carranza, Cónsul Boliviano en las Repúblicas del Plata.

Ningun pueblo de Sud América necesita mas que Bolivia, para su vida íntima, de las vias de fácil comunicacion que estimulen el desarrollo de su progreso material, moral é intelectual.

La posicion mediterránea de sus principales ciudades, sin salida cómoda á las costas que reciben el contacto del mundo civilizado es la formal causa de su atraso, del que son corolario indispensables sus desgracias y sus contrastes, sus guerras y turbulencias.

Animados de estas convicciones, los suscritos vecinos de Potosí, no pueden menos que acojer con el mas vivo entusiasmo y con sincera gratitud el proyecto del señor Adolfo E. Carranza, dirigido á construir la via carretera que una los pueblos del Sud de Bolivia con la República Argentina; estableciendo al mismo tiempo las mensagerías y carros de trasporte con sus respectivas estaciones.

Actualmente tenemos entre nosotros, viajando desde Buenos Aires á este ilustre huésped, uno de los mejores y mas abnegados amigos de esta Patria, que con sus crueles infortunios ha sabido despertar las simpatías de las almas generosas. Grandes serán las ventajas que reporten los bolivianos de su bienhechora empresa, y en especial los departamentos del Sud, cuyas relaciones son mas estrechas con aquella República.

El sigue impertubable su marcha, venciendo los inconvenientes de la naturaleza y el tiempo hasta llegar á la ciudad de la Paz, donde presentará su proyecto al Supremo Gobierno bajo las condiciones mas equitativas y asequibles.

El otro proyecto de la comunicacion telegráfica que ha sido ya considerado por el Gobierno y el Municipio, servirá para consolidar la union de dos Repúblicas *hermanas por los vínculos* honorables de la industria y el comercio, que recibiran un vigoroso impulso con la realizacion de esta empresa.

Que el cielo vendiga los trabajos del Sr. Carranza, y que ellos merezcan una benévola acogida de los Directores de la Nacion.

Siguen mas de 300 firmas.

Valor de la propiedad—Antiyer se vendió la casa propiedad de D. Fabian Gomez situada en la calle cerca de la esquina de Libertad en la cantidad de ochocientos mil pesos mje.

El terreno se compone de 17 varas de frente por 75 de fondo.

Faenas de saladeros—Hé aquí la faena del Rio de la Plata y Rio Grande compilada de datos fidedignos y por los cuales no tenemos inconveniente en responsabilizarnos:

	1876	1875
Bs. Aires hasta el 13 del cte.	266000	210000
Uruguay y Paraná id.	282000	225000
Montevideo hasta el 9 inclusive	82689	69700
Rio Grande hasta el 7	131996	135981
	762685	640681
En 1873-74 en igual época	806146	
En 1872-73 « «	725000	

Se vé pues que la faena lleva una importacion que se va aproximando al 1872-73 en igual época.

Deuda esterna—El Gobierno Nacional ha tomado 168.000 libras de cambio sobre Inglaterra para el pago de los cupones de la deuda estrangera que vence á fin de julio.

Se dice que el Banco de la Provincia es el que ha dado los giros.

Las haciendas rescatadas—El documento que insertamos á continuacion se refiere á las haciendas rescatadas durante las últimas invasiones de indios:

DEVOLUCION DE HACIENDA—Un diario de la situacion publica hoy, sin fecha, el siguiente documento:

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1876.

A S. E. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Adolfo Alsina.

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Sr. Gefe de la Frontera Sud de la Provincia en nota fecha 12 del corriente, hace presente que entre la hacienda que fué de los indios de Catriel, hay algunas pertenecientes á los vecinos, y ha dispuesto su entrega por conducto de las autoridades de Olavarría; ascendiendo el número que ha recibido á 1200 vacunos y de 10 á 11,000 ovejas y 750 yeguas.

Dios guarde á V. E.

Luis M. Campos.

Asamblea—Segun se habia anunciado antenoche tuvo lugar la Asamblea general á que estaban convocados los miembros de la Sociedad Científica Argentina.

Se dió cuenta del informe de la Comision de Nivelacion sobre la determinacion de un punto fijo de comparacion para nivelaciones.

La ilustrada opinion de esta comision compuesta de seis ingenieros, es que el nivel de comparacion debe estar á 19 metros mas abajo que la estrella del pretil de la Catedral.

Se acordó dirigirse á los gobiernos para que lo fijaran oficialmente.

Se dió lectura de un informe de la Comision Redactora del periódico.

Se leyó una nota del Gobierno de la Provincia pidiendo al Presidente de la Sociedad saludara en su nombre al esplorador D. Francisco P. Moreno.

El Ingeniero D. Carlos Robertson, dá cuenta de haber terminado las perforaciones en Chascomús y Merlo, habiendo encontrado la arena *fluida* en el primero á 55 y 1/2 métros y á 44 en el segundo.

Se leyó una propuesta de los señores Bretton Hnos. proponiendo estraer por cuenta de la Sociedad unos fósiles que han encontrado en sus orillas del Rio Lujan.

—El señor Puiggari presentó la memoria que le fué encomendada sobre la visita á las fábricas de vidrios que hizo la Sociedad.

Se leerá en la próxima reunion.

El señor Moreno fué invitado á leer su memoria sobre su viaje á los territorios del sud, habiendo durado la lectura cerca de una hora.

El documento es importantísimo y será publicado en el próximo número de los *Anales* de la Sociedad.

La asamblea acordó un voto de gracia al señor Moreno.

A mocion del ingeniero señor Huergo se acordó nombrar una comision para que estudiase la cuestion *concursos*, propuesta por el arquitecto señor Auberg; dijo que era necesario reglamentar algo al respecto.

Se acordó efectuar una escursion á las obras de salubrificacion, fijándose el próximo Domingo á las 12 del dia para que tuviera lugar, levantándose en seguida la sesion.

Noticias marítimas—El capitan de la barca británica Grace Gibson, entrada á Valparaíso, el 20 de Febrero comunica que el 29 de Enero último, en latitud Sur 48º y longitud occidental 53º, habló con la fragata británica *Coronel Adams* procedente de Cardiff y con destino al Callao. Todos á bordo sin novedad; deseaba ser anunciada.

—El capitan Mitt de la barca alemana *Triton*, entrada el 15 del pasado á Valparaíso procedente de Newcastle, comunica que el 31 de Enero último, en latitud Sur 58º 32' y longitud Occidental 75º 20' pasó una barca incendiada; era un buque nuevo. Le pareció que su tripulacion lo habia ya abandonado, pues no pudo descubrir persona alguna.

—La barca británica *Pasithea*, entrada en seguida procedente de Liverpool, trajo la tripulacion compuesta del capitan Nichols y trece personas mas de la barca norte-americana *Patmos*, incendiada en el Cabo de Hornos.

Este es el mismo buque que el capitan de la *Triton* encontró incendiado.

La *Patmos* habia salido de Hull el 15 de Octubre del año próximo pasado en viaje para Valparaíso. Medía 739 toneladas y traia un cargamento de carbon.

—Haciendo agua entró de arribada en la tarde del 19 de Febrero á Valparaíso la goleta francesa *Alfred*.

Este buque habia salido de Valparaíso con un cargamento de frutos del país el 25 de Enero último para Montevideo.

Graves rumores—Ayer ha sido un dia de grandes rumores.

Se hablaba de Gobernadores *asesinados* y de otras yerbas.

Efectos de la falta de trabajo que se siente!

GACETILLA

Pepita, una preciosa polla de diez y seis años, nos ha pedido versos.

Como nunca nos hacemos de rogar, hemos endilgado á la indicada polla los que van á continuacion y que de seguro no le harán salir [illegible] gloria, sino á rejalgar, y de lo fino.

Pepita, V. me enamora,
pero tiene V., Pepita,
algunos graves defectos
que en verdad me desanima.
Sus lábios son rojos, rojos,
negras, negras sus pupilas,
su frente cielo sin nubes,
fresco clavel su boquita,
mas le gustan á V. tanto
los trapos, moños y cintas
que su aficion, francamente,
todo el mérito le quita,
y la hace á V. peligrosa,
muy peligrosa, Pepita.
Sus formas puras y esbeltas
á cualquier mortal hechizan,
y su sonrisa graciosa,
cuando entre corales brilla,
es una red, donde el alma
queda, penando, cautiva
mas el amor que hoy se usa
la razon á nadie quita,
y su lujo, y su boato,
y sus joyas peregrinas
asustan, por fin, al hombre
que por sus ojos suspira,
pues con la crisis que hace
no está para golferías.
Si fuese V. mas modesta,
mas discreta y mas sencilla
de seguro que olvidara
ese lujo que es su vida,
pues la sencillez realza
los hechizos de las niñas,
y encanta mas una flor
perfumada y escondida,
entre los negros cabellos,
que todas las perlas finas.
¿Quiere V. morir con pena?
Pues siga luciendo, siga,
coquetee con Juan
y con Pedro, y con quien venga
en pena por sus encantos
y su dulce sin [illegible]
pues el tiempo arrugará
su frente tersa y divina,
y perderán los colores
sus nacaradas mejillas,
y al morir abandonada
no habrá ni una mano amiga
que cierre sus tristes ojos
ni arrojo caritativa
una corona de flores
sobre su tumba escondida.
Burlese V., entretanto,
de quién por V. suspira,
y sea mármol al fuego
que V. con doblez aviva,
pues hay una Providencia
que al fin, justiciera y rígida
da el castigo que merece,
á quien del cielo se olvida
y se goza en el suplicio
de aquel que escoge por víctima.
Hoy le sonríe á V. el mundo
porque en su faz peregrina
brilla el sol de la hermosura
mas día vendrá, Pepita,
en que los hombres, cansados
de su desden y perfidia
se apartarán de su lado
llamándola fementida
y cuando la muerte apague
la luz que arde en sus pupilas
con su soplo misterioso,
no ha [illegible] agonía,
ni [illegible]
ni [illegible]

•*•

Eduardo está desesperado.

—¿Qué ocurre?

—Tú sabes que ama perdidamente á la rubia de en frente.

—Es verdad,

—Pues bien, su Dulcinea se casa con otro.

—¡Cáscaras!

—Siempre me temí lo mismo, Eduardo es pobre, ella rica, y...

—Pues mira, chico, hay que vigilar mucho á Eduardo.

—¿Por qué?

—Porque si tan desesperado está, es capaz de levantarse la tapa de los sesos.

—¡Bah! esto no puede ser.

—¿Que no puede ser?

—No hombre, si Eduardo tuviera sesos [illegible] tú que se habria enamorado tan bestialmente de la rubia!

•*•

Ayer fué conducido á la policía un individuo, por haber promovido un escándalo de los gordos.

Parece que se gastó en vino el sueldo que acababa de cobrar, se emborrachó, provocó á un transeunte, recibió de manos de este una paliza, quiso levantar el gallo y fué llevado á la cárcel, beodo, apaleado y sin un real.

¡Y luego dirán los moralistas que el fruto del trabajo es el mas dulce de los placeres!

—No digas nunca, Simon,
de esta agua no beberé,
decia ayer un simplon
á don... ya no entiendo usté.
—Ha dicho V. una simpleza,
dijo el otro con desden,
como yo bebo cerveza
lo puedo decir muy bien.

•*•

No todo ha de ser de nuestra cosecha. Allá va un articulito que se nos ha remitido y que publicamos con gusto:

LA MUJER Y LAS CUATRO ESTACIONES

Invierno

El aterido invierno deshojó los pomposos árboles y secó los troncos que aun ayer ostentaban flexibles ramas y retoños tiernos.

Cubren las nubes el sol, cuyo pálido rayo se refleja tibio en las encumbradas nieves.

Oigo un acento dolorido... sollozos... ayes. Es una voz femenil. ¡Ah! ¡su desconsuelo me penetra en el corazon!

Acaso el hambre, la desnudez, la intemperie... Es jóven, parece hermosa, ¡el llanto anubla sus bellos ojos, y los pesares ajaron su delicada tez!

Refiéreme tus cuitas, ¡oh frágil sér en mal hora nacido! Confiésame la causa de tu dolor; y si el mal que padeces consiente algun consuelo...

ELLA—¡Compadeceos de mí, hombre sensible! ¡No tengo coche! ¡no tengo palco, no tengo abrigo de pieles!... Caballero, ¡esto es vivir?

—¡Zambomba con la moza! ¡Y la compadecia yo, que acabo de leer impasible la retirada de Moscou!

Primavera

Ya corren sonoras las aguas y brotan nuevos capullos en jardines y florestas.

La naturaleza se remoza, todo rejuvenece, vuelven á animarse millares de insectos, cuya vida habia quedado en suspenso.

La yedra viste el tronco de la encina, la vid se cubre de nuevos pámpanos...

ELLA—¡Ay de mí, y yo ni siquiera he visto los figurines de este año!

Verano

Cuelgan de las gallardas ramas los sazonados frutos; cubren las doradas mieses la fértil campiña, el mas menesteroso encuentra un medio de tanta abundancia fácil ocasion de satisfacer sus necesidades...

La naturaleza rebosa...

ELLA—¡Y yo no tengo una miserable quinta, ni una *carretela abierta*, ni baño casero, ni la seguridad de que el año que viene pueda mandarme hacer siete vestidos como este verano!

Otoño

¡Qué bello es el melancólico espectáculo de la naturaleza en sus postreros esfuerzos!

¡Qué bello ver llegar á sazon los frutos tardíos!

En las sucesivas modificaciones que esperimenta lo inanimado, recibe el mortal un aviso de que debe prepararse para resistir los rigores de la próxima estacion.

Gradualmente va menguando el calor del sol para que el repentino cambio no nos sea funesto.

Paso tras paso volverá el invierno...

ELLA—¡No puede ser, no puede ser! ¡Protesto! ¡Yo no he viajado este año, por consiguiente no puedo dar por terminado el estío; yo no tengo todavía capuchon nuevo, de manera que es materialmente imposible que esté tan cerca el invierno. Ese será un invierno apócrifo, y no lo reconoceré; no alfombraré, no cerraré los balcones.

¡Oh, señores, señores! ¡Puede haber suerte peor que la de la más bella mitad del género humano?

Oigo otra vez un acento doloroso...sollozos, ayes...

Y vuelta á empezar.

•*•

Esta noche, como anunciamos ya, se pone en escena en el teatro de Colon la preciosa comedia de Blasco *El baile de la condesa*.

Conque...no olvidarlo.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

EL SR. D. ILDEFONSO GARCIA

PROVISOR Y VICARIO GENERAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Marzo de 1876

Se invita á sus amigos á conducir los restos mortales de este finado, hoy á las 3 1/2 de la tarde.

Casa mortuoria San Lorenzo 52. m16-1p

Salida de vapores

JUEVES 16

Para el Rosario el «Capitan.»
Para el Rosario el «General Nazar».
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

SÁBADO 18

Para Santa-Fé el Primer Argentino.

Agentes—*A. Motti y Piera.*
Cangallo 44.

ZULEMA SAAVEDRA DE CHRISTOPHERSEN

Falleció el 21 de Febrero de 1876

Pedro Christophersen esposo, Mariano Saavedra padre, sus hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á los funerales que han de celebrarse por el eterno descanso de su alma, el 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced á las 11 de la mañana. m16-21

SOLICITADAS

Gran imitacion descubierta

ALERTA

Fumadores y favorecedores de los cigarrillos especiales del AGUILA, fabricados por J. Antonio Alonso, la imitacion ó falsificacion que hace dias vengo anunciado por medio de la prensa, ya salieron á luz con el nombre de M. Silva, las etiquetas son idénticas á las que están con cetas del AGUILA, y á mas tienen Aguila Imperial, así es, que prevengo á los señores fumadores que las legítimas etiquetas del AGUILA desde hoy en adelante son impresas en papel de oficio, tinta violeta, y á mas de la contraseña el retrato y la firma del fabricante J. Antonio Alonso calle Venezuela 246 esquina Chacabuco, no siendo así no serán legítimos [illegible] cuidado con las falsificaciones.

J. Antonio Alonso

Venezuela 246 Buenos Aires m14v23

PIEDAD 504

CABALLOS DE ALQUILER

Hemos recibido un número de lindos caballos para alquilar.

Invitamos á todo aquel que desee tener un lindo caballo por mes, ó alquilarlo á las tardes quiera pasear en un precioso animal, á estos le ofrecemos [illegible] sillas [illegible] en las mejores condiciones, en este gran establecimiento [illegible] caballos de [illegible] son grandes y muy [illegible]

Estamos en vísperas de recibir, unas Americanas, y breaks para alquilar á los paseantes con lindos caballos.

PIEDAD 504 m11v19

A los médicos

Método aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, se precisa uno para dirigir el estudio del profesor Rafael Tell, debiendo este último ausentarse del país por algunos meses.

Para tratar ocurrir calle Esmeralda N. 163, á las doce. m14 v29

Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela núm. 72, casa de Rañi, frente á la de Serantes. 25v25m

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Marzo 15

Hoy han tenido una nueva baja las cédulas.

Las operaciones han sido animadas y de alguna importancia.

El detalle es el siguiente:

Al contado	A	25,000	71
«	«	4,500	70 7/8
«	«	2,800	71 1/4
Sábado 18	«	25,000	70 7/8
«	«	5,000	70 7/8
Fin de mes	«	400,000	71
Abril 30	«	305,000	70 7/8
«	«	50,000	71 1/4
«	«	10,000	71 1/4
		[illegible]	

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 15

Los frutos [illegible] resultado [illegible]
Lanas—segun su clase [illegible]
Mestizas 16 á 64 [illegible]
Mestizas [illegible] 63 á 65 [illegible]
[illegible]
Borrega [illegible]
Cueros vacunos [illegible] de entrega, se han pagado desde 2 [illegible] á 128 [illegible]
Pieles lanares [illegible]
Campo [illegible]
Pelad [illegible]
Corderos 17 á 24 id
Corderitos [illegible]
Cueros [illegible] 27 [illegible]
Cerda—de acuerdo con [illegible]
Vena [illegible]
Pluma—Pequeños lotes 27 á 32 [illegible]
Nutria [illegible]
Grasa y sebo—[illegible]
Id, id, id, campo [illegible]
Pesado [illegible] 30 á 31
Grasa en [illegible] 37 á 42
Aceite potro [illegible]
Cereales—trigo [illegible]
Maiz en espiga 55 á 49 [illegible]
Cebada 35 á 40 [illegible]
Harina, segun clase [illegible]
Afrecho [illegible]
Pasto [illegible] 335 á 339 [illegible]
Idem id id 335 á 3[illegible]

CORRALES DEL SUD

Marzo 14

[illegible]	
Inocencio Arbarro, Domingo M. [illegible]	240
Atanasio Cao Boz, [illegible]	222
Salaberry y Manuel, Victor Cartes, [illegible]	240
Mariano Alvarez, Pedro [illegible]	134
Manuel F. Garcia, [illegible]	139
Calixto Aneyra, José Fagas, [illegible]	107
Juan Vazquez, Juan Jara, Vedino	60
	1182

Precios de la hacienda [illegible] 15 de Marzo [illegible]
Novillos de saladero 320, 330, 350, 360 á 380
Vacas de idem sin ventas
Carne y sebo 120, á 270
Cueros de novillo 125, á 135
Idem de [illegible] 65, á 75
Terneros 50, 60, 70.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Moore 5 cjs jamones. Green 38 bultos id. Roza 32 cjs tabaco [illegible] Eiberg [illegible] Deut jen 300 [illegible] 14 cjs aceite en latas. Labarthe 100 id id velas esteáricas Arning 600 bolsas arroz. Etchepareborda 20 acero en latas á Rocha huos 110 id 14 1000 id velas esteáricas Vallol 1000 bcas azúcar refinado. Charvi 403 id id id. Sani 200 id id id Rocha 700 bcas azúcar blanca 50 bcas azúcar terciada Guyslain 500 id id refinada Brandes 100 quesos.

BEBIDAS

Guydan 70 cjs licores y vermouth 4 bordalesas vino Etchepareborda 50 cajones vermouth y ajenjo.

MERCERIA

Jacod 1 cj guantes de cabritilla. Storni 1 cj cortaplumas de acero. Durand 10 cjs fósforos de cera. Dughid 5 cjs gorritas punto de lana, 3 id tapados id id, 1 id gorritas id id. J. Coghlan 4 cjs campanas y accesorios. Verani 1 c 5 id mercería. Jolly 41 cjs fósforos de cera. J. Sanchez 2 id hilo de carretel. Luders 1 id agujas para coser. Bou 1 cj fleco de seda. Ludera 1 cj peines batideres de asta.

ARTICULOS INGLESES

Barclay ca 3 fardos gergas. Carlisvo 2 id paño mezcla. Cavalli 1 id género de algodon para pantalon. Kolstedt 1 fdo tenzadas. Doubid 1 cajon coco punzó. Gifford hos 1 id lustrina. Wedekind 1 id género mezcla lana y algodon. Brownell 17 cjas bramante, 6 id bombasi. Wolff W. 1 id género para vestido, 1 id tartan de lana. Watson 4 id zarazas de luto, 1 id género para vestido. B. Stockes 1 cja bramante algodon, 1 id cambray de id.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES

E. Tornquist 4 cjs género de algodon, Artede 17 id paño y casimir, Mallman 7 id merino de lana, Wedekind 2 id franela de lana, Koenig R. 4 id cortes y casimir, Ebbinghaus 15 id artículos punto de lana, J. A. Rodriguez 8 id género para vestidos, Schlieper 8 id género para vestidos, V. y Larco 1 id pañuelos de lana, Burnichon 2 id medias y batas de lana, Brandes 4 id medias de lana.

[illegible]

ULTRAMAR—DIA 15

Rio Janeiro el 24 de Febrero zumaca española Merced 189 tons cap F. Pagos á J. Pla ca con en lastre.

Montevideo vapor italiano Comercio 200 tons cap Giuliano á R. Perez con á Madeiras ca 94 tercios yerba en Transito, 898 btos mercs.

ENTRADAS—DIA 15

Montevideo vapor italiano Comercio.
Id id oriental Villa del Salto.
Id id nacional Rio Uruguay.
Id barca sueca.

SALIDAS—DIA 15

Asuncion vapor nacional Venecia.
Concordia id italiano Comercio.
Montevideo id oriental Villa del Salto.
Montevideo y Southampton id inglés Elbo.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ 5 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cuenta corriente: 15 p%

ABONA

En cuenta corriente 6 p%

A plazo fijo de 60 dias arriba 7 p%

En caja de ahorros 5 p%

Buenos Aires, Febrero 15 de 1876.
El Directorio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—Compañía Dramática Española, Valero.—17ª funcion del 1er. abono, para el Juéves 16 de Marzo de 1876. *El Baile de la Condesa.* Dando fin con la pieza en un acto, cuyo título es «Un cuarto desalquilado.»

Nota—Próximamente á beneficio del Sr. Valero, el drama «La Carcajada.»

Otra—Se están ensayando los coros, preparando el decorado y vestuario á la brevedad posible, del magnífico drama trájico bíblico, Oriental, de gran espectáculo escrito para el Sr. Valero por la célebre poetisa Cubana Da. Gertrudis Gomez de Avellaneda, titulado: «Baltasar.»

Otra—Queda abierto un abono de 15 funciones que será el último con la rebaja de 20 p% y desde la primera funcion de este abono los palcos costarán 200 ps.

Teatro de la Victoria—Sábado 18 de Marzo de 1876, Sociedad Lírica Italiana, á beneficio del artista Jaime De-Bezzi. *Linda de Chamounix.* A las 8 y media.

Se está ensayando la ópera «Rigoletto.»

NOTA—Habrá tramways despues de la funcion.

AVISOS NUEVOS

Ferro-Carril del Oeste

Ramal á la Chacarita, trasportes fúnebres. Se previene al público q' los que quisieran un tren especial para conducir sus deudos desde la Estacion Hermojo al Cementerio de la Chacarita, tienen que avisar á lo menos con dos horas de anticipacion en la oficina del movimiento, estacion Parque. Las tarifas son las siguientes: Servicio de 1ra. clase, 1 coche fúnebre y coches de primera clase para 60 personas $ 1,600, por cada coche suplementario de 30 asientos primera clase $ 300. Servicio de 2ª clase, 1 wagon y coches para 60 asientos $ 800.

Nota—En el cementerio de la Chacarita, los trenes especiales esperarán el acompañamiento hasta una hora. En los trenes ordinarios, los precios de trasporte no se alterarán, es decir, que se pagará por cada cadaver $ 10 por pasage de ida $ 3, por pasage de ida y vuelta $ 5. Buenos Aires, Marzo 13 de 1876. m16v20

Grandioso

BARATILLO PERNANENTE

EN LA TIENDA DE PUIG HERMANOS

Calle de Artes 238, antes 154

UNICA TIENDA CON VENTANA

Entre Cuyo y Corrientes

Esplendido surtido de mercaderias

Pequin negro fino á 11 ps vara, pequin blanco y negro á 12 ps vara, gro negro fino á 18, 20 y 25 ps vara, gro español rico á 36, 38, 40 y 46 ps vara, tarlatan de color á 9 ps vara, pequin de color á 12 ps vara, bramante finos á 35, 45, 60 y 65 ps pieza lienzo fino á 45, 50 y 55 ps pieza, batones negra fina á 5, 6 y 10 ps vara batas para señora á 18 y 18 $ batas bordadas para señora á 22 y 25 ps, batas bordadas para niña á 17 ps velitos negros de seda finos á 5 y 6 ps, vestidos cambray á 20 ps, vestidos de piqué camisolines finos á 8 y 12 ps batas bordadas á 45 ps medias para niños blancas y negra á 2 ps calzones para señora finos á 18 ps cuellos bordados á 14 ps delantales de hilo finos á 10, 12 y 18 ps pestones bordados á 13 ps cuellos borditos á 5 ps ligas para señora á 2 ps corontas blancas para niños á 3 ps pañuelos de seda blancos á 8 ps pañuelos bordados á 3 4 y 6 ps pañuelos de hilo guardas de color á 2 y 20 rls. sacos de seda á 40 y 65 ps servilletas de hilo á 4 ps sabanas finas á 25 y 30 ps merino negro fino á 14, 16, 18 y 22 ps vara, alemanesco de algodon fino á 5 y 10 ps vara alemanesco de hilo á 10 ps vara alepin negro fino á 15 ps vara muselina adamascada á 5 ps vara coco de la India á 4 y 5 ps vara túnicas de gro negras á 150 ps jaquet de lustrina negra finas á 70 y 80 ps una trajes de casimir para hombre finos á 200 ps trajes de casimir para niño á 35 ps, batones de percal para señora á 45 ps vestidos de percal para señora á 60 ps cotin de algodon fino á 7 ps cotin adamascado fino á 10 ps vara cotin de hilo fino á 8, 9 y 10 ps vara género de hilo rico 16 ps vara género de hilo para sábanas de dos varas y media de ancho á 25 ps vara gambana de algodon á 3 vara, ropa floreado á 25 y 27 ps vara casimires finos á 15, 18, 20, 25 y 30 ps vara colchas blancas finas á 35 y 60 ps casimir negro á 45 ps vara bombasí liso á 2½ ps vara zarazas para colchas á 3½ ps vara holandas de percal blanco á 4 ps damasco de lana fino á 21 musolina de lana de colores á 5 ps vara sacos de casimir negro para señora á 30 ps japonesas finas á 5 1½ ps vara piqué blanco fino á 6 pacsteras de la india finas á 8 ps vara chales 6 ps vara.

Enaguas para señoras á 18 ps enaguas bordadas á 120 ps ule fino á 18 ps vara cortinas de la india á 35 ps muselinas de colores á 20 rls vara brin azul para repasadores á 3 ps vara casinetas para ropa de niños á 7 ps vara cortinas bordadas finas á 100 y 200 ps pañuelos de 1½ luto á 3 ps bella porteña negra á 7 ps vara cuellos de hilo para cuellos de hilo para niñas á 10 uso doméstico fino á 50 y y 65 ps pieza uso doméstico doble ancho á 8, 9, 10 y 12 ps vara guarniciones de seda á 1 ps pieza peines de goma á 1, 2, 3 y 4 ps pañuelos de seda punzó á 13 y 20 ps cinta de fiera á 4 rls y 1 ps carteras para apuntes á 2 ps fajas de seda á 20 y 30 ps fajas de seda para militares á 150 pesos carse para señora á 19 ps tul de algodon á 3 ps vara tul de seda negro á 4 ps vara blonda de seda blanca fina á 1 ps vara agua florida á 8 ps agua de colonia fina á 3 1½ ps frasco estractos finos 8 ps aceite fino á 8 ps camisas 1½ hilo para hombre á 22 y 38 ps pañuelos de hilo á dos ps, botones para pechera de camisa á 3, 4 y 6 ps juego medias para señora á 2, 20 rls y 3 ps par libros de misa finos á 15 ps medias para hombre finas á 4, 5, 6 y 8 ps medias rayadas para niña 3.2 y 4 ps par álbums finos á 8 ps prendedores negros á 3 ps carretoles de seda para máquinas á 2 ps carteras á 7 ps polisones de serda 15 ps camisas para niños á 18 ps y 20 ps cotin americano á dos ps vara sombreros de paja para niño á 8 ps sombreros de castor negro á 29 ps para hombre á 14 pesos tocadores finos 30 mantillas españolas finas de 300 y 350 ps cuadros con retratos á 2 y 4 ps pana negra fina á 3 ps vara nansu fino á 3 ps vara centros de mantillas á 50 ps genero de lana liso de 4 ps vara.

Gran surtido de calzado botines de prunela finos para señora á 40, 45 ps par botines de prunela para señora á 45 ps par botines de cabritilla con puntera de charol 35 pesos par botines de prunela para niña á 35 ps par botines de becerro para niños á 40 y 45 ps botines á la crimea para niños á 20 ps botines de marroquin para niños á 15 ps par. m16v20

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que teníamos y jiraba en esta plaza bajo la razon social Manuel R. Aguilar y Ca. quedando su activo y pasivo á cargo del socio D. Manuel R. Aguilar—Junin, Marzo 8 de 1876—Manuel R. Aguilar—Francisco Diaz. m16 v18

CORTES DE VESTIDOS

Bordados, cortes de seda para señoras, tul para mosquiteros de 3 varas de ancho, hules para sobre mesa, batas y camisas para niñas, ídem ídem para señoras, tules floreados, medias diferentes clases, festones y embutidos bordados, muselinas adamascadas y un variado surtido de gros negros con un 30 por ciento de rebaja en los precios, se han recibido en la antigua tienda de Bolar, hoy Servando Martinez, calle del Perú núm. 108. m16 v17.

Se alquila una casa de altos y bajos, construida con cal y madera duro, tiene 48 piezas grandes zotanos, el piso de abajo de madera dura y pino, en los altos de baldozas y en los patios de piedra, tiene tambien mucho fondo con jardin y correspondientes paredes y árboles frutales, se alquila con contrata y se vende tambien con largos plazos, puede servir tambien para un gran instituto, para escuelas ó tambien para establecimientos industriales. Para tratar ocurrir en la misma casa Paseo Colon, frente á la quinta de Lezama en la Tintoreria de 8 á 12 de la mañana. m16v22

COLCHONES

ELASTICOS A MEDIDA

G. E. Wilkinson y Ca.

Florida No. 143 á151

m16v18

Por disposicion de D. Timoteo Mendoza juez comisario del Concurso de Don Francisco Zemborain se convoca á junta general de acreedores para el dia 1º del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario.—Dolores, Marzo 11 de 1876.—Severo J. Crespo, secretario. Tambien se previene que los acreedores que no comparecieran á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoria de acreedores, art. 1600 del código de comercio, fecha ut supra. Timoteo Mendoza. m16v17a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco se convoca á los señores Don Miguel Espinosa Don José Canastra y don F. Zamboni á juicio verbal para el dia veinte y cuatro del corriente á las dos de la tarde en el concurso de los señores Coelho Hermanos, bajo apercibimiento de que sino comparecen el dia y hora indicado no tomará en consideracion su crédito que reclaman al formularse el estado de graduacion de créditos.—Marzo 15—Bernardo Tolkenand—Escribano Secretario—Perú 130. m16v18

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á Don Joaquin Palhares, á fin de que dentro del término de seis dias, comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado el Doctor Don Diego Gonzalez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1876.—Manuel Lloasa. m16v22

Se previene al Sr. D. Luis Lopez que si no se presenta en el término de 8 dias á contar desde la fecha como deudor de D. Juan Zamora, no reconocerá reclamo alguno en lo que posee en el punto de San José de Flores, en casa del mismo acreedor. m16 v18

Se venden por las dos terceras partes de su valor dos terrenos con 10 varas de frente por 55 de fondo en la calle de Costa, camino de San José de Flores y Parque 3 de Febrero. Al mismo tiempo se venden plantas en la calle del Parque 593. m16 v2a

Cochero se ofrece uno, y un cochero cocinero tanto para casa particular como para fonda, con buenos informes, calle Paraná 157. m16v17

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle de Ayacucho número 33. m16v18

Hermandad del Cármen

y Animas de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion. Debiendo celebrarse el Domingo 19 del corriente á las tres de la tarde, la junta general para proceder al nombramiento de hermano mayor y demas empleados de la hermandad: se suplica á todos los hermanos su puntual asistencia. m16v19

OJO!

LO CARO ES LO MAS BARATO

PEDRO REBOLLO

Ajente de asuntos judiciales

PIEDAD 108, (CASA DEL TELÉGRAFO Á MONTEVIDEO)

Se cobran muchas letras que otros colegas dan de baja por incobrables. No se hacen trapasondas de ninguna especie, se cobran todos los trabajos con arreglo á la confianza que merece el infrascripto de toda su clientela, que es de lo mas importante del comercio de esta plaza. m16v18

Aviso Se ofrece para dar lecciones de Inglés literatura y matemáticas en el pueblo de San José de Flores el distinguido profesor Johnson y á domicilio, autor de los trozos literarios «The Lamps público dos en Londres» por los cuales enseña.—G. J. Johnson. m16v18

Aviso Oficial La Capitania Central previene á los prácticos lemanes, que no pertenezcan á la Sociedad «República Argentina» deben comparecer á esta Capitania con sus patentes argentinas, dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, para ser notificados del Reglamento aprobado y mandado poner en vigencia por el Superior Gobierno Nacional, bajo apercibimiento que los inasistentes ó remisos se tendrán por notificados, y se harán efectivas las responsabilidades que tengan lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1876. Por autorizacion—*Carlos Mansilla* Oficial Mayor. m16v18

Aviso al Comercio Se ha disuelto la sociedad que jiraba bajo el nombre de Carlos Trueco y Pio Domingo situado en la calle de Salta 517 en el negocio de compra de cajones vacios. El que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. m16v18

Se alquila un hermoso almacen calle Piedad núm. 196 es de doble tamaño, y propio para negocio por mayor por su gran estension en la casa enfrente está la llave.

Tambien se alquila una casita «Quinta» calle Real de Flores pasando el caballito la que ocupó el señor Melican Evillihampson in del medio. m16v18

Una señora española se ofrece para cocinar, planchar ó lavar, calle Solís 176. m16v18

Sirvienta planchadora, se precisa una en la calle Independencia 181. m16v18

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones, leche fresca, y abundante ocurrir calle San José 193 m16v18

Una jóven Se ofrece para costurera en casa particular ó para modista, pues da las garantias que se le exijan de su conducta, calle Comercio 714 m16v17

BAZAR UNIVERSAL

GUERRI HERMANOS

Avisan al público y relaciones haber mudado su antigua casa á la misma calle de la Victoria núm. 368 al lado del teatro. m16v21

Muchacho Sirviente se necesita uno calle de Moreno núm. 71. Se prefiere de país m16v17

Tilbury Americano se vende uno en muy buen uso y fuerte propio para el campo se dará muy barato Piedras 552 de 4 á 6 de la tarde. m16v18

Piano perpendicular moderno se vende uno por la tercera parte de su valor en Cuyo núm. 1030 m16v17

Oficiales Zapateros de claveteado y cosido. Para la campaña, se necesitan cuatro, para tratar, ocurrir á la calle Piedad núm. 237. Es indispensable presentarse sin buenas recomendaciones m16v12

Cocinera y Mucama estrangera se necesita calle Cangallo núm. 483 m16v18

Cocinera se precisa una, se prohibe que sea vasca, y sepa cumplir con su obligacion, ocurrase á la calle Buen-Orden 233, Plaza Monserrat Fonda Universal. m16v18

Colegio Progreso Piedad 1058. Se reciben pupilos medios pupilos y esternos. enseñanza primaria y superior, idiomas castellano, italiano, francés, inglés, y latin, clase de noche de 6 á 9 m16v18

Caballos Se necesitan dos para un carro de cuatro ruedas, que sean buenos y baratos, calle Brasil 218 esquina Chacabuco m16v18

Al comercio se avisa al público que se vendió el almacen calle 25 de Mayo 150, sin acreedores que se presenten entre el término de tres dias, que despues no tendrá reclamo ninguno.—Manuel Chapam é hijo y Ca. m16v18

Aviso Se alquila una hermosa casa calle de Victoria núm. 1506, edificada en terreno de 18 varas de frente por 81 de fondo todo cercado de pared, 7 piezas bajas, cinco de ellas, empapeladas cielos rasos y cenefas en todas las puertas, dos acreedores, aljibe de 80 pipas, pozo de balde y demas accesorios, un corralon con cochera, una hermosa huerta toda llena de parrales y arboleda de la mejor clase. En la casa contigua núm. 1058 están las llaves, para tratar á la calle de Cangallo núm. 755 —Se pueda contratar por dos años al convenio. m16v18

Se alquila Una hermosa casa de altos con 8 habitaciones un patio, gas, aljibe y tomas oficinas, calle Perú 472 para tratar en los bajos m15v17

Aviso Oficial

Existiendo ya en venta estampillas de todos los valores éstas deberán usarse con arreglo al siguiente Reglamento

Reglamento para el uso de las estampillas

1º De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2º, 3º, 5º y 6º de la Ley de Sellos, podrá usarse la estampilla del valor correspondiente, en vez del sello, en los siguientes documentos

1º Las letras de cambio, cartas de crédito ú obligaciones comerciales procedentes del Interior de la República ó del estrangero y pagaderas en la Provincia antes que puedan ser negociadas, aceptadas ó pagadas; la estampilla deberá inutilizarse con la fecha de la aceptacion, no pudiendo tener enmendatura. Para las letras de cambio giradas en esta plaza para el estrangero en caso de que una estampilla deberán usarse las estampillas de combinacion, es decir, en la primera de cambio se pondrá la primera, en la segunda la segunda y en la tercera la tercera, debiendo ser inutilizadas con la fecha de su otorgamiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, los Jueces y Tribunales de la Provincia no admitirán demanda alguna que verse sobre una letra de cambio que no lleve la estampilla ó el sello que á su categoria le corresponda.

2º Los boletos de compra-venta de muebles semovientes, de transacciones á plazo, por productos, artículos de comercio, metálico ó moneda corriente con intervencion de corredor ó sin ella, hechas en la Bolsa de Comercio ó fuera de esta y la estampilla que será del valor de un peso deberá inutilizarse con la fecha del otorgamiento del documento.

3º Los cheques por giros de dinero y los recibos de dinero cuyo importe exceda de mil pesos, y la estampilla que será del valor de un peso ha de ser inutilizada con la fecha de su otorgamiento.

4º La estampilla usada en cualquier documento aunque este no esté firmado, no se considera comprendida entre los sellos á que se refiere el artículo 35 de la ley y en ningun caso podrá recibirse en las oficinas del ramo en cambio de otros sellos, una vez que se haya escrito sobre ellos.

5º Toda letra de plaza firmada en la Provincia y que deba pagarse en la Provincia, así como los pagarés, vales y toda obligacion de pagar una suma de dinero deberá ser escrita en el papel sellado correspondiente segun lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de sellos. Y la fecha de estas obligaciones deberá escribirse sobre el sello bajo pena de multa de otro tanto del valor del mismo, no pudiendo usarse de la estampilla en estos documentos.

Direccion General de Rentas, Marzo 14 de 1876.
m15v30 *El Oficial Mayor.*

Muchacho Se necesita uno espanol de 18 años para el servicio de almacen Venezuela 182. m15v17

SINCLAIR, LEYRIA Y Ca.

Corredores-Remtadores

EN EL AZUL

Se ocupan de toda clase de operaciones mercantiles y judiciales.

m15v30

Parque 1023 Se ofrece una señora para ama de leche de 10 dias, para criar afuera ó en su casa, tiene buenos informes de su conducta, darán razon en la calle Parque 1023. m15v17

Se precisan 2 sirvientas con buenas recomendaciones calle Andes núm. 43. m15v23

Pedido

El Dr. D. Haucourt ruega á la persona que en la ocasion del incendio al lado de mi casa calle de Maipú núm. 150, encontrase un cuadro de metal dorado en forma de capilla con dos puertas y una fotografía, haga el favor de entregarlo recibiendo una buena gratificacion con la condicion que doy mi palabra de honor de no decir ni hacer ninguna diligencia sobre la persona que me lo entregue, pudiendo esta mandarme por el correo ó por otra cualquier via buscando la manera de hacer llegar la plata.—*Dr. Haucourt.* Calle Maipú núm. 150. m15v17

EL AGRIMENSOR

JULIO C. SERNA

Ha trasladado su domicilio á la calle del Temple núm. 558. m15 v25

Espejos de vestir

Ultima moda, G. E. Wilkinson y Ca., Florida 143 á 151. m15v17

CARBON DE COCINA

Á $ 400 LA TONELADA

SE VENDE

583--RIVADAVIA--585

m15v17

SE VENDE

Una casa en Moron calle de Brandsen á tres cuadras de la estacion y media del mercado; tiene 13 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas embaldozadas piso y techo, tres ventanas á la calle, parras y árboles frutales, gallinero y pozo de rica agua. Para tratar Parque 457 ó San Martin 18 (altos) Verse con Carlos O'Gorman, á mas tiene varios terrenos para vender en Ramos Mejia cerca de la estacion m15v31

Se vende

La casa calle del Parque n. 547, á cuadra y media del Parque con 11 varas de frente por 64 de fondo, 14 piezas, cocina 3 patios y corral y un parral con aljibe de fierro. Para tratar en la misma casa hasta las 11 en el escritorio calle de San Martin 18 (altos) verse con Carlos O'Gorman Amas tiene para vender varios terrenos en Ramos Mejia cerca de la Estacion. m15v11

INPORTANTE

A los Estancieros

Se venden fusiles sistema stabatieres en la casa de los Sres. Adolfo Bulrich y Ca Potosí núm. 78, donde encontrarán con quien tratar desde la cantidad de uno á 100 que es el resto. En la misma casa se vende cualquier cantidad de tiros para los mismos. m15v18a, 2ª pag

Manual de la mujer embarazada, 1 tomo 10 ps. Secretos de la generacion, 25, Amor conyugal, 25, Damas de las Camelias, 10. Tesoro de los juegos de sociedad, 15. Lo verdadero, lo bello y lo bueno, por Cousin, 25. Romeo y Julieta, 10. La vida es sueño, 10. El Castigo sin venganza, 10. El Universo en 1870, 30 Libro de los chistes con caricaturas, 10. Contrato del Matrimonio, 15. Taquigrafía Española 10. La Ciencia en la mano, 10. Fracmasonería, 10, calle de Estados-Unidos 456. m15v17.

Sociedad anónima de iluminacion á gas—Los señores accionistas pueden ocurrir de 11 á 5 de la tarde al escritorio de la compañía calle Victoria 2.5 para recibir el dividendo que les corresponde—Buenos Aires, Marzo 14 de 1876. m15 v17

Aviso oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Desde la fecha hasta el 30 se pagarán por esta Comisaría á las pensionistas militares su haber del mes de Febrero ppdo; aceptuando el dia 17 que se pasará la revista y pago al cuerpo de Inválidos en el cuartel del Retiro—Marzo 15 de 1876—El Habilitado. m15 v17

Se arriendan ó se vende algun convenio, por el todo ó en fracciones de los terrenos de Chacras de Don Juan Escobar, ubicado en el partido de Quilmes. Poseo todos los enseres necesarios al efecto; como carros, bueyes etc. Por informes y demas en la misma Chacra. m15v17

Se vende Un armazon mostrador, todo de vidrieras, dos puertas de id, un toldo flamante tambien, se alquila la casa en donde esta con la comodidad que se quiera y en la mejor cuadra de la calle de Buen Orden entre San Juan y Cochabamba núm. 706 se dará por la mitad de su precio, y el alquiler, barato para tratar en la misma casa á toda hora. m15v16.

AL COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 11 1876.

La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mazza Bernasconi y Ca. se ha disuelto amigablemente, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Miguel Oneto y D. Juan Bernasconi; todos los que tengan algun reclamo lo harán en el término de tres dias contados desde la fecha así como presentar sus cuentas, pasado dicho término no serán atendidos, se entiendo que las cuentas se presentarán en la misma fábrica calle Potosí núm. 570.

Firmados—

Juan Mazza, Juan Bernasconi, Miguel Oneto.

Habiendo recibido poder en forma para liquidar la casa de la espresada sociedad, pongo en conocimiento de los Señores acreedores como de los deudores que el único con quien deben entenderse es con el abajo firmado tanto para cobrar como para pagarle las cuentas que la casa tiene en su favor, no reconociendo ninguna transaccion ni recibo q' hagan los socios que quedan sin mi intervencion cualquiera de los señores que tengan alguna queja con respecto á la marcha de las máquinas pueden hacerlo que serán atendidos á toda hora del dia en la fábrica calle Potosí núm. 570.

Edelmiro Buasso. m15v16

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones se necesita en la calle Victoria núm. 778. m15v17

La madre por Pelletan, 1 tom. 20 ps. El Mar, por Michelet, 20, El Insecto por 15, 20. Manual de albañilería, con lam. 15, Juego de Damas 15. Oráculo pequeño, 10. Las plantas industriales, 15, Lenguage de las flores, 20. Mariana por Sandeau, 20, Postas Sevillanas, 20, Comedias de Moratin, 20. Cartas de Santa Teresa, 20, París, Lóndres y Madrid, por Ochoa, 10. Sapos y culebras, 10. Sitio de la Rochela, 10. Cantares de Trueba, 15. Cuartos color de rosa, 15. Amalia de Marmol, 30. Calle Estados-Unidos, 456. m15v17

D. E. G. PRIULI

Médico especial para el dolor de muelas, tiene aun corto en la calle Moreno 109. m15v30

Se precisan 2 dependientes para un almacen por mayor y 1 cobrador para lo mismo, se trata calle Maipú 324. m15v16

Colocacion Un español de oficio carpintero desea colocarse bien sea en su oficio ó para cualquier otro trabajo tiene quien garanta su conducta, calle Cuyo núm. 879. m15v17

Botica De "La Sirena" jarabe pectoral de la "Sirena," es el mejor espectorante que se conoce cura la tós, resfrios, catarro, y todas las irritaciones de la garganta y del pecho, almorranas curadas pronto y radicalmente con la pomada de la Sirena, ungüento de San Roque, no hay llagas, heridas, úlceras, por inveteradas que sean que no sean curadas por este ungüento maravilloso para calmar los dolores del pecho, bálsamo Santana los dolores reumáticos, ordinarios ó recientes ceden en pocos dias al efecto de este bálsamo muchas personas paralizadas han sido curadas por él. Chacabuco y Estados Unidos m15a18

Cocinero se ofrece uno con bastante práctica y buenas recomendaciones, calle de Belgrano 821 m14v18

Almacen Paraguayo y depósito de yerbas, 117 Suipacha 117, efectos en venta con gran ventaja para los compradores. Yerba paraguaya á 4, 5, 6 y 8 ps libra, vino generoso añejo á 3 ps la cuarta, quesos de holanda muy frescos á 25 ps uno, fideos de génova superiores á 4 ps lb, café superior á 10 ps id, ostras frescas á 5 ps tarro, bacalao superior á 3 ps lb, garbanzos de Castilla á 1 ps id, fósforos de cera á 1 ps docena de cajas.

Advertimos al público que en esta casa no se venden artículos averiados ni de mala calidad, 117 Suipacha 117. Se ha recibido últimamente el mejor vino de Máxaga m14v17

Se vende una casa en Barracas al Norte, de gran porvenir cerca del taller del ferro-carril y edificada en un terreno de 17 varas de frente por 60 de fondo, con 8 piezas y quinta de árboles frutales un parral de rica uva, pozo letrina y todas las comodidades para dos familias; para tratar en el mercado Florida núm. 191, despacho de bebidas m14v29

Mucama con buena recomendacion se necesita en la calle de Cuyo núm. 263 m14v16

Cocinera española se ofrece con buenas recomendaciones con retrete en casa decente de buen hermano cargo calle Venezuela núm. 102, cuarto núm. 14 m14v15

D. Macedo Ordoño

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Febrero de 1876.

Su esposa Da. Manuela Inchaurregui de Ortega, sus hijos é hijos políticos, sus hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral que se celebrará en el templo de Nuestro Padre Sto. Domingo, el Juéves 16 del corriente á las 10 1½ de la mañana, cuyo favor agradecerán eternamente. Unica invitacion m14v16

Casa en Flores se alquila una de las 4 casas de estilo suizo, situadas en la calle Rivadavia, la segunda yendo de la ciudad. Tiene 12 habitaciones, caballeriza, jardin y toda clase de comodidades. Para tratar Florida 36 ó en Flores Rivadavia 87. m14v16

Almacenes Se alquilan tres, uno Florida 74, para casa introductora. Otro la ídem, otro Piedad 131, y Belgrano entre Perú y Chacabuco Para tratar Florida 26 m14v16

Misas Generales

Se dirán en Sanignacio el Jueves 16 de Marzo, desde las 8 hasta las 12, por las almas del teniente coronel D. Pedro Jose D. mingues y su hijo D. Nicandro Dominguez, su familia invita á sus relaciones m14v16

Se vende una casa de altos en la calle de Paraná n. 1184, la casa se compone de 7 piezas 4 bajas y 3 altas, y con todos sus correspondientes oficinas, techo y piso embaldozados, umbrales de mármol, construida á la moderna con todos sus materiales de primera clase, buen vecindario y calle empedrada. Se vende por el precio de 75,000 ps. la mitad de lo q' costó, para ver la y tratar en la misma casa darán razon m14v18

Se venden dos casas á la moderna una en la calle de Cuyo núm. 1049 con cinco piezas, 9 va de frente y 55 de fondo con 5 hermosas piezas etc, la otra en el mejor parage de la ciudad, calle de Montevideo núm. 592 al llegar al boulevard Santa-Fé, rodeada de tramways, con 8 piezas y fondo completo las dos casas nuevas; para tratar á su propietario calle Montevideo 592 m14v30

Grandes Carreras

CIRCO SANTA TERESA

EN LA ESTACION LANÚS, F. C. DEL SUD

PRIMERA REUNION DE OTOÑO

EL SABADO 25 Y DOMINGO 26

DE MARZO

LOS DOS DIAS DE FIESTA

150,000 pesos m|c.

De premio, donados por la Sociedad del Circo, por el Gobierno de la Provincia y por el Ferro-Carril del Sud, como estímulo para los caballos ganadores y mejoramiento de raza.

Alerta aficionados

Volverán á correr los mejores caballos que corrieron en las últimas carreras de sociedad contra algunos caballos de raza, traidos nuevamente uno de la provincia de Santa-Fé, otro de Entre Rios y otros de Montevideo de la mejor cria del Uruguay.

Gran comodidad

La empresa del F. C. del Sud se ha prestado espontáneamente poner trenes especiales á toda hora en razon que concurrirá todo el pueblo á estas carreras.

Ojo

Se cree que uno de los caballos que vienen de Montevideo viene espresamente á quitar el premio al invencible Tahaman, (esto no será tan fácil) en el circo Santa Teresa se verá.

Programas

Es un librito muy necesario para ir á las carreras pues en ellas estará el nombre de todos los parejeros. Se avisara con tiempo cuando salgan á luz.

Por mas pormenores al escritorio de los Sres.

Hipólito Brie y Ca.

51 Venezuela 53. Empresarios.

m10v25

En el pueblo de Navarro, se vende una hermosa propiedad con todas las comodidades que se puedan desear como para negocio y familia, está situada á una cuadra de la plaza y en condiciones para el comprador las mas favorables pues se puede hacer de una hermosa finca, con un pequeño desembolso trimestral. Para tratar verse con su dueño en el mismo pueblo que es D. Adolfo Mauraro—Marzo 9. m14v23

Ojo á la ganga Se vende un terreno en la calle de Larrea, entre las de Paraguay y Charcas, formando esquina á la calle 2º Paraguay; mide 20 va de frente por 19 1½ de fondo con dos piezas de material, letrina, pozo de rica agua, á mas tiene comodidad para carros y dos galpones cubcos. Se venderá muy barata por tener que chancelar un crédito. Ocurrase á la calle de Venezuela núm. 661. NOTA—El tramway de la calle de Santa-Fé dista una cuadra y media. m14v20

Ama de leche se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, calle Paraná núm. 65. m14v16

Al público Leon macho, Puma Americano se precisa uno en la calle Esmeralda núm. 183, siendo manso se le pagará mas que siendo bravo de cualquiera edad que tenga. m14v16a

Ojo, ojo, ojo, se venden las existencias del almacen situado esquina Libertad y Charcas y se alquila la casa para tratar ocurran calle Garay esquina Plaza Constitucion, Almacen de los rose Hnos. m14v18

Se alquila la casa calle de Sta-Fé n. 716 y 748 entre Callao y Rio-Bamba, con 12 y mas piezas y una gran comodidad como para una fábrica de refresco ó cervecería, por mas pormenores San Martin 32. m14v16

Juego de té y café

Metal blanco

G. E. WILKINSON Y Ca.

FLORIDA 143 á 151

m14v16

Real Hollands

ALOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único dor.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingredientes de nuestros artículos, que ajusto título es calmado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el dejon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 90) perm

¡¡A LOS TRES ARROYOS!!

Prevenimos á los numerosos compradores de los terrenos del Estado, que debemos rematar el 22 del corriente en la JUANITA que saliendo por la diligencia del 18 que despacha la agencia calle Potosi núm. 329, á la madrugada, que llegarán á la JUANITA al víspera del remate, y de allí regresarán el 24 para estar aquí el 27.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

m16v21

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERÚ — PRECIO FIJO

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

MAXIMO MUSTORY Y Ca.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA — GRAN SOMBRERERIA

Camisas blancas y de color de 1 á 150 pesos, 20, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 á 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150 — Sombreros de paja de todas clases de pesos 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120 á 130

Un surtido completo de las corbatas se venden de 5, 10, 15, 20, 25, 30. Se vende por mayor y menor y por cajas. Esta casa vende á espensas del saldo de las mercaderias á devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO — Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

Esquina Victoria y Perú, Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

LA UNICA NOVEDAD EN LA CRISIS

ESTO SI QUE ES POR LO QUE DEN

ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

EL GRAN

PALACIO DE SAN JOSE DE FLORES

La preciosa quinta de Robles

No hay tasacion

No hay 2|3 partes

No hay nada

A venderse por lo que den. Esta es la órden terminante del Banco Hipotecario. Asista todo el mundo. El Domingo 19 de Marzo á las 4 en punto

NOTA—Se previene que el que compre esta propiedad, escediendo la base anteriormente señalada para esta venta, podrá quedar con la hipoteca, abonando el escedente en moneda corriente. En caso que la venta no alcance á dicha base, el comprador solo tendrá derecho á que se le acuerde un préstamo por la mitad del precio de la compra

Massot y Martinez.

m15v19 14—BOLIBAR—14

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Se vende por mayor y menor

La casa cuenta con un gran depósito, el mas completo que se puede encontrar en Buenos Aires, **el mejor proceder humano es protejer la industria y dar trabajo á los operarios en el pais, que es su pan de cada dia.** Gran venta de ropa hecha en el pais, en la

GRAN SASTRERIA LOREA

611 Calle Rivadavia 611

Frente á la plaza Lorea—Se hacen trajes de medida en 24 horas,

OBSERVACION—En esta gran sastrería se propuso la idea progresista del pais, es decir, **dar trabajo á las familias** y á todos los que saben bien trabajar de sastres, para vender muchísimo y **mas barato que ninguno** y hacer una verdadera concurrencia, á todos los introductores que con este mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires, quitando el pan á la clase laboriosa que es la mas útil del pais.

Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una **enorme rebaja de precios**, tanto como para vender y deshacernos de la enorme y extraordinaria cantidad que hemos recibido para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no habrá ninguna casa que pueda vender mas barato ni tener mejor surtido que nosotros. A mas, la casa ha hecho y está haciendo **una infinidad de sacos cruzados** de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa, y se venderán á precios tan baratos, casi increibles, tanto que se necesita ver para creer, tan barato es, pero al contado.

Toda la ropa hecha será la mejor que se puede encontrar, **igual á la de medida,** que la casa tendrá de los mismos casimires en pieza. Esta casa avisa que en estos dias ha recibido **la gran espedicion de géneros** de la afamada fábrica de los Sres. Rochi, Copin y Ca., géneros de gran novedad, de los mas finos, de una duracion de cualquier clase, sea en piezas, como en cortes de los mas elegantes para pantalones.

Se avisa especialmente que tiene **una gran cantidad de paños y casimires** de los mas finos que se puede encontrar, que es enteramente para traje negro de lo mas rico y de todo lujo. Infinidad de casimires de colores, gris de varias clases, claro y oscuro. Especialidad de casimires **de colores de moda,** que hoy es de gran uso en Buenos Aires, que es

Casimir azul y café, lisos y labrados

Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea; de modo que uno puede escojer á su gusto, por el extraordinario número de casimires, porque **ninguna casa puede tener tantos** como en la

Gran sastrería y depósito

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia, á **precios convenientes.** Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á ver en esta sastrería, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con **tres buenos cortadores.**

La gran sastrería Lorea acaba de hacer un enorme pedido á Europa para la próxima estacion de invierno, y fabricado especialmente para nuestra casa. Por lo tanto se espera la proteccion de todos, siendo así se concluirá de una vez la introduccion de ropa hecha para el bien general.

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la Plaza de LOREA

f6 perm.

Casa Se necesita una de 16 ó mas habitaciones edificada en dos departamentos ó dos que puedan comunicarse, situada entre las calles de Victoria á Parque, San Martin á Suipacha, se podria tambien hacer un cambio con una casa en la calle del Parque con 16 habitaciones, cuatro patios, plantas, parras etc, edificada en un solo departamento y pagar mayor alquiler por aquella. Ocurrir Reconquista 233.

Se alquilan Piezas para Escritorio ú hombres solos calle Moreno n. 52

AVISO

FEDERICO G. NEVES

Avisa á sus clientes y amigos en particular

QUE SU ESCRITORIO LO MUDO DE LA CALLE

De Rivadavia N. 91

A la misma calle núm. 111

Donde está instalado para [illegible] n le

precise en el mismo n[illegible] [illegible]

A los sastres Se vende una máquina de coser sin uso ninguno se dará barata ocurrir á la calle Parque núm 479 (altos) hasta las 11 de la mañana. m15v17

PROFESOR

de italiano, francés y castellano

Contabilidad y matemáticas, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; ocurrir Maipú 235, al profesor Luis Penoglio. m7v22

En la calle Balcarce 112 se vende una partida de cal de la Victoria, para verla y tratar en la misma casa. m14v16

Caida ó rareza del pelo, se remedia con polvos homeopáticos del Dr. Poli, una dósis ó dos son bastante 50 ps cada dósis de 20 polvos, Parque 86. m2v17

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas para la provision de traviesas de madera dura hasta la cantidad de 81,000 (ochenta y un mil) pudiendo los interesados ofrecer precios por una parte ó por el todo, como mas les convenga. Las condiciones estarán á la vista en la estacion Parque, oficina del ingeniero principal todos los dias hábiles desde las 2 hasta las 3 p. m. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaria del Directorio antes de las 2 p. m. del 17 de Marzo, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. f12v17m.

Muchacho Se necesita de 12 á 14 años Ar. 492. m1 16

Cambio de domicilio el Dr. Marengo avisa á su clientela y al público en general que se ha mudado calle Moreno 161 esquina Perú las horas de consultas de 12 á 2 de la tarde. m5v15

Los Indios en los toldos

Se cambia una casa que tiene 20 varas de frente por 60 de fondo, con 8 piezas hecha á todo costo, por campo en la provincia de Buenos Aires en cualquier punto, por transaccion y si el campo vale mas se le dará en dinero, para tratar calle de Santiago del Estero 193 á cualquier hora del dia. f17v17m

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de la Piedad núm. 219. f6 v26

Campo para ovejas En los Toldos se arriendan, dos mil setecientas cuadras, en un lote ó varios, ocurran casa Francisco Teran.—Lobos. m2v17

Adoquinados se hacen adoquinados y empedrados comunes desde 10 vs hasta 30 mil y se venden piedras y adoquines de 1ª clase de la Banda Oriental cualquiera cantidad á precios equitativos, el que necesita ocurra á la calle de Rivadavia núm. 1176 ó Temple núm. 36 f23v23m

Enseñanza de idiomas inglés francés, aleman y castellano en casa del maestro á 100 ps. por 12 lecciones, que se darán solas al discípulo. Paraguay, 450 m2perm

Chacra En San Martin, se alquila de 100 cuadras de 150 por 150, con estacion de ferro-carril al lado, todo alambrado, con tres casas y tres corrales. Parque 80. m5v20

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Saturnino Kier
Vice id. « George T. Nuttell
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen
« Wilhelm Beatteam
« Juan Lanús
« Martin Berraondo
« [illegible]
« [illegible]
« [illegible]

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente D. Jorge H. F. Battone
Vice id. « Carlos J. Guerrico
Vocales Dr. « Sabiniano Kier
« Tomas Marcenaro
« Juan Rivera

Inspector D. Julio Laurati
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde m

B. W. BOURSE Y Ca.

DENTISTAS AMERICANOS

105 FLORIDA 105

Muy conocidos en Montevideo y en esta capital donde han ejercido su profesion por ocho años

Avisan al público que han abierto su casa calle Florida 105 frente á la confitería del Aguila

Se asiste todos los dias y á todas horas. Empodman dentaduras por el sistema de [illegible] el único género la operacion [illegible] dientes sin dolor

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa. Se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas nitroso 105—Florida—105 f1 perm.

Mil pesos m|c.

Pagaremos á la persona que dé noticias, que conduzcan á encontrarlo, á un muchacho como de 15 años, color trigueño, llamado Pedro Mojia, de la imprenta de D. Gervasi Quintana en los Lamas de Mercedes—Marcelina Mojia Nena Lowi m8v16

Ama de leche Española primeriza, se ofrece para criar en su casa. Victoria 631 m5v20.

2ª EXPOSICION ANUAL

DE LA

Sociedad Científica Argentina

Se avisa al público que en la Secretaria de la Sociedad Perú 91 á los, se distribuyen programas para la segunda esposicion anual, cuya apertura tendrá lugar el dia 28 de Julio de 1876.

Los Espositores deben remitir á la Secretaria una lista de los objetos con que concurrirán, antes del 1º de Julio

Buenos Aires, Marzo de 1876

Estanislao S. Zeballos

m11v31 Secretario.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20 Bolivar 20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria Martin Fierro 20 Bolivar 20. d2 perm.

Á las familias

YERBA

DEL ALMACEN PARAGUAYO

VENTA

POR CUALQUIER CANTIDAD

La casa recibe directamente del Paraguay y puede vender la yerba mejor y mas barata que en cualquier otra parte.

A las familias que viven distante del almacen se les mandará á sus domicilios una vez semanalmente.

NOTA. Nos encargamos de hacer venir del Paraguay y cualquier artículo que se nos pida.

Almacen paraguayo y depósito de yerba

117—SUIPACHA—117

f6 perm.

Zarzos y bancos

Para plantas, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. m12v16

Lorenzo A. Muzio se ha mudado á la calle de San Juan n. 853 m12v15

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, séries A y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

Los números

493 506 670 929 938 952 998 1246
1340 1398 1583 1785 2170 2256 2529
2591 2922 2950 3012 3352

Série A de 500 ps fts.

Los números

503	545	562	654	709
795	863	1146	1407	1916
2304	2381	2528	2971	3063
3272	3450	3637	4067	4135
4392	4973	5810	6072	6312
7253	7270	7294	7422	7570
7777	8239	8267	8438	8460
8806	9162	9483	9712	9798
10142	10504	11107	11672	11761
11947	12176	12314	12436	12557
12778	13114	13170	13200	13337
14394	14429	14811	15042	15110
15146	15564	16169	16518	16673
16743	16748	17141	18223	18282
18652	18862	19129	19186	19394
19563	19854	19937	20129	20514
20633	20739	20986	21377	21915
22222	22435	22512	22771	22927
23103	23270	23814	23908	23944
23947	24406	24139	24734	24923
24918	26000	26399	26496	27055
27128	27940	27962	27983	28057
28393	28436	29824	29929	29962
31325	31670	31933	32069	32273
32922	33092	33127	33298	33616
33618	33669	33687	33880	33948
33949	33982	34538	34609	34664

Série A de 200 ps fts.

Nos.

83 480 552 1004 1142 1509 1551
1635 1920 2290 2471 2565 2737 2822
2940 2961 3512 3723 3772 4056 4458

Série A de 100 ps. fts.

Nos.

406 412 463 797 1490 2295 2367
2383 2507 2876 3234 3247 3254 3320
3947 4275 4558 4601 4817 5052 5298
5504 5678.

Série A de 50 ps. fts

Nos. 304 524 1014 1205

Série B de 1000 ps fts.

Nos. 38 180.

Série B de 400 ps. fts.

No. 243 611.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen

Série A de 400 ps. fts

Nos. 5005 23983 25332 27900.

Série A de 200 ps. fts.

Nos. 2758.

Série A de 100 ps. fts.

Nos. 488 1975 2550 2935 4523 4607.

Série C de 400 ps. fts.

Nos. 1676 1685.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1876.

José M. la Fuente
Secretario

f3v31m

Tos crónica Si sencilla cura rápidamente, si complicada, de tisis cura mas difícil, pero sanan cerca dos terceras partes con la alimeopatía. Se previene la tisis en los niños con seguridad en su desarrollo. El Dr. Poli es especialista para eso, Parque 86. m2v17

Adivinadora del presente y porvenir. Está recien venida una de Europa ofrece sus servicios desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, habla español y francés, calle Esmeralda 411. m12v19

Venéreo especialista es el Dr. Poli, homeopata de la facultad alopática de Turin. 21 años de practica, Parque 86. m2v17

Escrofulas Mejora inmediata á la primera dósis de los polvos homeopáticos del Dr. Poli, cuesta 50 $ m|c cada dósis de 25 polvos. Pa m2v17

Campo para chacras á 6 cuadras de la estacion Sapiola se arriendan cuatrocientas cuadras en lotes á gusto de los interesados para informes casa de Francisco Teran Lobos m2v17

FRAY GERUNDIO

PERIODICO POLITICO, IMPARCIAL

Y LITERARIO

Este periódico sale todos los lúnes con caricaturas y avisos.

En atencion á la favorable acojida que el público dispensa á este semanario, se ha resuelto aumentar su formato, doble al tamaño que antes se publicaba.

Para que lo aprecie todo el mundo de las mejoras introducidas no solo en su parte material, sino en las caricaturas, que están á cargo de un inteligente y hábil dibujante, los números que salgan el lúnes 6 y el 13 de Marzo se venderán á un peso; y desde el núm. 7 se volverán á vender á 3 ps. segun costumbre. Se suscribe en la redaccion y administracion Maypú 230. m3v16

Al público en general, Es una injusticia que cometen varios médicos alópatas cuando en algun caso despues de dos ó tres meses de tratamiento á un enfermo y que ya no encuentran en su repertorio medicinas alópatas eficaces y capaces para combatir una afeccion peligrosa ó crónica por su misma culpa por haber errado en su tratamiento; nunca quieren confesar ó declarar (he errado) en la eleccion de los medicamentos y empiezan á decir es la culpa del mismo enfermo porque quiso comer tal ó cual alimento nocivo y contra su enfermedad, quiso levantarse de la cama sin su órden, tomó refrio, no quiso obedecer en las recetas, etcétera, y de hay sucede que el médico lo desaucia de la oscurisima ciencia médica ó arte de curar, y lo abandona moribundo y languideciente en su cama con la sentencia sobre su cabeza, olvida por los médicos alópatas que se consideran jueces de dicha arte cuando dicen no hay mas remedio que no salvo; no tiene mas cura, es inútil perder tiempo, no precisa mas presencia de médicos no hay mas esperanza de nada, dentro de pocas horas ó pocos dias morirá, ó entre otros casos dicen: tendrá vd. esta afeccion crónica é incurable por todo el tiempo de su vida, y en el mismo tiempo prohibimos (si podemos) á los que trataran de tratar ó curar á vd. (para que se complete su sentencia) injusticia inicua.

Ahí cuantos infelices moribundos desauciados abandonados por la ciencia médica oscura, se han visto salvados y sanados perfectamente con remedios sencillos de yerbas, remedios caseros despues de ser sentenciados á muerte por los jueces de la oscura arte! dejamos á los lectores los comentarios de la verdad. Solamente Dios todo poderoso es un espíritu divino é infalible que puede dictar muerte á las personas que le conviene y dictar la hora ó dia, pero no los señores sabios médicos alópatas.

Pobre y desgraciada aquella República Federal que se deje engañar, mandar eludir, violar su ley, y abandonar por el Consejo de Hijiene! á donde irian á parar los habitantes della.—*Rafael Tell.* f17v17mr

Médico recibido se necesita uno en el pueblo General Alvear, se le darán 3000 ps m|c por la Municipalidad, se previene que en adelante se presente si no es recibido, permanezca á la confitería Porteña Belgrano esquina á Bolivar m12v16

A LA TIENDA DEL "SOL"

206—VICTORIA—206

POR LIQUIDACION

Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los artículos que esta casa tiene. Atencion al detalle, pues en él, comprenderán que todo lo, que se anuncia, como tambien en lo que omitimos por su mucha estension, se regala un 50 p% de los precios de costo.

220 mantillas españolas legítimas de pura chapa desde 500 ps, hasta 3 750 ps una, no pudiendo competir ni en surtido ni precios ningun tendero de Bs. As. Inmenso surtido en gros negros y de colores desde 20 ps vara hasta 75 ps tapados cachemir última novedad para Sras. desde 300 ps hasta 650 ps uno, corazas y delantales cachemir desde 45 ps, hasta 300 ps uno, siendo los únicos que tendremos este artículo, surtido completo en géneros para vestidos gustos novedad desde 5 ps. vara hasta 16 pesos los mas finos con seda, vestidos de lana para Sras á 120 $, uno y otros de popla de lana y seda á 400 ps uno, camisas blancas para niños á 15 ps una, camisas para Sras. desde 20 ps hasta 160 ps una, batas bordadas desde 20 hasta 30 ps una, enaguas bordadas desde 35 una hasta 220 ps las de cola que valen 450 ps, enaguas punto de algodon á 25 ps una camisolines valencianas desde 50 ps uno hasta 180 los mas finos, merinos negros pura lana desde 15 ps vara hasta 40 ps, merinos de colores de 9 á 18 ps vara, lustrinas negras y de bastones de 5 á 17 ps vara cotin de hilo para colchones de 8 á 17 ps vara, géneros de hilo para sábanas de 220 á 15 ps vara, hay otros muy finos á 25 y 30 ps vara, alemanesco de hilo para manteles de 15 á 30 ps vara, toballas ricas genovesas desde 120 ps dcs. hasta 500 ps, talmas y túnicas de gró á 300 ps una, corazas y delanteles de gró á 400 ps, córtes de vestidos de invierno gustos nuevos á 200 ps uno, surtido completo en cortinas bordadas para colgaduras y pabellones, en todos tamaños y precios 100, trajes de casimir para niños á 90 ps uno y otra infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension, 206 Victoria 206 m12v19

FOMENTO DE BARRACAS

AL NORTE

LICITACION

SOBRE EL PEAGE

De la calle Larga

CALLE SOLA

Y CAMINO DEFENSA

AUTORIZADO

POR LA LEY FECHA 29

DE OCTUBRE DE 1870

CONDICIONES

Art. 1º Los proponentes harán sus propuestas bajo el supuesto de recibirse de los caminos desde el 15 de Abril de 1876 hasta el 31 de Diciembre de 1877.

Art. 2º Las ídem deben reducirse á pagar un tanto por mes en patacones, anticipando, libre de todo gasto para la Empresa

Art. 3º La conservacion de los caminos quedará á cargo de la Comision Directiva, debiendo los licitadores abonar trescientos pesos fuertes mensuales por este servicio.

Art. 4º Las propuestas deben ser firmadas por fiador llano y llano á satisfaccion de la Comision, por término del contrato, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Art. 5 La empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas y aun la mas alta, si así lo creyere conveniente como tambien se reserva el derecho de mudar las casillas de los cobradores en el caso que fuese necesario.

Art. 6º Toda cuestion que pudiera sobrevenir será determinada por árbitros, uno nombrado por la Empresa y otro por los licitadores y un tercero por los árbitros, estos dos árbitros nombrarán un tercero si fuera final, y sin apelacion.

Art. 7º Los proponentes se informarán de la Ley fecha 31 de Octubre de 1870 que así rige, como tambien del contrato entre la Municipalidad y la concesionaria Sres. Francisco M. Gonzalez y Ca. comprometiéndose los proponentes á la fiel observacion de los compromisos así contraidos, como si los proponentes fueran la Empresa.

Art. 8º El contrato se entendido q' no hará por parte de los licitadores en todo evento sin que puedan alegarse en ningun tiempo razon ó escusa alguna que alteraso el pago y condiciones en él espuesto.

Art. 9º Las propuestas deben presentarse hasta el 20 de Marzo de 1876 á la 1 de la tarde en el escritorio calle Larga de Barracas 59, adonde tambien se darán cualesquiera esplicaciones verbales que puedan interesar á los proponentes.—Horas de oficina de las 12 hasta las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1876. Por órden, el Gerente.—*F. Rossberg.* m9v19

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.

En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon flujo blanco, gonorrea, afecciones sacrofulosas de alto etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Específico renovador y purificador de la sangre.

Especialidad contra las enfermedades de señoras con debilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades venéreas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venereas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa, desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde hasta las 5.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

f20v20m 150—Maipú—150

NUEVO PUEBLO "BALCARCE"

SOBRE LA COSTA

DEL MAR

EN LA LAGUNA

DE LOS PADRES

Por la ley de su creacion es cabeza de partido con residencia de las autoridades.

Seguimos vendiendo particularmente estos terrenos llamados por su naturaleza y cielo al mas brillante porvenir. El Pueblo está formado por decirlo así Iglesia Colegio, Molino, Saladeros, Establecimientos comerciales, Medico, Botica todo aquello en fin que constituye la base de una ciudad importante esta ya hecho.

Hay en el Banco de la Provincia mas de un millon de pesos destinados á la formacion de edificios publicos, y un dia u otro cuando el pais mejore u Puerto será una realidad presentá es cometido á la deliberacion del congreso el proyecto para su construccion.

No se dará remate vendemos si á precio módicos, sin mas interes que el de poblar. El dia 25 de Enero estará allí el agrimensor Don Carlos Chapearrouge, para entregar los solares quintas y chacras vendidas ya en gran número.

Ofrecemos en arrendamiento ó venta, el Saladero con cinco tinas y dos cilindros listos, para trabajar, y el Molino de motor hidráulico recien construido, en aptitud de servir por mucho tiempo á las necesidades de la localidad.

Para compra ó informes á Jacinto Peralta Ramos en Balcarce, ó á Juan Saavedra Rivadavia 85 Buenos Aires

e19v17a

SALONES ARGENTINOS

153 FLORIDA —TIENDA— **FLORIDA 153**

ARTICULOS DE ULTIMA MODA

Avisamos á las señoras que recibiendo por cada paquete las últimas novedades, siempre se encuentran en nuestra casa lo que se conoce las mas reciente de Paris. Hoy llamamos la atencion sobre

UN SURTIDO INMEJORABLE DE

Vestidos hechos para señoras desde ps. **200**.
Vestidos de medio tiempo, las formas las mas modernas desde ps. **300**.
Vestidos de lana y gró de color, alta novedad, desde ps. **1000**.
Vestidos de gros de color, formas elegantes desde ps. **1000**.
Vestidos de gró negro, muy ricos á ps. **1200**.

Tapados y confecciones de todas formas, de gró, de siciliana, de cachemir, de paño desde ps. **150**
Batones de cachemir, de franela, de lana y seda, todos de formas mas modernas desde ps. **200**.

SEDERIAS

Poult de soie ó gró negro, fabricado especialmente en Lyon para los Salones Argentinos á ps. 22, 24, 26, 30, 34, 38, 42, 45, 52, 60, 65, 70, 75, 80, 100 y 150.
Gros de color, 60 tintas á ps. 22, 25, 32, 38, 55 y 70.

Especialidad de gróes blancos, para baile y casamiento desde ps. 25 á 80
Pequin fantasia para 1[2] luto á ps. 20.
Louisine, género nuevo de pura seda á ps. 17, 20 22

Deseando ser consecuentes con los intereses de nuestras clientes, les ofrecemos un género de seda negra, superior á todos los que se han vendido hasta ahora.
Le Drap de Paris, no tiene grasitud y es garantido como duracion y conservacion del magnífico brillo que tiene
1ª serie 65 $ — 2ª serie 75 $
Esas dos clases que recomendamos especialmente son de 10 $ mas barato que lo que se vende generalmente

GENEROS PARA VESTIDOS

El surtido de géneros para vestidos que tenemos es tan grande que no es posible detallarlo, mas llamamos la atencion en los artículos siguientes:

Rubert géneros de lana á cuadros			ps.	4
Hermione	id	id	ps.	5
Surinam	id	id	ps.	6
Dublin poplé de lana lisas y á cuadros			ps.	8

Y una cantidad de otros hasta ps. 40 la vara. Especialidad en verdadera Brocatello de Lyon

SURTIDO INMENSO

De ropa blanca para señoras y señoritas, corsés de ballena ancha, corbatas, golillas, cintas de todas clases, guarniciones, passamanería, flecos, encages valencianas, guipiur, blondas etc.

VESTIDOS HECHOS

Teniendo en la casa misma un taller de costureras, estamos en posicion de hacer toda clase de vestido para señora en muy poco tiempo.

Especialidad para luto y medio luto

m8v18

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—CALLE PERU—38
ENTRE LAS DE RIVADAVIA Y VICTORIA
ESPECIALIDAD DE ARTICULOS
DE ULTIMA MODA
AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 6 de Marzo, Mártes 7, Miércoles 8 y dias siguientes pondremos en venta LA PRIMERA SERIE de nuestras mercaderías de estacion, elegida especialmente para la «Ciudad de Lóndres» y recibidas en prevision de la SEMANA SANTA.

Sederias

2000 PIEZAS de gróes negros de todos precios y clases componen nuestro surtido hay desde 20 $ vara hasta mjc. 150 ps. Recomendamos especialmente las clases de 35, 38, 40, 42, 45, 48 hasta 150 que han sido despachadas antes de la suba de derechos y desafian hoy toda competencia por su calidad y baratura.
1000 PIEZAS de gros de colores de mas de 65 tintes todos de moda á mjc. 30, 35, 43, 45, 50, 55, 60 y 65 $.
Sederias blancas para casamientos, ramo especial á la «Ciudad de Lóndres», gróes blancos á 40, 45, 50, 55, 60 hasta 150 $ vara, moiré antique y francaises blancos, rasos y pequines blancos de todos precios y clases, tules de ilusion blancos de 8[4], 10[4] y 12[4]; guarniciones encajes, gacilla, tules, falla y una infinidad de artículos de fantasía y de adornos.
2.000,000—DOS MILLONES de corbatas todas de moda desde mjc. 5 ps. una hasta 100 ps, el mas lindo surtido en corbatas, encajes, creemos se encuentra en «A la Ciudad de Lóndres».

Terciopelo

Terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo para seda; hemos hecho de este genero un ramo especial hemos reunido todos los anchos que se fabrican y todas las clases que se pueden desear se encuentran en nuestra casa á precios muy cómodos, tenemos en terciopelos negro desde mjc. 30 la vara hasta 100 ps. y en los anchos de 60, 70 y 80 centímetros desde mjc. 125 hasta 180; terciopelos de todos colores á mjc. 50, 70, hasta 150 ps. terciopelo inglés ó pana surtido completo en negro y de colores á mjc. 18 y 20 ps. vara; felpa de seda de todos colores cinta de terciopelo todos anchos, etc. etc.

Vestidos y confecciones para señoras

1000 VESTIDOS O COSTUMES PARA SEÑORAS las mas elegantes formas los modelos los mas recientemente creados se encuentran «A la Ciudad de Lóndres» todos los vestidos ó costumes lo mismo que las confecciones salen de los mejores talleres de Paris; hay de medida estacion, de fantasía, de lana, de lana y seda, de natté, de vigoña adornados de cuadros y fleco de bellotas, los precios son sumamente cómodos hay á mjc. 250, 270, 300, 350, 400, 450, 500, 550, 600, 650, 700, 750, 800, 900, 1,000, 1,100, 1,200 hasta 1600 ps.

150 VESTIDOS DE GRO NEGRO, recibidos en prevision de la SEMANA SANTA gustos inmejorables géneros y adornos perfectos á mjc. 1000, 1100, 1200, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, hasta 3600 ps. uno.
100 VESTIDOS O COSTUMES de gró de colores las combinaciones y modelos son inimitables los precios son de los mas cómodos hay desde mjc. 1250 hasta 4800 ps.

Tapados y confecciones para señoras

Es imposible dar la nomenclatura general de todo lo que hemos recibido en tapados y confecciones para señoras, hay de cachemir negro calado ó con trencillas, hay de paño, de vigone, de gró negro, de terciopelo; el surtido es inmejorable. Todas las formas se encuentran «A la Ciudad de Lóndres» desde la sencilla mantaleta de 100 ps. hasta la rica Jeann D'arc ó polonesa de 3500 ps, desde el tapado de paño de 50 ó 60 ps, hasta el rico Dolman de mjc. 1000 ps.

Vestidos y confecciones para niñas de 1 á 14 años

10,000 Vestidos para niñas de 1 á 15 años se encuentran en nuestra casa hay de lana, de fantasía, de paño, de dama, de poble, de gró, de cachemir negros y de colores, de clario, hay de todos gustos precios y clases desde mjc. 80 hasta 780 ps.
6,000 Tapados de todas formas, clases, géneros y precios y de todos tamaños se compone nuestro surtido, hay de paño bordado desde 40 hasta 350 ps. hay de paño de fantasía, de cachemir, de terciopelo, etc. etc. etc. nuestro surtido es inmejorable y el mas completo que se puede desear.
1,000 Batones de tarlatan, armure y de fantasía para señoras y señoritas, batones ó Robes de Chambre de cachemir, salidas de teatro y baile de todos gustos y precios, polleras y enaguas de gró y raso, y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar.
Nota: Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señora y niñas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Géneros para vestidos

15,000 piezas de géneros de todas clases, componen el surtido de la Ciudad de Lóndres, los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los tejidos los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y género de uso diario se encuentra en nuestra casa, hay desde mjc. 3 vara hasta 45 ps. hemos dado á esta especialidad una estencion considerable para satisfacer mas cómodamente á los pedidos de nuestro favorecedores.

ESPECIALIDADES

Especialidad de géneros de algodon blanco y de géneros de hilo para uso de familias.
Especialidad tarlatan francés é ingles.
Especialidad de paño de lana y franela blanca y de colores.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de artículos de luto y medio luto.
Especialidad de medias francesas corsets especiales A LA CIUDAD DE LONDRES.
Especialidad de alemanisco de hilo francés y de juegos de servilletas y manteles para mesa.
Especialidad de paraguas y pañuelos de valencianas.
Especialidades de artículos para la toilette etc. etc.
NOTA—Habiendo agrandado considerablemente nuestra tienda hemos completado y aumentado los surtidos de las especialidades arriba espresadas.
OTRA—El dia 6 de Marzo inauguraremos la galeria ó salon especialmente destinado á la venta de las confecciones para niñas y señoritas.
OTRA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

m6v13p. p1[2]

M. BENZA
REMATADOR
Y
BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate el que precise acudid pronto calle del Parque 351, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 94.

perm

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbez, Aurillac, Carcasonne etc.
Fabrica en Buenos Aires—*P. Gasquet y Ca.* Calle de Salta núm. 899
Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra* Calle del Puerto núm. 44
Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*
Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118
Depósito—Almacen de *Federico Reoto* Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores.
N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, alverjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc.
N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc. y toda suciedad que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.
El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias.
El núm. 2 limpia de 40 á 80 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.
Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.
El precio de cada máquina es de doscientos $ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.
Los molinos de Lores, San Telmo, San Francisco, etc. en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca. José Mondino, Pouvade, etc. en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incaculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que desean.
Estas máquinas son garantidas, salvo roturas, para hacer una limpieza completa.
Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 899, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.
Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.
Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires.

permt

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria, donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.
Las personas que tuviesen terrenos, casas y quintas en esta ciudad, como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 533 entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan—Precios módicos.
Previniendo que este índice es de mi esclusiva propiedad —*Cárlos Cadelt.* (5 per. 2º pág.

Licitacion

La Mensura del Partido de San-Fernando, la Municipalidad ha dispuesto se saque á licitacion la Mensura general del Partido. Los que deseen hacer propuestas podrán presentarla durante el término de treinta dias a contar desde la fecha, previniéndose que deben ser hechas bajo las bases y condiciones que existen en Secretaría, las que serán puestas de manifiesto, todo los dias hábiles durante ese plazo, de 10 á 4 de la tarde—San Fernando Febrero 9 de 1876—*Felipe T. Vela.* 12v20m

Al comercio

Se ofrece una persona que posee los idiomas, francés, italiano, español y la teneduría de libros, para cualquier empleo en el comercio, puede dar esclentes informes de su conducta y aptitudes. ocurrir Calle 194 de 8 á 6 de la tarde. En la misma se dán lecciones de los idiomas arriba espresados, asi como tambien de teneduría de libros y arilmética, clases de noches. m10v23

Francisco D. Segovia

Rematador y comisionista. Se encarga de asuntos judiciales, contando con el concurso de varios abogados inteligentes. Bolivar 26, Victoria 150. m10v10a

CASA-QUINTA AL NORTE

Se alquila una espaciosa y llena de comodidades, con huerta de árboles frutales; situada en la calle de Talcahuano, (calle corta) esquina de RioBamba. ocurrir, Suipacha 569. m10vtll

---

IMPORTANTE REMATE
POR BALBIN Y LAGOS
DE UN SALADERO
CON TODO LO NECESARIO PARA TRABAJAR
Situado en el Partido de Zarate

A muy corta distancia del pueblo del mismo nombre, por órden del BANCO DE LA PROVINCIA á la mejor postura, sin ninguna tasacion, se venderá este establecimiento en nuestra casa Perú 27.

El Lunes 20 del corriente á las 4 de la tarde

Por pormenores á la seccion de remates.

m14v20

A 4 Pesos

Se encuentran en los

SALONES ARGENTINOS
153—FLORIDA—153

Géneros de lana para medio tiempo, lisos y á cuadros.

m14v16

AGRADECIMIENTO

Al Dr. D'Harcourt que vive calle Maipú núm. 150

No creyendo haber pagado al Dr. D'Harcourt con solo el estipendio de su trabajo, la mayor gratitud que le debo, creo cumplir con un deber poniendo en conocimiento de todos, la virtud y el talento que adornan á ese famoso y humanitario médico.
Hace como 4 años que padecia de una de esas enfermedades que los médicos me dejan por incurable y que me consumia lentamente hasta concluir con mi vida en un plazo mas ó menos lejano.
La enfermedad llegó á tal estremo que estaba hecho un cadáver sintiéndome dolores en todos los huesos, fiebre, insomnios, no pudiendo contener nada mi estómago.
[illegible]
Si Dr. me mandó los medicamentos y el método de aplicarlos.
En poco tiempo de tratamiento me sentí un gran alivio y continué del mismo modo, hasta que por [illegible] vine á esta ciudad en Buenos Aires; le [illegible] inmediatamente dándole un abrazo de contento que estaba de por el salvador, he continuado su tratamiento hasta hoy que me encuentro bueno del todo, en la admiracion de los que me han visto.
Debo pues la vida despues de Dios al Dr. D'Harcourt á quien doy mis gracias y votos de agradecimiento.
Hago pública esta declaracion porque entiendo que casos como este deben consignarse para aquellos que se encuentran en semejantes circunstancias y sepan donde encontrar alivio á sus dolencias.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1876.—*D. Antonio Palomar.* m11v17

COLEGIO EN SUIZA

El colejio internacional de educacion y de instruccion en Walzenhausen á orillas del Lago de Constanza en Suiza, en uno de los puntos mas pintorescos y mas saludables del mundo, edificio y parage sin igual, con el mejor sistema de enseñanza, tanto para los que quieran tomar la carrera comercial, industrial y científica como los que quieran prepararse para entrar á escuelas Politécnicas ó en la Universidad (de lo que la Suiza posee nombradas en todo el globo) abraza la mayor parte de conocimientos humanos, recibe alumnos á precios muy módicos.
El mes de Abril sale de Buenos Aires un número de alumnos acompañados por un señor sujeto (de Buenos Aires) hasta el mismo colegio en Walzenhausen. por mas informes, programas etc. dirijirse al Señor H. Christian Hausser agrimensor público calle del Parque núm. 262, Buenos Aires. m15 v18a

Las treinta bellezas de la mujer por Debay
1 t. 50 $. Los grandes viajes por Julio Verne 1 t. 10; El libro negro ó la magia 15; Ramillete de felicitaciones, 1. Un rey de muerte, por Victor Hugo, 10; Hombres célebres por el mismo, 10; La hechicería, 8; Cuentos de Boccacio, 1 t y 2ª série, 2 t. 10; Los indios Caribes, 2 t. 20; Cabaña de Tio Tomás 10; Memorias de un loco, 20; Secretos de los amantes, 15; Fisiología del amor, 15; Aforismos de Pedegalas, 15; Un casa, 15; calle de Maipú [illegible] m15v21

En el partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo, de 1,500 varas por costado propios para ovejas ó para chacras por el precio de 2000 ps. Por mas por menores ocurrir al Hotel del señor Laborde en el mismo pueblo. m15v23

---

por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, (escribano Perez Gomar.) en nuestra casa Potosí núm. 78.

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y cuenta de dicha testamentaria, á saber:
1 cámara de caoba con colchon elástico y otro de lana, 2 almohadones, 1 cortinado de cama y corona de caoba, 6 sillas negras con esterilla, 1 lampara enclenque, 1 botellon de vidrio, 1 tocadorcito con espejo, 1 mesa de pino, 1 baul conteniendo ropa de señora, como ser: 1 vestido de seda, 1 id granadina negra, 1 bata id id, 1 par botas cuero de perro nuevas, 1 manta de punto á la española, 1 triángulo id, 3 vestidos de coco, 1 id de lana, 6 fundas, 5 enaguas, 4 sábanas, 4 camisas, 2 frazadas, 1 mantel, 2 tohallas, 2 camisetas de punto y 1 pañuelo de taparse, ademas, útiles de cocina como ser: 1 bracero, 1 cacerola, 1 balde, 1 jarro, 1 candelero y cepillo y 3 libros.

EN SEGUIDA
POR CUENTA DE VARIOS
Y PARA LIQUIDAR VARIAS FACTURAS

1 piano inglés perpendicular, 2 espejos ovalados marcos dorados, 1 urna cineraria, camas, armarios de caoba, pino y guindo, mesas escritorios caoba y pino, 1 mesita de billar con todos sus útiles correspondientes, 2 cajas de fierro, sofaes de caoba, sillas, yerba paraguaya en eja, cuadros al óleo, grabados y otros muchos objetos y bordalesas de vino francés etc. m13

Por el mismo

De buenos muebles
EN LA CASA HABITACION
CALLE DE LA VICTORIA N. 780
POR AUSENTARSE
SU DUEÑO AL CAMPO

El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Sala—1 juego de sala forro de repa compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas, 1 rico piano perpendicular (gran formato) de Westermayer (Berlin), 1 rica mesa ovalada de jacarandá con piedra mármol, galerías, cuadros, brazos de cristal para gas, adornos y alfombrado etc.
Ante sala—1 sofá y 2 sillones, 1 rica mesa de centro jacarandá con piedra marmol, 1 escritorio de id, 1 estante etager para adornos, 1 armario biblioteca para libros, 2 rinconeras, galerías, adornos y otros.
Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 12 sillas de id, 1 confidente de id, porcelana, cristales, cubiertos y otros muchos objetos de platina etc.
Dormitorio—1 cama camera, 2 armadores grandes con espejo, 1 id de pino y 1 id de caoba, 1 cómoda de id, 1 costurero, 1 lavatorio, medias sillas, alfombras y muchos otros muebles que estarán á la vista el dia del remate. m15

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES
Servicio de té y de mesa
PLATA MACIZA
Objetos de christoffle, porcelana etc
En la casa calle de Maipú 89 (altos)
Escalera á la derecha
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, todo el menage y demas enseres de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia á Europa y cuyo pormenor es como sigue
Sala—1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba y repa verde con fundas de hilo, 1 rico piano de Westermayer con funda para concierto, 1 estante para música, 2 bancos de jacarandá para piano, 1 mesa de boull para centro, 1 id id para juego, 1 id de arrimo dorada con piedra marmol, 2 rinconeras caoba, 6 incrustadas en nacar y asientos de esterilla, 1 rica copa cristal de Bohemia lapidada con tapa, 1 lámpara kerosene, floreros, adornos, salivaderas, alfombrados etc.
Dormitorio—1 rico juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 2 cuerpos y 2 lunas, 1 gran lavatorio luna bisote, 1 cómoda escritorio, 1 mesa de noche 1 bidet jacarandá, 1 id caoba, 1 rinconera id salivaderas, adornos, alfombrados etc.
Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos 1 estante para tablas, 1 mesa de trinchar de caoba, 2 id rinconeras de id 1 id de tijera, 2 vieusonens, 1 reloj de sobre mesa marmol y bronce, 1 guarda cristales de caoba y roble, 1 espléndido juego de plata compuesto de 1 gran bandeja, tetera, cafetera, lechera, mantequera y tasa de torres, 1 id de id para mesa compuesto de 178 piezas, cucharas, cucharones, cuchillos y tenedores, 1 palitero de plata, 3 vinagreras de composicion, 1 jarra de id, 6 tapafuentes de christofle, 2 aceiteras de id 1 juego de mesa de porcelana, 1 id de té y café de id, 1 tete a tete de id, botellas, vasos, copas, fruteras, dulceras queseras, etc etc de cristal y varias cosas que estarán á la vista, como ser vinos Oporto y Lisboa conservas y otros.
Otro dormitorio: 1 camita de bronce para niño, 1 ropero de caoba, 1 id id y roble con espejo luna francesa, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 1 cuna con cenefa, y colchado damasco de seda y cortinas, 1 tocador para afeitarse, 2 repisas viex cheno, adornos, alfombrado etc.
Costurero: 1 confidente (babe) forro de repa a batones con fundas, 1 costurero de boull, 1 id de nimbre, 1 rica máquina de coser garantida, 1 etayer estante de nogal, 1 id de caoba, 1 mesa de id con alas, 1 comoda id con piedra marmol, 1 tocador id, 2 sillones de amaca de nogal, 1 bastidor, adornos y otros.
Cocina: Batería de cocina, mesas de pino, cocina económica y otros. m14

Por el mismo

DE UNA Y MEDIA LEGUA
DE CAMPO SUPERIOR
En el partido de Juarez
Arrendado en ps 24000 anuales
ENFRACCIONES
O EN UN SOLO LOTE
EN NUESTRA CASA
POTOSI No. 78

El Juéves 6 de Abril á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por lo que dén.
El campo arriba mencionado situado en el partido de Juarez, sobre el partido del Tandil, Sierra de la Tinta, lindando con los Sres. Vala, Ortiz, Buteler y Machado, campos conocidos por de Islas.
El terreno esta arrendado en ps 24030 m[c] por año, lo que representa un buen interés ó se venderá en fracciones de media legua, ó en un solo lote al gusto de los compradores y sin limite alguno, por lo que dén. El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados por informes y planos, títulos de primer órden.
No olvidarse que en Junio se inaugura el ferro-carril á Azul. m14

Por el mismo

De buenos muebles
Todo el mobiliario de la casa habitacion
CALLE DE LA DEFENSA N. 282 (ALTOS)
POR DESALOJAR LA CASA
Y POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

El Juéves 16 de marzo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa habitacion, á saber:
Sala—2 roperos óvalos marco dorado, 1 piano perpendicular de buenas voces, 1 banco para id, 1 juego de sala de jacarandá forro de damasco carmesí, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra marmol, 1 araña de cristal 4 luces, 3 galerías doradas con cortinados blancos, 6 sillas italianas de fantasía, 2 mesas consolas de jacarandá y piedra marmol, 2 ricos grabados, triple doble ancho, adornos etc.
Dormitorio—1 armario caoba con espejo, una cama id francesa con colchones á resorte, 1 lavatorio caoba, una mesa de doblar de caoba, 1 silla para fumar, 1 mesa de luz de caoba, 1 percha negra de pié, 2 galerías nogal, triple doble ancho etc.
Comedor—1 juego de caoba para comedor compuesto de 1 aparador con cristalera, 1 mesa de tinchar tapa de marmol, 2 sofaes caoba forro de crin, 1 mesa para 18 personas y 12 sillas, 1 espejo marco dorado para sobre chimeneas, 1 rico reloj de sobre chimenea imitacion bronce, otro aparador de caoba con piedra marmol, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce para gas de 3 luces, varios cuadros fotográficos, servicio completo de porcelana francesa fina, cristalerías, 2 grabados, alfombrado, ule y varios útiles de comedor.
Otro dormitorio—1 ropero de caoba y espejo, 2 sofas id forro de crin, 1 mesa de luz caoba y piedra marmol, una percha negra de pié, 1 cama de caoba francesa con corona, cortinado y colchones, 1 lavatorio caoba y piedra marmol, 1 cómoda id id id, 2 brazos de cristal para gas con bombas, alfombrado de tripe doble ancho etc.
3er Dormitorio—1 cama caoba con corona y cortinado, 1 lavatorio caoba piedra mármol y espejo, con útiles de id, 1 armario caoba con espejo, cuadros, 1 percha de pared, alfombrado de tripe sencillo, 1 rico escritorio de nogal con caja de fierro y secreto, sillas, adornos y otros muchos. m12

Por el mismo

DE 25 CARNEROS
CRUZA NEGRETTI Y RAMBOUILLET
5 idem Negretti puros
PRECIOSOS ANIMALES
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA
EN LAS CONCHITAS
Propiedad del
Sr. D. Francisco G. Molina
¡OJO!
Señores Estancieros y Criadores

En nuestra casa Potosí 78
El Lúnes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos en remate y á la mas alta postura, dinero de contado, á saber:
25 carneros Cruza Negretti y Rammbouillet y 5 id Negretti puros, procedentes todos de la cabaña Las Conchitas propiedad de D. Francisco G. Molina.
Los animales Negretti, son de lo mejor, pues basta decir que son de la afamada y antigua cabaña del Sr. Oldendorff cruzados con Rambouillets puros de la cabaña imperial de Francia.
Estos preciosos carneros son grandes y de mucho rendimiento en lana, varios de ellos dan de á 15 libras de lana.
Podrán verse en nuestra casa desde el 18 en que estarán en esposicion, donde tambien se encontrarán los catálogos de las edades.
Al mismo tiempo—Una partida de especifico para curar la sarna de las ovejas (Bristilo Sheepwarh,) este específico es muy conocido por los buenos resultados que ha dado siempre la cómoda condicion en que viene y la facilidad de su aplicacion hace que siempre haya sido buscado por los criadores de ovejas. ¡Ojo señores estancieros!
Tambien venderemos—1 yunta de caballos colorados mal-cara, garantidos mansos de tiro y de andar, 1 caballo tordillo, garantido manso para tiro y de andar. m15

Por el mismo

Judicial
De una buena casa
Situada en la calle de Arenales n. 859
Perteneciente á la testamentaria de
D. Martin Arroqui
Por ejecucion seguida por D. José Urchipia
contra dicha testamentaria
10 varas de frente al Sud por 49 vs y 75 cents de fondo al Norte
Equivalente á 497 varas y 50 cents cuadrados
Tasacion anterior ps. 156,457 mjc.
Tasacion actual $ 128,789 mjc
Dos terceras partes base de venta pesos 85,860 mjc.

El Domingo 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y ejecucion del Sr. Urchipia contra la testamentaria de D. M. Arroqui, á saber:
La casa calle Arenales n. 859 entre las de Junin y Ayacucho, con 11 vs de fte al Sud por 49 vs y 75 centímos de fdo al Norte, equivalente á 497 varas y 50 cents cuadrados, constando de 5 piezas de azotea, balaustrada de material, varias de las piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 3 pilares, umbrales de mármol, 3 patios, pozo, cocina y demas oficinas, Ademas un martillo á su favor que consta de 10[4] vs y 50 cents cuadradas. Títulos superiores. Mas pormenores en nuestra casa Potosí 78, y en la escribanía del Sr. Beccar.
Nota—La persona no conocida por nosotros, pagará un 10 p $ á cuenta ó en su defecto dará una garantía á satisfaccion m11

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA CASA ALTA Y BAJA
TEMPLE Núms. 140 y 149
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. D. Manuel Ocampo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black por mandato del Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Julian Balbin.

Tasacion anterior ps. 1.380,160 mjc.
Retasa ps. 900,000
Base dos terceras partes 600,000
15 vs. 75 cents. frente al Norte
Por 64 vs. y 15 céntimos
FONDO AL SUD
Renta pesos 6,500
El Juéves 30 de Marzo
a las 4 en punto de la tarde

Remataremos al contado y tomando por base las 2[3] partes de tasacion, esta magnífica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 15 metr. 519 milímet. de frente al Norte por 56 metros 073 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra
La casa alta tiene 11 piezas grandes todas empapeladas, varias de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso, puertas con contramarcos, azotea portada en la sala, estatuas en el comedor de mármol negro, galerías cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro, cocina, dos sótanos, 4 balcones a la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo, cocina grande, resumidero, un terreno chico con 2 letrinas inodoras, gas en toda la casa, agua corriente, bomba para el aljibe, 13 para el pozo, escalera de comunicacion al fondo etc
Casa baja—Con 12 piezas grande, pisos de tabla y baldosa, 2 piezas mas chicas, cochera, una pieza mas sobre esta, caballeriza, 2 patios embaldozados de mármol con columnas de fierro sosteniéndolas, cocina, aljibe, pozo y letrinas, La puerta de entrada, puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo, tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos
Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion á media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.
La base de venta que es de $ 600,000 m[c] es mucho menos de lo que vale, así que pensamos á lo que interesa pon comprar una buena finca que reditue bien pasen á verla que es una de mejor recomendacion
Para ver los títulos y tasacion á la escribanía de D. Repetto y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. m2

Por el mismo

EN LA PARADA TRAKENENN
DE MORON
DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
JUAN ANGEL MOLINA
De animales de raza, vacunos yeguarizos y lanares.
EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1876

A la 1 de la tarde, á todo precio y al contado venderemos la mayor parte de los animales de raza, tanto vacuno como caballar y lanar, por lo que recomendamos á los creadores y personas de buen gusto, que aprovechen la oportunidad que se les presenta de hacerse de animales de gran mérito como son reconocidamente los que posée el Señor Molina

VACUNOS

150 cabezas de ganado vacuno de raza Durham pura cortas y mezcla algunas con toros suizos de cria para leche y entre los cuales hay dos toros puros Durham nacidos en el país, 59 lecheras y el resto toritos y vaquillonas como lo mejor que pueda presentarse de esta raza

YEGUARIZO

Magníficos padrillos de raza inglesa de carrera, Trakenenn de carruage y

Shettand Ponies

Unicos en el país en tamaño y en el pelo-rosillos crines blancas, mestizos frizones de tiro y silla, mestizos de carrera, id de carruage, yuntas de caballos de tiro de varios pelos como tordillos lunarejos, bayos crines blancas, malacaras, etc.

OVEJAS

Lincoln de 3[4] de sangre, alpacas para cria, la mayor parte nacida en el establecimiento, cabras bueyes aradoras etc.
Debemos prevenir á los creadores que los animales del Sr. Molina, algunos de ellos no tienen rivales en Buenos Aires, tales como la

Beatriz y Micke

En la raza Trakenenn, como el

Campeon de Guinea

En la de carruage y carrera, cria inglesa, cayos potrillos son notables.
En los petisitos puros hay una yunta de ruanos crines blancas que es preciosa y sin rival en el país.

NOTA

Los trenes salen del Parque á las 7, á las 9 y 10 y á las 11 a m encontrarán carruages en la estacion de Moron que conducirán á los interesados al establecimiento. Por mas detalles y catálogos á nuestra casa calle Potosí n 78 m16

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO
2 LEGUAS DE CAMPO
En el Partido de Junin
2.000 animales vacunos al corte
En nuestra casa Potosí 78
EL JUEVES 6 DE ABRIL

A la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:
2 leguas de campo aproximadamente, de campo superior, situado en el partido de Rojas á 6 leguas del pueblo del mismo nombre, lindando con los Sres. Unzué, Llavallol, Irigoyen, Molina, Carrié y Rocha, marcado en el Registro gráfico con el nombre de Enrique Lozica.
Estos campos están situados perfectamente, rodeados de establecimientos importantes; 6 leguas mas afuera hay una colonia floreciente, los fortines quedan á 30 leguas á vanguardia y debiendo ser cruzados por el ferro-carril á Mendoza, cuyos estudios estan aprobados ya. La base para la venta será el de 230,000 $ la legua cuadrada, y se entregarán mensuradas una vez estendidas las escrituras.
En seguida si hubiesen interesados pondremos en remate el arrendamiento de 5 leguas campo mas ó menos, con poblaciones, lindando con el establecimiento anterior.
Por último, 2000 animales vacunos al corte en muy buen estado. Si hubiera interesados en venta particular se oirán ofertas tanto para la compra como para el arrendamiento del campo, lo mismo que para la compra de la hacienda Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 78, donde se les darán todos los informes que deseen. m16

Por el mismo

JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mas alto precio de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Julian Balbin y como perteneciente á una ejecucion seguida por el Dr. D Juan C. Raicos á saber:
Un escritorio ministro de jacarandá y roble, un id inglés de caoba y roble; dos magníficas bibliotecas sólidas de caoba y roble, una caja de fierro, una repisa de caoba imitacion jacarandá con un reloj de mármol de Carrara, una prensa de copiar con su mesa correspondiente, un sillon y tres sillas de nogal forradas en chagrin, dos cuadros fotográficos marcos dorados, una mesita costurera ébano, dos estatuas y un gran jarron de alabastro, un reloj dorado de sobre chimenea, un juego de sala dorado con forro de brocatela fantasía y fundas de hilo correspondientes, compuesto de 2 sofáes, 4 poltronas, dos silletas y 10 sillas, una araña de cristal para 4 luces de gas.
Al mismo tiempo—Y por cuenta de varias facturas, venderemos una cantidad de muebles y demas útiles de menage, cuyo detalle daremos despues:
3 sofaes brocatela, punzó, 4 sillones id id, 10 sillas id id y 3 banquitos para los piés y 3 mesas consolas con piedra mármol. m15

MARIANO BILLINGHURST

En Barracas al Sud
de la valiosa propiedad del Sr. D. Gabino Echeburu calle General Mitre Fernando esquina á la de la Industria á una cuadra del puente de Barracas.

Por liquidacion
El Sábado 25 del corriente

A la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna esta valiosa propiedad en dos lotes cuyo detalle es el siguiente:
Cuerpo principal—25 vs á la calle Gral. Mitre por 34 1[2] á la calle de la Industria con dos tiendas hermosas una casa de 7 piezas altos y bajos, aljibe, tirantería de madera dura, toda embaldosada y redituando las dos tiendas actualmente 2100 $ mc. sin incluir la casa ocupada al presente por la familia. La base para la venta es de 210000 $ mc. lo que hace que pueda dar una renta actualmente de 18 á 20 p $ al año.
Otra casa—Calle Industria contigua á la anterior 10 1[2] vs de frente por 25 de fondo, edificio moderno y espacioso base para la venta 80,000 $ mc. esta propiedad ha estado alquilada hasta hace poco en 810 $ mc mensuales.
La importante situacion de estas fincas sobre la calle real á Gral Mitre á solo una cuadra del puente hace que siempre den una buena renta segura.
Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 66. m15

P. Molfino y Ca.

Judicial—Por órden del Sr. Dr. D. Cárlos L. Marenco.
En el pueblo de San Ciriaco (Almagro) perteneciente á la testamentaría de D. Santiago San Pietro, el dia 2 de Abril á las 2 de la tarde venderemos en remate público un terreno sito en la prolongacion de la calle Moreno esquina á la calle llamada de Génova con una área de 34 metros 640 milés de frente al Norte por 41 mts 868 milés de fondo al Sud á asean 40 vs en el primer rumbo por 48 en el segundo, el todo tasado en 40,000 $ mc. La venta se hará al gusto de los compradores en uno como en varios lotes. m14

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTE REMATE
DE UN ESTABLECIMIENTO DE
SALADERO
Situado en el partido de
ZARATE
Perteneciente al Sr. D. Eleuterio Mugica

Este importante establecimiento con todos los útiles necesarios para trabajar, se venderá á la mejor postura por lo que den, por órden del Banco de la Provincia; de acuerdo con la ley del 13 de Octubre de 1860 y en virtud de no haber cumplido las condiciones del contrato hipotecario.

El Lúnes 20 del corriente en nuestra casa calle Perú 27 procederemos á la venta al mejor precio y al contado.

Detalles

El terreno mide 1840 métros (1547 1[3] varas) de frente al N. E., siendo su fondo irregular viniendo á formar una superficie total de 75 manzanas de 10,000 vs cuadradas cada una, mas 24 centímos de otra manzana comprendiéndose todas sinuosidades del terreno, y el área ocupada por el camino que va al muelle de embarque cuya longitud desde la calle hasta el camino de la rivera es de 229 métros por 8 2[3] de latitud advirtiéndose que el espuesto terreno tiene un martillo entrante en la linea N. O. al llegar al pié de las barrancas, que consta de 36 métros igual á 34 y 1[2] varas de frente al N. E por 59 métros ó sean 57 vs de fondo al S. O. hasta el pié de las barrancas, de cuyo terreno está en posesion Da Rafaela C de Arévalo con quien linda por dicho rumbo, y calle en medio con D. Domingo Podestá, y D Francisco Silvano por el S. O. con las barrancas altas y la misma señora Arévalo y por el N. E. está también en medio con la herederos de D. Constancio Silvano y por el S. E. calle igualmente en medio con terreno que poseé D. Adolfo Conde.
Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 64 varas de largo por 31 de ancho.
Otro de la misma clase con 50 vs de largo por 3 vs de ancho. Otro mas con 30 vs de largo por 11 de ancho y 4 mas 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.
Un ferro carril con 535 vs de longitud, 3 corrales de pinos de Sandubay, con capacidad para 3500 novillos 1 corral para ovejas, 1 id para caballos, 10 tinas para vapor en buen estado, 1 tacho y prensa, 3 aljibes con dos chimeneas y un horno para quemar residuos, agregándose tambien las existencias en sal, cascos y demas objetos que se encuentran en el mencionado establecimiento.
Los interesados pueden inspeccionar con anticipacion este importante saladero que se venderá irremediablemente el dia indicado. Las escrituras pueden examinarse en la secretaría del Banco de la Provincia y por otros informes á los rematadores Perú 27. m8
Nota—El comprador entregará como seña en el acto de firmar el boleto 200 $

Por el mismo

POR LO QUE DEN
VENTA A TODO TRANCE
BANCO HIPOTECARIO
En el local del Banco calle San Martin 159
El Sábado 18 de Marzo

[illegible] por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederá á rematar á la mas alta postura y dinero de contado de una casa alta y baja situada en la calle del Parque núm. 1126 con 10 mts de frente al Norte por 46 mts 33 cent de fondo, tiene 10 piezas, cocina, despensa etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente por cancelacion de crédito hipotecario de 36,000 $ concedido sobre dicha propiedad á Da Augusta Benn de Pott quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde m14

Por el mismo

ARTICULOS PARA SASTRERIAS
TIENDAS Y MERCERIAS
En nuestra casa Perú 27
Por cuenta de la fábrica de paños
AL CONTADO

El Juéves 16 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mejor postura y al contado, un variado surtido de artículos todos elaborados en la fábrica.

Detalle—Frazadas finas, clase extra, garibaldinas, medias de lana, enaguas, paños y casimires de todas clases para media estacion é invierno, córtes de pantalon de casimir, id de trages completos para media estacion é invierno, camisetas de lana, etc.
Al mismo tiempo
A los plazos de costumbre
Por cuenta de varios
Percales varias clases, bramantes diversas marcas, géneros para vestidos para la estacion, lienzos diferentes clases, uso doméstico, bombasí, francés, confecciones diversas, paños, casimires pequeños y gros de seda, sombreros de varias clases, merino negro, bayetas, camisetas de lana y algodon, medias para hombres y señoras, pañuelos negros, repa de colores, mantas de vicuña, ponchos de varias clases, muselinas, pañuelos de seda y de algodon, cortinas, fantasías, riflesas, toallas de varias clases y muchos otros artículos que se suprimen por su estension.
Al mismo tiempo—Averías, varios bultos. m11

Por el mismo

Importante remate
DE
Mercaderias
PARA
ROPERIAS Y TIENDAS
En la casa de los señores
C. J. GETTIN Y Cª
Calle Defensa, núm. 78

En los dias miércoles 21, juéves 21 y viernes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mejor postura y á los plazos de costumbre un variado surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue
Bramantes de varias marcas, lienzos de diversas clases, zarazas y percales de distintas clases, forro de algodon, paño pilot, varios surtidos, paños para poncho de diversas clases, paño negro, faja de seda de la India, pañuelos de seda de la India, franelas de varias clases, pañuelos de hilo, id de algodon de muchas clases, lustrinas un variado surtido, ponchos de muchas clases, id de vicuña, pañoncs camisas de tatadas y de percal, id de Crimea, id pechera de hilo, pañuelos de rebozo, chaquetones de paño pañete, surtido muy variado en clase, trajes para niños, jergas, manteles, servilletas grano de oro, géneros para trajes, lona para catre ocura y blanca, lonas arpillera, lona para encerados, bolsas y muchos otros artículos
Al mismo tiempo se hará venta de averías—150 bultos de diversos artículos mojados por el agua, á causa del incendio que tuvo lugar en los altos de la misma casa. m16

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL
MAGNIFICO TERRENO
En el Boulevard Callao

Entre Cuyo y Cangallo, 19 1[2] vs de frente por 21 1[2] de fondo. Tasacion del año 1871 ps. 146,250. Base para la venta ps. 97,500. Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Don Julian Balbin.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos esta precioso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta. La situacion de este terreno no necesita ponderarse, es el parage mas central de la ciudad
Para ver los títulos ocurrase á la Secretaría de D. José Ignacio Robles, en la casa del Juzgado Defensa 84 y por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 169. 119

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno, en las inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril en el pueblo de Merlo, compuesto de 5402 vs cuadradas. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno tasado en la cantidad de 3,000 $ mc, siendo la base para la venta 2000 $
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 169. Para ver los títulos ocurrase á la secretaría de Don José Ignacio Robles en la casa de los Juzgados. 119

Por el mismo

JUDICIAL
UNA LINDA CASA
CALLE ANDES Núm, 462
ENTRE PARAGUAY Y CORDOBA

Tasacion bajísima recientemente practicada ps. 158,939, base para la venta ps. 105,408, 10 vs de frente por 58 de fondo, magnífico edificio de 2 pisos con mirador y 3 sótanos todo edificado de boveda y los marcos de hierro.

El Domingo 19 de Marzo
A las 3 de la tarde

Venderemos esta linda propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y por la ejecucion seguida por D. Manuel E. Ponce contra D. José Parody.
El edificio consta de diez piezas, 4 en los sótanos 4 en el primer piso y 2 en el segundo, todo techado de boveda con materiales de primer órden.
La casa esta construida en el centro del terreno como para rodearla de jardin, estando todo cercado de pared, tiene ademas aljibe pozo de balde, cocina en el sótano y un patio techado de vidrio con armazon de hierro.
Los títulos se encuentran en la escribanía de D. Manuel Lacasa en la casa de los Juzgados Defensa 88 por mas informes ocurrase á nuestro escritorio Rivadavia 169. m5

Por el mismo

JUCICIAL
HERMOSA PROPIEDAD
CALLE PARAGUAY No. 632
y 636 entre Parana y Montevideo

17 vs. de frente con 51 1[4] de fondo
2 buenas piezas á la calle con maderas duras
Todo cercado de pared
Tasacion 107,125 ps. mjc.
Base para la venta 71,417 ps. mjc.

El Domingo 19 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastacio Bravo, esta magnífica finca.
Recomendamos á los interesados se fijen en lo bajo de la tasacion que ha sido practicada recientemente y tambien en la situacion de esta propiedad y lo espacioso del terreno.
Los títulos se encuentran en la escribanía de D. J. Campos en el Tribunal de Comercio y por mas informes ocurrase á nuestro escritorio Rivadavia 169. m5

Por el mismo

JUDICIAL
Espléndida propiedad
PARAJE CENTRAL
CALLE RIVADAVIA NUM. 1,059

Tasacion de Enero 18 [illegible] ps 32 ,171 mc Base para la venta $ 218,248 mc.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin. El Juéves 30 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos esta magnífica casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.
La casa esta edificada en un terreno de 11 70 vs de frente por 59 25 de fondo, con un lindo edificio á la moderna compuesto de 8 piezas de material con maderas duras, dos patios y un fondo con un parral, cocina y demas comodidades de una casa de familia.
Llamamos la atencion sobre el parage en la gran arteria comercial de la ciudad, con 1 líneas de tramway á la puerta y la calle adoquinada.
Atiéndase por informes sobre los títulos ocurrase a la escribanía de Sr. D. José Ignacio Robles en la casa de Juzgados Defensa 84 ó á nuestro escritorio Rivadavia 169. m5

Por el mismo

JUDICIAL
De un lindo terreno
CALLE EUROPA NUM. 804
8 3[4] vs de frente con 76 de fondo
CON UNA PIEZA EN BARRO
Tasacion ps 40,000
Base para la venta ps 20,007
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 26 del corriente Marzo á las 2 de la tarde, venderemos á mencionada propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Isidro Rosa y por la ejecucion seguida por el Dr. D. Pablo Montero por cobro de honorarios.
Para informes sobre los títulos ocurrase á la escribanía del Sr. D. Ignacio Robles en la casa de los Juzgados Defensa 84 ó á nuestro escritorio Rivadavia 169. m15

Quesada y Bullrich
EL VAPOR MENDOZA
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
VUELTA DE ROCHA
Anclado frente al corralon de los Sres. Badaraco é hijos.
EL SABADO 25 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de los Sres. Vicente Casares Enrique Riva y Estevan Badaraco, debidamente autorizados por el Sr. Juez de Seccion Dr. Alvarado, el magnífico vapor «Mendoza» anclado en la Boca en el parage conocido por Vuelta de Rocha y frente al corralon de los Sres. Badaraco é hijos, al mas alto precio y dinero de contado.
El vapor mide 102 pies de largo, 19 1[2] de manga y 8 de puntal, las máquinas y el buque se encuentran en perfecto estado para navegar y es aparente para la navegacion de los rios, pues consume muy poca cantidad de carbon, siendo su marcha de 11 á 13 millas por hora, ha sido empleado en la carrera del Rosario y se vende por cancelar una deuda. Este buque es construido de maderas superiores por uno de los primeros astilleros de Liverpool. El casco es de fierro—Carga de 130 á 150 toneladas.
Los interesados pueden inspeccionar el vapor cualquier dia antes del remate y los pichincheros no deben olvidar que se venderá al mas alto precio. Por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73

EN SEGUIDA
EL PAILEBOT "NUEVO NICOLAS"
EN BUEN ESTADO
Listo para navegar

Despues de terminado el remate del vapor "Mendoza" procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el pailebot "Nuevo Nicolas" pronto á la vela y en perfectísimo estado de navegacion por consiguiente ofrece hacer inútiles ponderaciones de un buque que puede ser inspeccionado por todos y puede ofrecer que el patron está
Listo para navegar
La carga de este buque puede ser 250 á 300 ps. siendo su marcha muy superior.
Este pailebot está anclado frente al corralon de los Sres Badaraco é hijos donde se efectuará el remate y en donde deben ocurrir los interesados para su inspeccion. m11

Por el mismo

AL CONTADO
PRECIOSA CASITA
EDIFICADA A LA MODERNA

Para pequeña familia en el boulevard Callao n 363, con árboles frutales al frente, 45 el 1 p$ mensual.

El Domingo 19 del corriente

A las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al que mas diere esta preciosa casita, situada en el gran boulevard Callao núm. 363, entre Temple y Córdoba, la que esta edificada á la moderna, el terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 17 vs de fondo al Este, tiene 3 lindas piezas embaldozadas, un gran patio embaldozado con lindas plantas y una pileta tambien para plantas, cocina etc.
Títulos magníficos. Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73 m14

Por el mismo

FORZOSA LIQUIDACION
AL MAS ALTO PRECIO
IRREMISIBLEMENTE

Un terreno situado en la calle Juncal 90, casi esquina Artes.

Por lo que dén

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio sin base ni limitacion alguna, por órden terminante de su dueño y por forzosa liquidacion de este negocio, un lindísimo y grande terreno edificado, situado en la calle Juncal núm. 90, casi en la esquina de Artes, punto sumamente céntrico rodeado de todo él de lindos y lujosos edificios. Este terreno tiene de costo 350,000 ps mjc. con todo lo en él edificado, avisamos esto para que los interesados se formen una idea mas ó menos exacta de la casa á vender, avisándoles tambien, que para nada absolutamente tendremos esto en cuenta el dia del remate pues irremediablemente será realizado por la oferta mayor que se haga en el acto de la venta este terreno está rodeado de tramways en todas y para todas direcciones, su área es de 17 1[2] vs de frente al Norte por 66 de fondo al sud todo cercado de pared etc.
Títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73 m15

Por el mismo

JUDICIAL
Dos casas preciosas
BIEN CONSTRUIDAS
CASA ALTA Y BAJA
CALLE DE PILAR NUM. 105 Y 107
CASAS FLAMANTES
AUN HAY ALGO QUE HACER
JARDIN LINDISIMO

Tasacion ps 443.448:067, base para la venta 2[3] partes 295.632:044.

El Domingo 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2[3] partes que son ps. 295.632.044 mc. la magnífica y lujosa propiedad en la calle del Pilar núms. 105 y 107 y perteneciente á los Sres. Escobedo y Labarden.
El edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos tenien do cada uno de ellos 10 piezas algunas de ellas con sus cielos rasos de yeso pintados, cocina, aljibe etc etc, y la casa alta un precioso mirador, todo el edificio es construido en cal rebocado interior y esteriormente los umbrales y la escalera de mármol.
La obra de carpintería y herrería, es superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo el esterior de los tabiques es á la francesa, tiene ademas cañería de gas y aguas corrientes en las dos propiedades, parapeto de fierro en las 2 galerías, cocina económica, inodoros en las letrinas, caños para la repartícion de aguas, etc. etc.
En fin la propiedad es magnífica y lujosamente construida como para que la habite un príncipe.
Esta propiedad queda dar una renta magnífica, pues la propiedad lindera á esta que no es tan buena produce 4000 ps mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad á venderse mide 10 vs de frente al Oeste por 68 de fondo al Este, para ver las tasaciones practicadas por el maestro mayor G. Martinez; ocurrir á la escribanía de Peralta en el Tribunal de Comercio y por otros datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m15

Remates a la vuelta.

Florencio Madero

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy finos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

Carruages, caballos, guarniciones etc etc.

En su casa Bolivar 86

El Juéves 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos a todo precio [illegible] varios carruages nuevos y usados, por cuenta y órden de fabricantes y particulares, como asi mismo caballos de tiro y de andar, guarniciones, etc etc etc. [illegible]

Nota—Las personas que quieran [illegible] vender, pueden mandar sus órdenes a mi escritorio Bolivar 86, hasta el dia antes del remate. m9

Por el mismo

Judicial

De la Lancha Núm. 3[illegible]

Anclada en el Riachuelo en la vuelta de Rocha

El Juéves 23 del corriente a las 10 en punto de la mañana venderé por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin, la lancha [illegible] en el Riachuelo en la vuelta de Rocha, perteneciente al Sr. Dewez y ejecucion del Sr. Gagudo.

Mide 35 piés, 15 de largo y 5 1/2 de alto. Tiene todos sus útiles y se vende al que ofrezca mas de las 2/3 partes de su tasacion. Tasacion 15,000 $ m/c 2/3 partes 10,000 ps m/c.

Pormenores al rematador Bolivar 86. m9

Por el mismo

DE MUEBLES DE MUEBLES

EN MI CASA BOLIVAR 86

El miércoles 15 del corriente a las 12 en punto del dia venderé a todo precio [illegible] un lote, una gran cantidad de muebles, pertenecientes a una familia que se ausenta [illegible] y cuyo pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo

VENDERÉ 3 PRECIOSAS ALPACAS m11

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

SITUADA

EN LA CALLE DE

SAN JOSE NUM. 329

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por [illegible] Bernabé contra D. Martin [illegible] Gamboa

El Miércoles 29 del corriente

A las 5 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate [illegible] dinero de contado [illegible]

Una propiedad [illegible] cocina, letrina y [illegible] fondo al Oeste. Las tasaciones [illegible] Guillermo Martinez, ascienden a la suma de $ 14,400 [illegible] Las 2/3 partes [illegible] para la venta son $ 9,6[illegible]

Nota—Se previene a los que se interesen por la propiedad, que pueden pasar [illegible] del escritorio [illegible] m14

L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 195, frente al Banco de Carranzas espléndidos [illegible] remates de muebles [illegible]

Los Lunes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles [illegible]

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar. Las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos.

Las cuentas de ventas se pagan al dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 á 5 de la tarde. 195 CANGALLO 195 e15 perm

Por el mismo

De todos los muebles nuevos y flamantes, existentes en la mueblería de los

Sres. Bernetti y Maro

Por

Liquidacion de negocio

En la calle de Corrientes núm. 255

El Juéves 16 del corriente

A las 12 del dia venderemos al contado y sin retirar lote todos los muebles nuevos y flamantes como son:

Roperos de caoba [illegible] y pino varios gustos, cómodas de caoba y nogal, lavatorios con piedra mármol, escritorios, camas de fierro, colchones de lana, armadores de paja y elásticos, mesa de juego, baules de viaje, sillas americanas y de otras clases, cunas para niños, aparadores varias clases, mesas de comedor, bichoches de [illegible] y caoba, y una infinidad de artículos que no se detallan por ser muy extenso y que estarán a la vista el dia del remate. m14

Eastman y Howland y Ca

JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes—De un terreno y casa

El domingo 19 del corriente Marzo a las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez Don Carlos I. Marenco y como perteneciente a la ejecucion que sigue D. Roberto N. Clark contra Don Adolfo Vivez.

Este magnífico terreno compuesto de 35 varas de frente al Este equivalente a 30 mt. 31 cent. por 34 1/2 vs de fondo igual a 29 mt. 37 cent. lindando por dicho frente calle en medio con Don Sebastian N., por el sud con D. Eustaquio Perez y los demas rumbos con D. Martin Cristoferati, tasado en todos sus ramos en la cantidad ps 34,875 m/c. no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son ps 23,250.

Por mas informes a la escribania del Sr. Coronado 6 6 os rematadores Victoria n. 111 f27

Por el mismo

En su casa calle Victoria 111.—De efectos de tienda y mercería.

El viérnes 17 del corriente, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, gran surtido de bramantes y lienzos finos y ordinarios, sombrillas de seda negras y de colores, colchas blancas, cameras, uso doméstico angosto y para sábanas, [illegible] basi labrado, camisas para hombres y señoras, tiras y festones bordados, pañuelos de hilo y de seda, yaquel y sacos de casimir, sombreros de paja y castor, álbums chicos y grandes, agujas finas, alfileteros, botones para camisas, estractos y jabones finos, batitas de prunela para señora, costureros con útiles, cuellitos con balines, juegos de botones para pechera, espejitos de mano, riquísima cerveza de negro y otras marcas, calcetería de madapolan, camisetas finos, enaguas bordadas para Sra. acordeones, gorras de sol, casimires finos, pantallas de la india, aceite para máquinas, hilo blanco y negro, lana para bordar, sobrecamas de punto, papel y sobres, trencilla de seda y de lana, cordon para bordar, ajuares bordados, colchas de conejo, acordeones finos, tabaco picado, pañuelos de hilo vayetilados, cintas anchas de moiré, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. m11

Por el mismo

JUDICIAL

Sin tasacion, de la Finca, magníficos terrenos, 5 lotes y 2 fracciones de terrenos, con frente a la importante calle Rivadavia, conocidas por terrenos del Sr. Aizaga, localidad inmejorable, donde [illegible]

El Domingo 19 del corriente a las 4 en punto de la tarde se rematarán por órden del Juez de 1a instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la ejecucion que siguen los Sres. Martin y Enrique Aizaga, contra D. Luis Fannesi por cobro ejecutivo de pesos.

Estos magníficos terrenos están situado en el paraje mas pintoresco de esa localidad y se venderán a la mas alta postura por ser asi la órden del Sr. Juez.

Por mas informes a la escribania del Sr. Don Federico Mendez Defensa núm. 60, ó a los rematadores Victoria 111. m15

Por el mismo

AL NORTE AL NORTE

JUDICIAL JUDICIAL

Magnífica propiedad

RENTA SEGURA

DE LA FINCA CALLE DEL

PARQUE NUM. 368

Perteneciente á D. Enrique Furst, en condominio con la testamentaria del General Zapiola, edificada en terreno de 8 1/4 va de frente al norte por 20 1/2 de fondo al Sud por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 2 de Abril a las 2 en punto de la tarde se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico, con 7 hermosas habitaciones y demas oficinas necesarias, pronta para entrar a habitarla y el todo ha sido tasado en la cantidad de $ 182,766 m/c. y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes que son $ 121,844 m/c.

Por mas informes á la escribania de Repetto ó a los rematadores Victoria núm. 111. m16

Por el mismo

Por lo que dén

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin núm. 150

El Viérnes 1° de Abril a las 4 de la tarde, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes:

1.° Una manzana de terreno en el Pueblo Saavedra designada en el plano que existe en secretaría con el num. 16, cuya estension consta de 100 varas por costado, lindando por el Sud Oeste con terrenos designados en el fondo para plaza pública, por el Nor Este y Sud Este con Don Florencio Nuñez, y por el Nor-Oeste con D. Lino José Figari.

2.° Unos terrenos situados en la Parroquia de San Cristóbal divididos en varias fracciones, constando la primera de 75 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo, que lindan por el frente calle en medio con D. Gervasio Sustido, por el fondo con el lote 139, por el Sud también calle en medio con el Dr. Navarro Viola por el Norte con D. José Chiozza. La 2a [illegible] varas de frente, al Norte por 35 de fondo. La 3a fraccion se compone de 61 varas de frente al Sud, por 84 varas de fondo, y la 4a tiene 61 varas de frente al Norte por 16 varas de fondo. Todas estas fracciones están marcadas en el plano que existe en secretaría con los números 117, 119, 121, 122, 130, 131, 132, 133, 136, 107—122, 124, 125, 126, 128 y 139—174, 110, 118 y 120.

3.° Otros terrenos en la misma Parroquia de San Cristóbal a 6 cuadras de distancia de los anteriores, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están señalados en el mismo plano con los números 1 a 14, los que unidos forman una superficie de 6573 varas cuadradas.

La manzana en Saavedra fué tasada en 60,000 pesos m/c y los terrenos en San Cristobal en 530,000 pesos m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedidos sobre dichas propiedades a D. Juan R. Lezcano y D. Emilio Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se [illegible] el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo concurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Martin J. Haedo

Por el mismo

Judicial

De la fonda, calle Rivadavia n. 1240

El Domingo 19 de Marzo a las 12 del dia venderemos en remate y al contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Balvanera, todas las existencias de la mencionada fonda y como perteneciente a la ejecucion seguida por el Sr. D. Casildo Malla contra D. Pedro Aguerri. Dichas existencias son las siguientes: mesas de pino, bancos id, un armazon y mostrador, [illegible] cocina económica y batería, 1 galpon de zinc, loza y otros útiles que estarán a la vista el dia del remate. Por mas detalles al martillero Cangallo 54 m7

Hidalgo y Torres

Núm. 6,785

Judicial

De un terreno calle Santa-Fé núm 930

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, testamentaria de D. Isidoro Stevens.

Con 14 vs 80 cents. de frente al N. [illegible] vs 75 cents. con 37 1/2 varas de pared con su empedrado.

Tasacion y base de venta 135,185 ps. 46 cents.

Precioso local

El Domingo 19 de Marzo a las 2 de la tarde se procederá a vender dicho terreno, [illegible] importante [illegible] boulevard [illegible]

Por mas pormenores [illegible] a la escribania de Repetto [illegible] escritorio Potosí 111 m7

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA ESQUINA

DE LO QUE POCO SE VENDE

En una calle comercial

BUEN-ORDEN Y SAN JUAN

EL DOMINGO 19 A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares por la ejecucion que sigue Da. [illegible] de Benorino

El dia arriba mencionado procederé al remate de la casa esquina calle Buen Orden [illegible] un almacen de esquina, una trastienda y 8 piezas mas, cocina, pozo, letrina, [illegible] terreno de 19 y 1/4 vs de frente al Norte por 16 y 3/4 de fondo al Sud. [illegible] m4

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De ovejas y campo

EN EL PARTIDO DEL SALADILLO

ESTANCIA

DE DON FELIX GUTIERREZ

El dia 19 de Marzo próximo a las 2 de la tarde procederemos a la venta en público de 3 octavos de legua y dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. Felix Gutierrez, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

La venta se realizará en el pueblo de Lobos, Hotel de la Paz, situado en la plaza principal.

El citado campo está ubicado en el partido del Saladillo y se compone de 2,250 va de frente por [illegible] va de fondo, siendo los linderos, por el Nor Este el rio Salado, por el Sud Este D. Mariano Fernandez, [illegible] y Arenillas y D. Octavio Arenillas, por el Sud Oeste Dn. Casimiro de los Santos y por el Nor Oeste [illegible]

[illegible]

Provengo igualmente que se admitirá [illegible] dinero efectivo por el importe de las ovejas.

Títulos y tasaciones, para verlos, [illegible] del escribano D. Federico Mendez [illegible] Rivadavia 56 f19

Maso y Martine

Importante Remate

DE CUATRO Y MEDIA

LEGUAS DE CAMPO

LO MEJOR DE LA PROVINCIA

En el partido del Azul

Divididas

En lotes de 1/4 de legua con opcion

CAMPOS CONOCIDOS

POR DE DON PRUDENCIO ROSAS

AL CONTADO

El remate se efectuará en el mismo campo

DONDE estará la BANDERA

Títulos perfectos

El Domingo 19 de Marzo a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su dueño, una suerte de estancia de tres cuartos de legua, denominada **Santa Catalina** situada á una y media leguas del Azul, con poblaciones, aguadas árboles frutales etc. etc., siendo su calidad en partes inmejorable, ya sea para hacienda vacuna ó lanar, ya sea para la labranza, y para lo cual no se encuentran nada mejor en todo ese Partido, pues los trigos del Azul siempre han sido de los mas preferidos.

Estos terrenos se venderán en fracciones de 200 cuadras ó en lotes al gusto de los compradores.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos en las mismas condiciones, una preciosa área de campo compuesta de tres y media leguas **en lotes de un cuarto de legua con accion al resto.**

Estos valiosos campos son los conocidos por de **Don Prudencio Rosas** con dos aguadas [illegible], los arroyos **Dos Amigos y Pulluculló**, situada a dos leguas próximamente del Azul

No hay base para la venta

Creemos inútil hacer mayores elogios y solo se previene que el remate se efectuará en la estancia conocida por **SANTA CATALINA** donde estará la bandera

Por mas informes a nuestra casa calle de Bolivar n. 10 donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. f27

Nazar, Gonzalez Catan y Ca

En nuestra casa Perú n. 87—Al contado

El Jueves 16 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camisetas de franela blancas, punzos y azules, tartan a cuadros, seda negra y de colores, casimires, percales, gros y pequines gran surtido, gicos y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas fino que puede haber, bramantes, géneros para vestidos, escoceses a cuadros y lisos, paño castor ancho y regular y de poncho, percales oscuros y claros, gambrones, colchas, sombreros negros, paños y casimires, seda negra y de colores, rasos y merinos, granadina, gran variedad de géneros de vestidos de novedad, surtido de géneros para id, casimires en piezas, seda negra, id de colores, bramantes y lienzos de varias marcas, muselinas, poples y géneros de lana para vestidos, bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambrones, casimires id, gran surtido de géneros de vestido, género de hilo, madapolan, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas para Sra. zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofaes, juguetes, brin para trajes, lustrina negra y de colores, pañuelos de espumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, bolsillos punto de lana, tapados de pequin, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan, 11 de bramante, cotines, un gran surtido de coco, tul de seda, alemaniscos para manteles y servilletas, camisas para hombres, Sra. y niños, casimiros, varias clases, sobretodos, jaquets, pantalones, hilo de ovillo y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m11

por órden judicial a las 4 de la tarde venderemos los siguientes muebles:

Una piedra marmol, una balanza, un farol, 5 canastas, 2 mesas, un arrucho y un cajon.

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa-quinta en las Lomas de Zamora

Próxima a la plaza

El Domingo 16 de Abril de 1876, a las 12 en punto del dia procederemos a vender en remate y dinero al contado *por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D.* Angel E. Casares la casa quinta arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de Da. Josquina Fost. Esta casa tiene 5 buenas piezas de azotea, con techos y pisos de baldoza, cocina, letrina y palomar, buenos corredores con techo de teja francesa y pisos de baldoza, los revoques interiores son de cal, buenas puertas y ventanas etc etc.

El terreno se compone de 25 va de frente al Sud por 25 de fondo al N. y está tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 115,786 y 70 cts. m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 76,665 pesos m/c. Llamamos la atencion sobre este remate, pues la base para la venta es sumamente baja, por mas informes a nuestra casa Perú 87, y para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Carballo, en los juzgados calle Defensa primer patio. m11

Por el mismo

Mejor que judicial

De la hermosa casa calle Venezuela núm. 450, tasada judicialmente en Agosto del año pasado en la cantidad de ps 416 014 87 m/c. sirviendo de base para la venta, la cantidad de 230,000 ps m/c, que son 40,000 ps menos de las 2/3 partes.

El Juéves 23 del corriente

A las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate y al contado esta buena casa que tiene 10 lindas habitaciones, letrina y pozo de agua excelente, con techo de maderas duras y embaldozados, pisos de maderas y baldoza, todo revocado, 3 patios, habiendo en el tercero, 10 ó 12 naranjos. El terreno se compone de 13 vs de frente al Norte, por 58 vs y 76 cents de fondo al Sud. Esta casa fué tasada por el maestro Mayor D. Angel Silva y la base que sirve hoy para la venta es de la suma de 230,000 ps m/c. ó sea 40,000 ps m/c menos de las 2/3 partes, habiendo tomado esta resolucion en atencion a la época que atravesamos y con el objeto de vender por cualquier precio que pase del limite fijado. Las personas que se interesen, no dejarán por cierto de hacerse de esta propiedad por tan bajo precio, pudiendo dirigirse por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Millones, en los Juzgados calle Defensa, 2er. patio. m15

Francisco Pascualetti

Judicial

AQUI EN LA CIUDAD

DE UNA HERMOSA QUINTA

PERFECTAMENTE CULTIVADA

COMPUESTA DE 26,271

vs cuadradas y 50 cents

En una linda localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel Casares

Y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lombrasquini

A 3 cuadras del tramway que va á los corrales

El Domingo 9 de Abril á las 4

en punto de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via-férrea que va á Barracas, la cual fué tasada en Noviembre ppdo. por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 512,930 ps. m/c.

A SABER

El terreno en su cuadrilátero de figura irregular, cuya área consta de 19 va o sean 63 metros 414 milímetros de frente al Norte calle Europa, por 231 va 30 cents. o sean 117 metros 647 milímetros de fondo al Sud, previniendo que desde la línea de la calle y por el costado Este corre [illegible] el terreno en línea diagonal hasta las 146 va o sean 116 metros 485 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo, en cuyo frente tiene 115 va o sean 93 metros 570 milímetros, igual todo a una superficie cuadrada de 26,271 vs 50 centésimos.

[illegible] este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un hermoso plantío de los frutales mas exquisitos [illegible]

Sin embargo de ser tan bajo la tasacion, el Sr. Juez ha ordenado, á pedido de los interesados, tomando en consideracion la depreciacion que en sus valores han sufrido, de algun tiempo a esta parte, todos los bienes raices, tanto en la ciudad como en la campaña, que aquella se disminuya en una tercera parte, de manera que quedó reducida á 361,355 ps [illegible] siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 240,903 pesos [illegible]

Aprovechen la oportunidad los que tienen pesos, que no encontrará otra.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos al Rematador Potosí 47

NOTA—Ruego a los interesados pasen por la quinta a verla con quince dias antes del remate pues asi verán que no exajero al decir que no hay en esas inmediaciones como mejor [illegible]

Ver y creer, dijo Santo Tomas. m4

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen calle la Defensa num 201

El Juéves 16 del corriente

A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas

Queso parmesano, id de gruyer, vino seco de málaga, anis de Hamburg, hesperidinas en damajuanas, vermouth torino legítimo, cigarros de la paja, fideos de génova, azúcar terciada de Pernambuco, semilla de alfalfa, ajenjo, cogñac, bitter, fósforos de cera, cerveza de Noruega, vino champagne, ginebra de holanda, almidon de trigo, aceitunas, vino burdeos en bordelesas, orejones, coratona, dulce de membrillo, alpargatas, vasos, vino jerez, [illegible] en damajuanas, fósforos de palo, avellanas, yerba parnagua, tubos, cerveza negra, pitos, dulce en tarros de vidrio, vino priorato en [illegible] y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo 80 cjs quesos redondos, 25 barricas azucar refinada, 15 bordalesas vino burdeaux clase superior, 150 cjs fideos de Génova.

Igualmente por cuenta de aseguradores y dinero al contado E. F. R. C. n. 23 1 cajon con 10,000 cigarros [illegible] m12

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE MARZO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

POR MANDATO DEL Sr. JUEZ

De 1a. Instancia Dr. Marenco

Y EJECUCION

SEGUIDA POR DON

JUAN ALBERTO ASTENGO

Contra Da. [illegible] de Benorino

El dia arriba indicado á las 3 en punto venderé á la mas alta postura pasando las dos terceras partes, la preciosa casa-quinta. Con terreno de 130 va frente al Oeste por igual fondo al Este, haciendo todo un área de 16,900 va cuadradas, el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, caballerizas, corredores por [illegible] y algibe, los techos de teja francesa, todo en perfecto estado como para entrar a vivir, cercado todo el terreno y lleno de riquísimas plantas frutales y de adorno, en fin es un chiche, y se encuentra a 4 cuadras de la estacion Lomas para la ciudad el mejor paraje de las Lomas y en medio las mas lindas casas de esa localidad.

Atencion—La tasacion de esta hermosa casa, con su gran terreno es la baja suma de 113,627 $ y 80 centésimos y la base para la venta la bajísima suma de 75,086 $ m/c. prevengo que los títulos son de primer órden como lo diré en el boleto.

Nota—A fin de evitar lo que está pasando en algunos remates, que compra gente que no aparece despues de aprobado el remate a escriturar, he resuelto que el comprador que no me merezca confianza dará en seña al firmar el boleto cinco mil pesos, de lo contrario no tomaré ofertas de personas que no conozca.

Los autos están en la escribania de Coronado, Defensa 65 y el martillero Potosí, 6 Victoria 636, para dar los datos que precisen los interesados. f26

Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

De 3 magníficas casas

CON FRENTE

AL GRAN "PASEO COLON"

CALLE DE BALCARCE

Entre las de Independencia y Estados Unidos

Están alquiladas

Y dan para amortizar la hipoteca

En las mismas casas

A las 4 de la tarde

EL DOMINGO 19 DE MARZO

por órden del Directorio del establecimiento, procederemos á rematar a la mas alta postura y dinero de contado, dos casas, una alta y baja y otra baja situadas en la calle Balcarce Nos. 237, 241 y 243, edificadas ambas en terreno compuesto de 17 1/2 vs. frente al Este por 40 vs. de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 780,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $f concedidos sobre dicha propiedad a don Adolfo Emilio Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 18,20[illegible] $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizada la cantidad de $f 1255.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría de Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m17

Por el mismo

Banco Hipotecario

Por lo que dén!

Venta á todo trance!

De una magnífica casa-quinta

Calle de Charcas á 5 cuadras de la

ESTACION "CENTRO AMERICA"

Edificio nuevo, cómodo y sólido

Terreno todo cercado

La quinta dá arrendamiento

¡¡Este es negocio!!

¡¡A CUALQUIER PRECIO!!

El Domingo 9 de Abril

A las 4 de la tarde, en el mismo terreno, donde estará la bandera por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad ubicada en la calle Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 24 1/4 va frente por 233 va de fondo; lindando por el frente calle de Charcas en medio con D. Pedro Boettig, por el fondo con D. Antonio Renoquia, por el Este con D. Felix Bagnelle y por el Oeste calle sin nombre en medio con D. Pedro [illegible] y se compone de 15 piezas etc, y fué tasada en 1,314,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,[illegible] $f, concedidos sobre dicha propiedad a Da. Rosa Palacios de Herrera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 189, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Andrés Piaggio

En el bajo de la bateria

De seis carros con 3 caballos cada uno y arreos correspondientes. El Sábado 18 del corriente a las 5 en punto de la tarde remataré a la mejor oferta y dinero de contado, los seis carros arriba mencionados con los 3 caballos y arreos correspondientes que estarán a la vista el dia del remate. m16

R. Amoretti y ca.

De tienda, mercería y almacen

Remate semanal

En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un buen surtido de efectos de tienda, mercería, muebles y bebidas, surtido variadísimo y completo de efectos de tienda, 14 de mercería, variedad de artículos de almacen y de otros que se hallaran a la vista, omitimos el especificar los artículos por su variedad y estension. m14

Por el mismo

DE NOCHE

En nuestra casa Cuyo 148

Buen surtido de efectos de tienda y mercería

Bazar, libros y otros diversos objetos

El sábado 18 a las 7 en punto de la noche, venderemos un surtido bueno y variado de efectos de tienda y mercería, variedad de artículos para la estacion, artículos de lana, [illegible] de casimiros y ropa hecha de estacion, sombreros, calzado, frazadas y colchas, medias de todas clases, géneros para vestidos, bramantes, lienzos, bombasí, camisas para hombres y niños, 14 para niñas, perfumería, lustrina, quitin, uso doméstico, guarniciones y variedad de artículos de mercería, corbatas, bastones, cañas y baulitos para niños, sombrillas, pantallas, abanicos, pañuelos de hilo, algodon y de seda, vestidos hechos para señoras, ajuares finos, cortinas para salas, sedas, hilos, trencillas, agujas y un sin fin de artículos mas de tienda y mercería que omitimos el detallar por su diversidad.

Artículos de bazar—Cristales y porcelanas, cubiertos de mesa, manteles y servilletas, máquinas para hacer café, albums para retratos, [illegible] de misa, floreros y adornos para mesa, variedad de artículos de lujo y fantasía, [illegible] libros [illegible] encuadernados y a la rústica, [illegible] etc etc. Al mismo tiempo, [illegible] y otros muchos artículos de tienda [illegible] que se hallaren a la vista.

Nota—Desde el sábado 18 [illegible] remates de noche, se darán principio a las 7 en punto y los de dia a las 12.

Por el mismo

El Lunes 20—En nuestra casa Cuyo 148.—Remate semanal de muebles, bazar, tienda, mercería, [illegible] el detalle. m18

Máximo Penguria

JUDICIAL

GRAN REBAJA

De [illegible] calle de Europa [illegible] Balcarce y C [illegible] núm 37 tasada [illegible] en la baja suma de 64,044 pesos m/c, siendo sus 2/3 partes 42,696 ps m/c.

¡Quien no compra casa por esta [illegible] cantidad!

El Domingo 9 del entrante Abril a las [illegible] en punto, donde estará la bandera procederé a vender la antes dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Cárlos Marenco y perteneciente a la testamentaria de Don José M. Zamora m11

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas pertenecientes al concurso de Don Manuel Lavaggi, calle de Independencia esquina a Chacabuco donde estará la bandera

El Juéves 16 del corriente a las 12 en punto del dia procederé a vender todas las existencias de dicho almacen por órden del señor Juez [illegible] m11

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Juéves 16 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se rematarán los siguientes

Un rico piano perpendicular de Paris, 1 riquísimo juego de sala un gran ropero luna francesa, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnífico juego de sala compuesto de 7 piezas, 1 rico espejo luna francesa, 1 mesa de centro, 1 sofá, 2 sillones de amaca, 1 rica cómoda toda esculturada con piedra mármol, juego de sala diferentes de 3, 6 y 12 piezas, roperos con espejo sin espejo de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba, [illegible] varias mesas de [illegible] de mucho mérito, bancos de piano, colchas [illegible] francesas diferentes clases, una partida de perchas de nogal, espejos marcos dorados, baúles de viaje, relojes con despertadores, [illegible] 80 cjs cigarros varias marcas, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. m15

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Sábado 18 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. m15

Federico Julio Miró y Ca.

Remate extra-judicial

De la linda casa nueva calle Salta n. 319 a solo 2 cuadras de la Iglesia de Monserrat, la mejor situacion por su altura y salubridad, fíjarse bien: Venta forzosa por liquidacion para chancelar una hipoteca etc. alerta.

El Domingo 19 de Marzo a las 4 de la tarde se ha de vender en público remate a cualquier precio la linda casa nueva construida a todo costo y de los mejores materiales edificada en terreno que mide 9 vs de frente por 35 varas de fondo, con todo lo en ella edificado que son 3 grandes habitaciones de material en cal toda de maderas duras y embaldozado, cielos rasos de yeso, gas, algibe, pozo 3 grandes patios, portones de fierro, 2 grandes ventanas a la calle ricas puertas y todas las oficinas necesarias etc.

La mejor oportunidad de comprar bueno y barato, pues la venta es forzosa a cualquier precio y como es una linda casa que solo se ofrece en venta por necesidad, no han de faltar bastantes interesados siendo los títulos de primera clase, y su situacion tan central, escuso de recomendacion ver y juzgar inteligentes. Alerta pues, mas datos Maipú 125, al rematador. m11

Floriano Brabo

En su casa Cangallo 65, antiguo local de los Sres. Mitre y Vedia y Ca.

El Juéves 16 del corriente a la una en punto de la tarde, gran remate de muebles nuevos y usados, cuadros, espejos, pianos etc. etc, y algunas alhajas.

Al mismo tiempo Por órden de una casa introductora un surtido completo de artículos de electro-plata, como ser: Aceiteras, anillos de servilletas, bandejas, cubiertos, cajas, dulceras, fuentes con tapa y sin tapa, jarros, mantequeras, polveras, salvaderas, hueveras, floreros, cajas para sardinas, estuches para cubiertos, etc. y otros muchos artículos de fantasía y de bazar.

Se venderán tambien, unos estantes y armazones completos como para armar una tienda o un gran bazar. Ojo pues interesados.

Nota—Se reciben artículos hasta las 10 de la mañana del dia del remate y se adelanta dinero convencionalmente sobre cualquier objeto que se traiga para rematar. m12

Pedro de Elizalde y Ca.

Importante remate

De la barraca

La "America"

Conocida por de D. Emilio Cantz

Calle Salta entre Cochabamba y Pavon

64 varas de frente

70 vs. de fondo

El Juéves 16 del corriente

A las 11 del dia

Títulos perfectos

Edificio flamante

Con grandes galpones

El Juéves 16 del corriente a las 11 del dia, venderemos al mejor precio, la espléndida barraca "La America" en la calle de Salta entre Cochabamba y Pavon, cuyo terreno se compone de 64 varas de frente por 70 varas de fondo.

El edificio se compone de dos galpones de 36 varas de frente por 70 de fondo, construido a todo costo con las mejores maderas y todo asegurado con llaves de fierro.

El piso es de pino de tea de 2 pulgadas de grueso, esto solo ha costado próximamente ps. 100,000 m/c. Techos de teja francesa y en el centro de cristal.

Estos depósitos pueden contener fácilmente mas de 150,000 arrobas de lana, dejando lugar para trabajar 60 hombres.

Tiene ademas cuartos para peones, piletas para envenenar cueros, aguas corrientes, caballeriza con 5 pesebres, una gran prensa para enfardar, con todo lo anexo.

Esta importante propiedad queda frente a la plaza Constitucion. La construccion del edificio es todo en cal.

Ademas—Una espaciosa casa para familia con 8 piezas, pisos de maderas, empapeladas y cielo raso de yeso, cocina económica, letrina, agua corriente, pozo etc.

Advertencia

Para facilitar la venta de esta importante propiedad al comprador podrá pagar la mitad al contado y la otra mitad á 1 año de plazo con el interés del 1 por ciento.

Por mas informes, en nuestra casa Bolivar 45. m14

Por el mismo

DE LA TIENDA Y MERCERIA

DEL SEÑOR DON JOSE SELASCO

Por cuenta de acreedores

Calle de Artes núm. 180

El Viernes 17, y Sabado 18 del corr't

AL CONTADO

El viérnes 17 y sábado 18 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un buen surtido de efectos de tienda y mercería del Sr. José Selasco, por cuenta de acreedores los siguientes artículos:

Bramantes varias marcas, uso doméstico, madapolan, lienzos, merinos negros, gros de color, foulard, terciopelo, géneros de vestidos, percales, colchas, tiras bordadas, embutidos, chalones cachemir, id de lana, medias de hombres, Sra y niños, camisas de hombre, id de Sra, botas de Sra sombreros de castor, fajas, pañuelos de hilo, muselina, [illegible] plomo, ajuares, vestidos de niñas id de Bras franela blanca id amarilla, ule, impermeable, lona terciopelo negro, frazadas de lana, cinta de gró id de terciopelo, granadina, crespon, lustrina negra, agua de colonia, alemanisco de hilo, pañuelos de seda, sombreros de niño, escarpines, corbatas, tul de seda, blonda, pasamanería, abanicos, sombrillas, camisetas de lana, [illegible] y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. m14

Por el mismo

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 45, a los plazos de costumbre

El Lunes 20 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta de un brillante y nuevo surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Comestibles—Arroz, garbanzos, yerba paraguaya, [illegible] y parmesano, queso inglés, id de Holanda, id patagras, grasa de chancho en latas [illegible] clase superior, cigarros, agua florida, id de colonia, castañas francesas, nueces, tabacos, papel para cigarrillos, etc.

Bebidas—Vino de oporto, id de jerez, id de moscatel, vino de Malaga, vermouth torino y francés, coñac de la marca "Gautier Freres," vino francés, id priorato, [illegible] cherry-cordial, ajenjo, bitter.

Al mismo tiempo—12 [illegible] grandes, 20 cajones coñac "Gautier Freres," 10 cjs fósforos españoles en cajas de [illegible], 100 tercios yerba. m16

Francisco F. de la Serna

REMATE COLOSAL

DE TERRENOS FISCALES

EN EL GRAN PARTIDO

TRES ARROYOS

168 LEGUAS CUADRVDAS 168

DE CAMPO FLOR

RODEADO DE ESTANCIAS

POBLADAS DE GANADOS

¡ASOMBROSA BASE DE VENTA!!

60,000 sesenta mil pesos 60,000 la legua cuadrada, pagaderos décima parte al contado, las otras nueve décimas en ocho mensualidades.

El Gobierno de la Provincia nos ha honrado con la órden que hemos recibido de efectuar este remate, en representacion de la Oficina de Tierras Públicas. Al efecto, debemos trasladarnos a la Estancia «La Juanita» donde se hará el remate, presidido por la Comision Municipal de «Tres Arroyos».

El Martes 28 de Marzo de 1876

A las 12 en punto

Teniendo presente la superioridad que de esta Capital concurrirán numerosos compradores, he resuelto que el remate se haga en el paraje adonde llega la galera que debe transportarlos de aquí. Ademas la Estancia «La Juanita» es el punto mas central del partido, queda sobre un arroyo caudaloso donde ofrece ventajas concurrentes, y al lado de una gran casa de comercio que ha preparado [illegible] Nada faltará allí nada.

[illegible] ventajas que ofrece este importantísimo negocio. No necesitamos de recomendar la calidad sobresaliente de estos campos, por que son bien conocidos de todos. Nos limitamos simplemente a observar, que la posicion y los títulos de propiedad, se entregará luego que se haya pagado la parte al contado. Desde ese instante, el comprador ya puede ocupar los campos, ó arrendarlos, para [illegible] arrendamiento el valor [illegible] de esta propiedad que indudablemente es de un valor ascendente por las garantías que ofrece de hoy en adelante, la espedicion que se proyecta al desierto.

En suma, se puede adquirir este [illegible] terreno, con [illegible] primeros años. [illegible]

Por último debemos prevenir a que los Sres licitadores que [illegible] tomar parte por la galera que saldrá el [illegible] de Marzo de la Agencia calle Potosí n. 319. La otra galera [illegible] el 18 [illegible] a la Juanita a la tarde del dia de remate.

Las personas que no puedan concurrir personalmente al remate pueden dirigir [illegible] con arreglo al plano Estas se deberán entregar en [illegible] Oficina de Tierras Públicas, hasta el 8 de Marzo próximo.

Por cualquier otro informe al rematador, calle San Martin n. 30

ULTIMA HORA—Acabamos de convenir con los empresarios de las diligencias que nos conducirán á "La Juanita" que la diligencia que sale el 18 del corriente llegará á "La Juanita" el 21 á la tarde víspera del remate. De allí regresará el 24 para estar aquí el 21. Los interesados que quieran reconocer estos campos deben ir por la diligencia del 9

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la casa calle de los Pozos Núm. 130

ENTRE MORENO Y POTOSI

Perteneciente a la testamentaria

DE D. ANTONIO COROMINAS

Tasacion 96,555 pesos m/c. base 64,370 ps m/c.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 5 en punto de la tarde

Venderé en remate público, pasadas las 2/3 partes de la tasacion, por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr D José Ma Rosa, la finca calle de los Pozos núm. 130, edificada en terreno de 11 va 60 céntimos de frente a Oeste, por 32 va 59 cents de fondo al Este, con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de agua, pisos de baldozas, techos de 2 azoteas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, puertas y ventanas de vidriera, cielos rasos, empapeladas y con portal, con zarzo de fierro, y todo apreciado en la retasa practicada por el maestro mayor Martinez en el mes de Enero del corriente año en la cantidad de 96,555 pesos m/c. previniendo que no se admitirá oferta para [illegible] el remate que no escediera a las 2/3 partes que son 64,370 ps. m/c.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion, ocurran a la escribania de D. Manuel Lacasa y por otros datos al martillero Victoria [illegible] ó Santiago del Estero 457. m7

Federico G. Noves

Judicial

Tasacion 28,115 $ sumamente baja

Estacion General Mitre

El domingo 19 del corriente a las 2 de la tarde en punto venderé por órden del Sr. Juez de 1ra instancia doctor Casares, en Barracas al Sud, calle real a Quilmes, un terreno compuesto de 35 va de frente por 124 va de fondo, frente al Oeste y fondo al Este. Tasado en 28,115 $ y no se admite postura menos de las 2/3 partes que son 18,743 pesos

Esta venta tendrá lugar por que la tasacion es sumamente baja y su venta es por ejecucion que sigue Don Fernando Martens contra su dueño por cobro de hipoteca. El terreno es sumamente pintoresco, es alto y está situado frente a la misma Estacion General Mitre es cabe por medio.

Para ver escrituras y datos al rematador Rivadavia 91 ó al escribano D. Manuel Perez Gomar, calle Defensa en los Juzgados. m11

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA BOVEDA

EN EL CEMENTERIO

DEL NORTE

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 19 del corriente Marzo

A la una del dia

Procederé a la venta en remate público de la mencionada bóveda, al mas alto precio (pasando las 2/3 partes de la tasacion) y dinero de contado y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia como demuestran los detalles siguientes:

Esta construida en terreno de 6 vs cuadradas; tiene un panteon subterráneo y dos que por monumentales el exterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cerrado con bóveda de los mismos materiales. Todo el exterior de esta obra, a escepcion del frente del Oeste está revestido de mármol y la parte al Oeste revocado con mezcla de cal:

Este sepulcro está aun inconcluso, pues carece de dos puertas de fierro [illegible] entradas, todo la vereda y algunos *adornos por la parte esterior*; ademas de todos estantes interiores que deben ser de fierro, para depósito de atahudes.

La tasacion es de $ 300,000 m/c. sus 2/3 partes $ 200,000 m/c.

Por mas detalles ocurrir a la oficina del Sr. Bicou [illegible] e Comercio. La bandera estará en una [illegible] esquina de la plaza del cementerio indicado. m6

Ramon Alvis

Judicial

Tercera retasa

De una bonita casita situada en la prolongacion de la calle de Córdoba en la primera cuadra, perteneciente al partido de San José de Flores, frente a la quinta del Sr. D. José Bejarano.

El Domingo 19 de Marzo a las 5 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Julian Balbin, esta bonita casita perteneciente a D. Vicente Villamayor y otros herederos. El terreno mide 17 1/2 vs de frente al Norte por 77 de fondo al Sud, tiene 3 piezas de material, en el primer patio en el segundo un cuarto, una cocina y un corredor, pozo con pilares y brocal de material, muchos árboles frutales de varias clases, y varias plantas y jardin, un zarzo de fierro y 2 glorietas. La tasacion es baja importa ps 55,869 m/c. base para la venta las 2/3 partes que es ps 37,246 m/c. Prevenimos que la primera tasacion fué ps 70,160 m/c.

Títulos garantidos. Por mas informes al martillero Victoria 56. m9

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 91 a 93

El Lúnes 20 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, uso doméstico, zarazas finas, bramantes, cotin de hilo, escoces a cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos id a bastones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, brin de hilo [illegible] de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botinas para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterproff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y de punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas [illegible], coco punzó y rosa, peinetas y [illegible] de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vestidos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, [illegible] peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina [illegible] corbatas de seda [illegible] guantes de varias clases, juguetes surtidos, [illegible] un gran surtido de perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases y otros artículos que será largo detallar. m15

Mariano Irigoyen

JUDICIAL

EL REÑIDERO DE GALLOS

CALLE DEL CALLAO

NUMEROS 156 Á 164

El Domingo 19 de Marzo a las 2 de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. Don J. A. Areco por ejecucion seguida contra los señores Rattri y Duran, la accion al contrato de este productivo establecimiento, cuyo término es como de 7 años.

Habiéndose hecho recien el 31 de Enero la retasa de este magnífico establecimiento está hoy al alcance de cualquiera para poder ganar mucho dinero en él.

La retasa es hoy de doscientos treinta y cinco mil pesos m/c (235,000 pesos) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ciento cincuenta y seis mil seiscientos pesos m/c (156,650 pesos)

Para imponerse del espediente pueden verlo los interesados en la oficina del Sr. Sicouret en el Tribunal de Comercio, y por pormenores el rematador calle de [illegible] núm. 109. m16

Nicandro Dorr

Por lo que dén!

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 19 de marzo a las 4 de la tarde, en Flores, donde estará la bandera, por órden del Directorio, del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana y una fraccion de otra, situada en la parte Sud de San José de Flores, compuesta la manzana de 104 va de frente al Norte por 150 de fondo, lindando por el Sud al Norte, fondo y ambos costados calles en medio con D. Luis Repetto, y la fraccion consta de 68 va 9 centésimos frente al Norte por 110 va fondo por el costado Este, y 136 va 5 cs, por el costado Oeste, lindando por el frente y Este calles en medio con Repetto, por el Oeste con el mismo Repetto y por el fondo con el camino a la Pólvora.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,800 $f, concedidos sobre dicha propiedad a D. Melchor G. Rom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m17

Por el mismo

Judicial—De un terreno formando esquina

El Domingo 19 de Marzo

A las 12 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Casares al remate de un terreno perteneciente a D. Juan Migo situado en la calle de Solis formando esquina a otra sin nombre una cuadra antes de llegar a la [illegible], el terreno se compone de 20 va de frente al Oeste por 50 de fondo. Este hermoso terreno está tasado en la suma de 40,000 $ y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir al [illegible] núm 81 m7

C. W. Bollaert y Ca.

El Domingo 19 de Marzo de 1876

De manzanas, quintas, solares y lotes, al gusto de los interesados, en el pueblo de San Francisco, departamento de Quilmes, estacion Berazategui, ferro-carril de la Boca y Ensenada. Tren espreso, pasage gratis.

El Domingo 19 a las 11 y 15, once y quince minutos de la mañana saldrá un tren espreso de la estacion central y bajará la concurrencia en el mismo pueblo de San Francisco y en seguida principiará el remate a la sombra de una gran carpa.

No hay precio fijo, se venderá a la mejor oferta pagando solamente 10 p% al contado y el resto a 6 y 9 meses de plazo, ó con 10 p% de descuento sobre el saldo pagando el total al contado. Es escusado entrar en esplicaciones minuciosas sobre la buena posicion, altura, comodidad, etc., de lo que ofrecemos en remate; basta decir que el terreno es el mas alto en el departamento, el ferro-carril pasa por el centro, hay muchas poblaciones, escuela, [illegible] almacenes y todas las comodidades que se puedan desear [illegible] a hacer un paseo el Domingo 19 para [illegible] de la exactitud de lo que esponemos.

[illegible] planos y pormenores, se darán a los interesados en el escritorio Reconquista 27 (altos), el Sábado 18 y el dia del remate en la estacion central, media hora antes de salir el tren m14

Diego Villafañe

JUDICIAL

Por órden del señor juez de paz de la parroquia San Miguel

El Juéves 16 del corriente a las 12 del dia venderé los siguientes muebles y artículos—1 juego sala con 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas entapizadas en repa punzó, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 mesa centro id con piedra mármol, 1 velador de id con piedra mármol, 1 id jacarandá con id, 2 id de nogal, 6 sillas caoba con esterilla, 1 mesa caoba para comedor, 1 máquina de coser y otros muchos muebles y artículos que estarán a la vista m14

Luis Gódoy

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle de Comercio 94, frente al mercado del mismo nombre. Por órden de su dueño D. Cárlos Cegrestan.

El Viérnes 17 del corriente a las 11 de la mañana se rematarán dichas existencias, que no se detallan por su larga estension. Al mismo tiempo—Se venderá el armazon y mostrador y demas útiles de este ramo, y otros muchos muebles que estarán a la vista.—No faltar á las 11 del dia. m16

Cárlos O'Gorman

Por lo que dén

Venta a todo trance!

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Viernes 31 de Marzo a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en Partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía, *de figura irregular*, señalado en el plano que existe en secretaría, teniendo de frente sobre el costado Nor Oeste que linda con Stephens 270 varas terminando su frente en el fondo 30 varas, 327 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 420 varas por el costado Sud Oeste lindando con los herederos de D. P. Mendez, y por el Sud Este con José Vignoni, formando una superficie, de 48,935 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad a D. Federico Kubly quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría de Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Mariano E. Sanchez

AL CONTADO

(Del almacen calle Piedras esquina á San Juan

El Sábado 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana sin retirar lote, procederé a la venta de todo el surtido de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

Loza comun, id piedra, porcelanas, cristalería, conservas, chuño, [illegible], incurtidos, frutas conservadas, artículos de ferretería, ajenjo vermouth, licores, coñac martell y otros, vinos de asti, oporto, jerez, rico arroz, azúcar, yerba paraguaya, argentina y misionera, almidon, fariña, té negro y perla, hongos, higos pasas, especies, vino carlon, id francés, caña, aguardiente, vino seco, anis, ginebra etc etc.

Para mercaderes—Una gran cantidad de artículos de mercería valor de 20 a 25,000 pesos y que se venderá en uno ó mas lotes.

A las 2 de la tarde, un espléndido molinillo, uno id de patente, balanzas, romana etc. y demas útiles del negocio

Escritorio del rematador Cangallo 355. m16

Modesto Acosta

De tienda, mercería, muebles, etc.—En su casa San Martin núm. 224

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 del dia, daré principio a la venta al mejor precio y dinero de contado, de gran cantidad de artículos de tienda, mercería, muebles, objetos de bazar, cigarros habanos, champagne, cerveza varias marcas, licores finos, oporto, jerez, partida de alhajas de oro, anillos de brillantes, etc. por liquidacion de facturas. m16

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias de la botica Tudesco, calle de Zeballos y Estados Unidos.

El Lúnes 3 de Abril a las 12 *en punto del dia, se procerá* **a la venta al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de dicha botica, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Rivas, consistiendo en gran cantidad de drogas, surtido de útiles del ramo, jeringas, perfumería fina, tinturas, 1** *magnífico armazon y mostrador*, araña para gas, se suprime el detalle por ser de mucha estension. m16

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43.—Al contado.—De Tienda y Mercería.

El Viérnes 17 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, lienzos, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para óleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, elásticos, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nacar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, [illegible] plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niñas regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisas para hombres y niños de 1/2 hilo y de color, id oxford, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasí labrado y liso, género de hilo, madapolan, alemanisco, tohallas de hilo y de algodon, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, ponchos, mantas de vicuña, polainas de punto y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m16

A. Labru y Ca.

DE MUEBLES

Calle Salta, núm. 45.

Por cuenta y órden de su dueño por ausentarse para el campo.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado sin retirar lote todos los muebles de dicha casa.

SALA—Un juego compuesto de sofá, sillon, sillas, alfombrado de tripe, mesa de centro, cortinas y galerías, rinconeros, cuadros al óleo, adornos de mesa, lámparas, floreros, sillá de amaca, salivadera y otros objetos.

DORMITORIO—Una rica cama jacarandá con su colchones correspondientes, mesa de noche, cómoda con chapa mármol, sillas esterilla, ropero de caoba, mesa de centro, cuadros, catre a la Crimea, dos pares alfombra de tripe, sillas de brazo, biblioteca jacarandá, lavatorio caoba, silla con tres luces.

OTRO CUARTO—Aparador caoba, cristales, loza, cubiertos, un reloj de pared, sofá y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

A mas en el patio batería de cocina de cobre, colchones, una mesa para jardin con piedra mármol, nueve bancos para escuela y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

Nota—Un mirlo, dos calandrias y un zorzal y varios canarios. m16

Por el mismo

EN LA BOCA

Por liquidacion de una sociedad

¡OJO! ¡OJO!

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden de sus dueños al mas alto precio el hermoso pailebot «Lis del Desierto» con todos sus aparejos, pronto para navegar, es porte de [illegible] arrobas, estando todo en muy buen estado. Las personas que se interesen, puedan pasar para inspeccionarlo al fin del muelle de la Boca, frente á la casa del Sr. Manuel Marzano, donde estará la bandera. m 6

M. Benza

Judicial, en las Conchas donde estará la bandera de remate, el dia 21 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá a la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. J. M. Rosa, 1 casa y terreno perteneciente á la testamentaria de D. M. Gonzalez Cosio, tasada en todos sus ramos en 19,500 pesos, no admitiendo oferta menos de las dos terceras partes que son 12000 ps. m/c. el terreno se compone de 15 métros de frente por 49 de fondo y 80 centímetros, la casa tiene una pieza de madera con techo de baldosa francesa, 30 y 1/2 varas de largo 5 va. y 60 cts de ancho una cocina del mismo material, está situada y ubicada en el pueblo de las Conchas linda con la quinta del Sr. Madero, para mas informes al martillero Bolivar 41 altos. m16

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 135

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 16 de Abril a la una del dia. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas de 150 vs. 3 cuadras de frente por 5 de fondo [illegible] por el Este con don Hilario Schow, por el Oeste con la testamentaria de don Martin Burgos, y al Norte con la del finado don Angel Viola, y por el Sud con D. Domingo Achaval, hoy Santiago Bauza.

La tasacion es 5,500 $ m/c por manzana de 150 va, una [illegible] de largo por 5 de ancho techo paja [illegible] 4000 $ [illegible] de 5 va por 4 de ancho en 1000 $, 1 corral 150 $, base para la venta de todo 58,660 $.

Nota. Se previene que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de los mejores y muy alto. En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir a los interesados, este campo dista como 10 cuadras de dicha estacion.

Atencion especial—Es un negocio brillante para el que lo compre un lote, pues fraccionado puede sacarse 4 veces mas de las 2/3 partes que son 3,657 ps la manzana de 150 va.

Nota. Este campo fué comprado por D. Eduardo Ruiz en $ 141,000 [illegible] vender [illegible] Atencion—El comprador entregará en el acto 3000 $ en seña de garantía. m8

Por el mismo

De una librería

El Juéves 16 del corriente a las 12 del dia—Al contado de la librería calle Bolivar n. 82, en mi casa Bolivar 83, esquina frente a la Iglesia del colegio.

Todo el surtido de dicha librería, armazon y patente. El alquiler que paga la casa son 700 $ y se presta para negocio de librería, mercería, cigarrería y cualquier otro negocio de poco capital aunque el remate de libros, será en casa del Sr. Serna, el armazon y patente se dejará en la casa Bolivar 82, donde se rematará el mismo dia concluida la venta de los efectos de librería.

Revolucion francesa por Tiers flamante encuadernacion magnífica 20 tomos, id id id id 10 id, magasin pittoresco coleccion completa 28 id, concordancia de Varela encuadernacion nueva 10 id, obras de castellano 5 id, el reinado del último borbon 1 id, obras de Molière, Racine, Corneille, Voltaire, Rousseau, diccionario de ciencia, arte y economía política y una porcion de obras de matemática, filosofía y ciencias que no se detallan por su estension. m14

Por el mismo

HERMOSAS PLANTAS

El Viérnes 17 del corriente a la una del dia.—Al contado En su casa Bolivar 87 esquina frente a la Iglesia del Colegio.

5,000 plantas en variedad magnolias, jazmines del cabo, chile, del país y de la virgen, camelias variedad, plantas de flores de adorno Arboles limoneros monstruo

Nota—Se llama la atencion a los aficionados recomendando concurran a este remate. m16

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE MUEBLES

EN LA CASA

CALLE VICTORIA 361

El Viérnes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderé por órden judicial, todo el menage de dicha casa, consistiendo en lo siguiente:

Sala—Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, una mesa de centro de papier marché, un espejo ovalado marco dorado, luna francesa, cuatro lindos cuadros cromolitografía, un piano perpendicular un banco para id, 2 cortinados para galerías, alfombrado de tripe, adornos, etc.

DORMITORIO—Una cama camera, de jacarandá, con colchones y corona, 1 lavatorio jacarandá, una mesa noche, 6 sillas, roperos, etc.

ESCRITORIO—Un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rico escritorio, 1 sillon de id, 2 cortinados de repe, [illegible].

COMEDOR—Un aparador de caoba, una mesa de idem para 16 cubiertos, un reloj de pared 4 cuadros, sillas, cristales y porcelanas.

CUARTOS INTERIORES—Camas, lavatorios, roperos, sillas y otros muchos muebles que no se detallan.

Escritorio del Rematador, Victoria 160.

Una riquísima cama de bronce, camera, completamente nueva. m15

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

CON POBLACIONES

682 ovejas y muebles

EN SAN VICENTE

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DOÑA

SECUNDINA CARRIZO

Mucha atencion

El Domingo 2 de Abril a las 12 del dia venderemos en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Da. Secundina Carrizo, el establecimiento de campo, haciendas, muebles y demas útiles, a saber:

Campo y poblaciones

El campo se compone de 500 va de frente por 1675 va de fondo. La poblacion principal se compone de una casa con dos piezas, cocina pozo, etc. un horno. Las piezas son quincho y barro. Un puesto compuesto de una pieza, cocina y pozo.

Cercos de los montes, quintas y puestos

Son cercos de postes de ñandubay, paraisos y acacias, todo alambrado.

Montes

Paraisos, sauces, duraznos, álamos, higueras, acacias, ombúes, espinillo etc. Todos los inventarios se pueden ver en nuestro escritorio.

Tasaciones

El campo, poblaciones, montes y cercos están tasados en la cantidad de 134,961, siendo sus 2/3 partes y base para la venta la cantidad de 89,974 $ m/c.

Ovejas

682 ovejas de buena calidad, tasada a 40 $ una, corrales de vejas y caballos Postes de ñandubay, paraisos y duraznos, alambrados, lienzos de corral.

Muebles

Camas, roperos, mesas, sillas, tejas, lavatorios, loza, artículos de cocina

Nota importante

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento por ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir a nuestro escritorio, y las personas que no pudieran hacer lo se les remitirá una copia Escritorio 199. f25

Francisco Muro

JUDICIAL

De una linda casa situada en la calle Saavedra n. 191

El Domingo 19 de Marzo a las 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé en remate público la citada casa, edificada en un terreno de 10 va de frente al Este por 40 va de fondo al Oeste, con 4 piezas habitables, algibe, pozo, cocina, y demas dependencias. Tasada en la suma de 59,782 $ m/c. 2/3 partes son 37,830.

Llamo la atencion sobre el valor insignificante de la tasacion que es bajísima. m10

Por el mismo

JUDICIAL

No hay tasacion, se venderá

por lo que dén

El Lunes 20 de Marzo a las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé una casa de madera, con 4 piezas, cocina y demas dependencias, situada en Barracas al Norte, calle Puente núm. 67, frente a la misma estacion del Ferro-Carril.

Esta casa está situada en terreno de propiedad de Don Enrique Graca.

La venta se entregará el dinero en el acto, puesto y el ematador pondrá inmediatamente en posesion al que compre. m

Por el mismo

De un lindo terrenito con dos piezas de material, en la calle de Andes n. 178. Sin tasacion, sin precio, por lo que dén.

El Sábado 25 de Marzo a las 4 de la tarde venderé en remate público, un lindo terreno, compuesto de 5 va de frente al Este por 18 va de fondo al Oeste, con 2 piezas de material, perteneciente a la testamentaria de la S[illegible] Callejas. Situacion magnífica, calle empedrada.

Se previene a los interesados, que esta casa no admite remates extra-judiciales, mas que con la terminante condicion de vender por lo que dén, siempre que como es natural haya mas de una postura. Mas pormenores escritorio Perú 147. m17

Lino D. Lagos

Judicial

En la ciudad de Dolores

De una manzana de magnífico terreno alto, sembrado de alfalfa, y arboleda de álamos, entre las calles Paraná y Uruguay.

El miércoles 22 del corriente marzo a las 4 de la tarde procederé a la venta en remate del terreno arriba designado y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida contra Da. Luisa B. de Mendoza.

Este lindo terreno está tasado en la cantidad de 20,000 pesos m/c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes y dinero de contado.

Por mas informes al rematador calle Perú 45, ó al escritorio del Escribano D. S. Crespo. m5

Edictos y avisos en el complemento